



CAJA COSTARRICENSE DE  
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN  
DE JUNTA DIRECTIVA

**Nº 9335**

*Celebrada el*

***18 de mayo, 2023***



SESIÓN ORDINARIA N° 9335

CELEBRADA EL DÍA

jueves 18 de mayo, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva

HORA DE INICIO

09:30

FINALIZACIÓN

19:20

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez  
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar  
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas

ASISTENCIA

Presente  
Presente  
Presente, ingreso a las 9:38 horas

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado  
Dra. Lizbeth Salazar Sánchez  
Lic. Adrián Torrealba Navas

ASISTENCIA

Presente  
Presente  
Presente, ingreso a las 10:05 horas

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

Licda. María Isabel Camareno Camareno  
Sr. José Luis Castro Vásquez  
Lic. Jorge Arturo Porras López

ASISTENCIA

Presente  
Presente  
Presente, ingreso a las 10:42 horas

AUDITOR INTERNO

Lic. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo / Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Beatriz Guzmán Meza



# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

No hay representación de la Dirección Jurídica.

Participan en la sesión la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Licda. Ivannia Barrantes Venegas, Licda. Marcela Marín Massey, asesoras legales de la Junta Directiva, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerencia Financiera, Licda. Vilma Campos Gómez, Gerencia Administrativa, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.

El Dr. Esteban Vega de la O, Gerente de Logística, no participa en esta sesión.

## CAPÍTULO I

### *Lectura y aprobación del orden del día*

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

#### Asuntos

I Comprobación de quórum

II Consideración del orden del día

III Discusión y aprobación de Actas

Sesión	Fecha	Participantes
9290	03-11-2022	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Adrián Torrealba Navas
9313	16-02-2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Vázquez Coronado, Lic. Jorge Porras López
9314	23-02-2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Vázquez Coronado, Lic. Jorge Porras López



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

9315	27-02-2023	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado, Lic. Adrián Torrealba Navas, Licda. Maria Isabel Camareno Camareno, Lic. José Luis Vázquez Coronado, Lic. Jorge Porras López
------	------------	--

## IV Correspondencia

## Correspondencia

## A Notas Varias

N°	Oficio	Remitente	Asunto	Propuesta Acuerdo
31	GF-1569-2023	Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i. Financiero	Solicitud Ampliación Plazo para atender el Acuerdo de Junta Directiva, Artículo 10° de la Sesión N° 9320	Brindar la prórroga solicitada.
32	PE-1050-2023	Sra. Angeline Badilla Berrocal Asesora Presidencia Ejecutiva	Remisión de oficio AI-0549-2023	Instruir a la Secretaría de Junta Directiva informe mensualmente sobre los avances en la atención de los informes de auditoría.
33	PE-0305-2023	Presidencia Ejecutiva	Traslado informe AOPER-RH-99-2022 remisión.	Tomar nota
35	PE-0413-2023	Presidencia Ejecutiva	Traslado de oficio GL-2231-2022 en atención PE-3169-2022	Trasladar a la Licda. Ivannia Barrantes para que analice la existencia de una posible nulidad.
41	MP-DMP-DVA-DGP-OFI-0030-2023	Ministerio de Presidencia	Solicitud de espacio en sesión de Junta Directiva	Informar sobre los acuerdos tomados en relación al portafolio de proyectos.
42	GF-0661-2023	Comisión Financiera	Revisión de solicitud de prórroga atención de acuerdo.	Brindar el plazo improrrogable para el 31 de marzo 2023.
44	MAT-CM-355-2023-1	Municipalidad de Atenas	Oposición absoluta, al acuerdo de la junta directiva de la Caja costarricense de seguro social, que paraliza los proyectos Del portafolio de los años 2023-2032.	Trasladar a Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme a las disposiciones de esta Junta Directiva.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

45	SINAME-185-2023	Dra. María Victoria Cadavid Restrepo Secretaria de Junta Directiva Sindicato Nacional de Médicos Especialistas	Solicitud de información	Trasladar a la Gerencia Administrativa para que atienda conforme lo acordado por esta Junta Directiva.
46	SG-213-2023	Municipalidad de Garabito	Se reitera voto de apoyo al acuerdo del concejo municipal De gracia “oposición al acuerdo de junta directiva de la caja Costarricense de seguro social, que paraliza los proyectos del Portafolio de proyectos de los años 2023-2032”	Trasladar a Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme a las disposiciones de esta Junta Directiva.
47	GA-DJ-2959-2023	Dirección Jurídica	Comunicación demanda interpuesta por Sindicato de Profesionales en Ciencias Médicas de la C.C.S.S. representado por Octavio Argueta Cardona, expediente judicial No. 21-001264-1027-CA	Tomar nota
48	GIT-0577-2023 GA-0550-2022	Gerencia Infraestructura / Gerencia Administrativa	Solicitud de información sobre donación de terreno en Turrialba	Instruir a la Secretaría de Junta Directiva que, de conformidad con los oficios GIT-0577-2023 GA-0550-2022, atienda la solicitud que plantea el Concejo Municipal de Turrialba en oficio SM-243-2023.
53	AL-DBB-OFI-096-2023	Dinorah Barquero Barquero Diputada Asamblea Legislativa	Solicita valorar la incorporación de las Juntas de Salud en la toma de decisiones institucionales	Informar a la Diputada Barquero que esta Junta Directiva se encuentra analizando la viabilidad legal del planteamiento.
57	CECR-PR-468-2023	Dra. Carmen Loaiza Madriz, PhD. Presidenta	Solicitud aprobación e intervención para colocar busto de Sor Cecilia Arias Solís en la	Tomar nota que la Presidencia atendió con el oficio PE-



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

		Colegio de Enfermeras de Costa Rica	Plaza de Próceres, Hospital San Juan de Dios	
58	DAGP-SGRH-1373-2023	Lic. Esteban Guillén Chacón	Recordatorio Declaraciones Juradas de Bienes ante la Contraloría General de la República del Nivel Central.	Tomar nota
59	GM-5255-2023	Dr. Randal Álvarez Juárez	traslado expediente n.º 024-2021 para atención a recurso de apelación.	Instruir a la Licda. Mayra Acevedo la revisión del recurso de apelación y emitir criterio para la sesión del 8 de mayo 2023.
63	OFC-SCM-39-04-2023	Municipalidad de Cañas	Reconsideración de decisión	Trasladar a Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme a las disposiciones de esta Junta Directiva.
68	GIT-0610-2023		Proyecto ccss-0504 fortalecimiento hospital de guápiles	Tomar Nota
72	SM-468-2023	Licda. Cristina Araya Rodríguez Secretaria del Concejo Municipal	Acuerdo consejo Municipal de Turrialba	Trasladar a Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme a las disposiciones de esta Junta Directiva.
73	CMM-47-2023	Dr. Julio Humphreys Vargas Coordinador Comisión Mixta Municipal	Conformación Comisión Ad Hoc de alto nivel, Hospital Dr. Tony Facio Castro	Conformar la comisión Ad Doc de alto Nivel solicitada, y designar a Jose Luis Castro y a Marco Escobedo para que realicen la identificación y conformación del equipo de trabajo a integrar dicha comisión.
80	PE-1564-2023	Presidencia Ejecutiva	Criterio gremio laboral de exclusivos y excluyentes	Tomar nota
81	MLU-SM-478-23-2020-2024	Municipalidad de la Unión	Traslado municipal Consejo	Trasladar a Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme a las disposiciones de esta Junta Directiva.



# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

86	GA-0629-2023	Gerencia Administrativa	Acuerdos por vencer del 8 al 12 de mayo de 2023	Tomar nota
98	GIT-0644-2023	Atención de lo acordado por la Junta Directiva en el artículo 20° de la sesión N° 9326	Ing. Jorge Granados Soto, Gerente Gerencia Infraestructura y Tecnologías	Considerando lo solicitado por la Junta de Salud del Área de Salud Buenos Aires en la nota JDS-ASBA-00015-23, lo requerido por parte de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en el artículo 20° de la sesión N° 9326, lo acordado por parte de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social en el artículo 22° de la sesión N° 9331, de manera respetuosa se recomienda a la honorable Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social responder a la Junta de Salud del Área de Salud Buenos Aires, indicando que el proyecto de la nueva Área de Salud de Buenos Aires, así como los otros 29 proyectos de Áreas de Salud que son parte del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR se ha decidido que continuarán su ejecución.
99	040523A (11-05-2023)	Cierre del Portafolio de Proyectos.	Sr. Eliam Sanchez y la Sra. Stella Fallas Lopez	Trasladar a la Dirección Jurídica para que en Conjunto con la

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

		(Hospital de Golfito)		Gerencia de Infraestructura y Tecnologías analicen y emitan criterio a esta Junta Directiva, conforme a las decisiones tomadas en relación al Portafolio de Proyectos.
100	PE-1473-2023 (25-04-2023)	Traslado de oficio AC-112-2023 (Cierre del Portafolio de Proyectos)	Dr. Wilman Rojas Molina Jefe de Despacho Presidencia Ejecutiva	Trasladar a la Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme corresponda
111	PE-1416-2023 (21-04-2023)	PE-1416-2023 (Cierre del Portafolio de Proyectos)	Dr. Wilman Rojas Molina Jefe de Despacho Presidencia Ejecutiva	Trasladar a la Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme corresponda
112				
113	PE-1645-2023 (08-05-2023)	traslado el MP-ACM-262-2023 (suspensión del Portafolio de Proyectos)	Dr. Wilman Rojas Molina Jefe de Despacho Presidencia Ejecutiva	Trasladar a la Gerencia de Infraestructura para que atienda conforme corresponda
116	04123-2023-DHR-CV (10 de mayo 2023) Copia	Defensoría de los Habitantes	Notificación de admisibilidad y solicitud de informe a funcionario. Nota: Junta de Salud de Área de Salud de Buenos Aires - Proyectos no iniciados - relacionado con oficio JDS-ASBA-00015-23 ingresado el 28-03-202 y analizado mediante oficio GIT-0644-2023	Tomar nota
117	JDS-ASBA-00015-23 (28-03-2023)	Junta de Salud Buenos Aires	Suspensión portafolio de proyectos.	Informar a la Junta de Salud de Buenos Aires que, de conformidad con el artículo el 22° de la sesión N° 9331, el proyecto de la nueva Área de Salud de Buenos Aires, así como los otros 29 proyectos



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

				<p>de Áreas de Salud que son parte del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR se ha decidido que continuarán su ejecución.</p> <p>Copiar a la Defensoría de Habitantes en relación con el oficio 04123-2023-DHR-CV.</p>
--	--	--	--	--

Proyectos de Ley				
N°	Oficio	N° Proyecto	Nombre Proyecto de Ley	Propuesta de Acuerdo
1	GA-DJ-1362-2023 (05-05-2023)	23.330.	Proyecto de Ley "modificación del título iv de la ley n° 9635, fortalecimiento de las finanzas públicas" expediente n° 23.330.	No presentar objeciones al proyecto de ley dado no transgrede las competencias propias, ni presenta roces con la autonomía, otorgadas constitucionalmente a la Caja Costarricense de Seguro Social. Se trasladan las observaciones de la Gerencia Financiera oficio GF-3722-2022.
2	GA-DJ-01246-2023 (05-05-2023)	23414	Proyecto de ley "Ley de armonización del Sistema Eléctrico Nacional", Expediente legislativo No. 23414	No objetar el proyecto de ley dado que no transgrede las competencias propias, ni presenta roces con la autonomía, otorgadas constitucionalmente a la Caja Costarricense de Seguro Social, sin embargo, se traslada a los legisladores la observación en cuanto a la imposición del



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

				canon de energía eléctrica, para que se excluya expresamente a la institución y las observaciones de Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, oficio GIT1838-2022.
3	GA- DJ-01980-2023	22903	Proyecto ley que autoriza a cobrar en el suelo costarricense los certificados médicos de la tripulación de buques internacionales y a reinventar esos recursos en unidades de salud de atención gratuita para la gente del mar	

V Temas interés de Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva		
Pendiente	<b>Gerencia Administrativa- Gerencia Médica</b> Declaratoria de Emergencia.	20
Informe en sesión	<b>Gerencia Infraestructura</b> Informe gestiones Hospital de Cartago	20
GA-0711-2023	<b>Secretaría Junta Directiva</b> Reglamento interno de gastos y bebidas para la Junta Directiva de la CCSS.	15
03:00 pm	<b>Presentación Microsoft</b> Medicina Digital	30
	Revisión de artículo 10 de la sesión N° 9333.	10
PE-1577-2023	Traslado de información relacionada con el proceso de supervisión del Proyecto de restructuración organizacional del nivel central (pronc).	10
GA-DJ-2988-2023	Comunicación sobre suspensión del conocimiento DE recursos de apelación En procesos de contratación a cooperativas (servicios a terceros).	10



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

GM-5482-2023	Atención oficio sjd-0210-2023	10
--------------	-------------------------------	----

**IV Informes de Auditoria**

AI-0616-2023	Remisión de oficio AD-AFINPE-0031-2023 del 13 de marzo de 2023. Estados Financieros	20
--------------	---	----

**VI Asuntos****A) Temas resolutivos**

GP-0210-2023	<b>Gerencia de Pensiones</b> Política y estrategia de inversiones del régimen de IVM para el año 2023.	20
GIT-0262-2023	<b>Gerencia Infraestructura</b> Licitación Pública 2021LN-000005-0001103110 “Equipos de Rayos X Digital Directo y Rayos X Digital con Fluoroscopia.	15
GIT-0480-2023	“Propuesta de acuerdo expropiatorio correspondiente al Proyecto de la Torre de Cuidados Críticos del Hospital Nacional de Niños, Torre de Esperanza. Expediente EBI-CCSS-0692-013-2021-P”.	15
Pendiente	<b>Gerencia Médica</b> Estrategia Escalada y desescalada COVID.	30
GA-DJ-3521-2023	<b>Dirección Jurídica – Atención de acuerdo.</b> Informe sobre ejecución de sentencia contra el Estado. Expediente 13-006261-1027-CA.	15
PE-1812-2023	<b>Gerencia General</b> Informe del Proyecto de Reestructuración Nivel Central.	30

**ARTICULO 1º**

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

- Incluir oficio GF-1916-2023
- Incluir oficio GA-0711-2023.
- Conocer el oficio PE-1812-2023 junto con el oficio PE-1577-2023.
- Incluir Moción directora Lizbeth Salazar Sánchez

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

- Incluir Moción directora Marta Esquivel Rodríguez
- Incluir Moción José Luis Porras Vásquez

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 1°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Dándole las gracias a todos los presentes del jueves 18 de mayo del 2023, al ser las 9:30 minutos le pido a la secretaria de la Junta Directiva que nos haga la comprobación del quórum.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Buenos días, actualmente contamos con el quórum para dar inicio. Ausentes don Adrián Torrealba, don Jorge Porras y don Juan Ignacio.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias. Para efecto de la consideración del orden del día, les propongo por diversas situaciones, hemos tenido que incluir alguna documentación que es urgente para este efecto, me ha pedido la secretaria de Actas incorporar el oficio GF-1916-2023, tal vez doña Beatriz nos da un contexto de cuáles, de qué se trata el documento.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, señora, el documento es un, es una donde la Gerencia Financiera informa que ya se cargó toda la información en los sistemas de la liquidación presupuestaria y tenemos que hacer la certificación a la contraloría de que ya efectivamente se cargó, entonces sería tomar el acuerdo de instruir a la secretaría para que se certifique que ya se incluyó de conformidad con esos documentos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, estaríamos incluyendo entonces el GF-1916-2023 el GA-711-2023 a qué se refiere, señora secretaria.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Es.

**Director Roberto Quirós Coronado:** (...) ¿Dónde está leyendo eso que no?

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No es esa, es una hojita que me acaba de pasar, es un forro de los documentos que los documentos que hay que incorporar que hay que incorporar porque no están precisamente por eso. Le estoy pidiendo que los explique para adicionarlos, si señora. El GA-711-2023 Beatriz

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, señora, este es una solicitud por parte de la Gerencia Administrativa sobre una urgencia de que se conozca, eh, una licitación de modificación unilateral. Sobre el licenciamiento de ofimática y productividad institucional, al parecer está pronto a vencer, entonces se tiene la necesidad de que sea conocida en Junta Directiva el día de hoy.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ok, esa es la incorporaríamos, entonces, en las licitaciones, por ahí hay una de licitaciones, verdad, tenemos un apartado. ¿Qué más

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

resolutivo serían? Pongámoslo de primero en temas de Resolutivos. Sería el GA-711-2023

El otro documento que se me ha solicitado es el PE-1812-2023 con el oficio 1577-2023, me parece que esos temas están relacionados con el hospital de Puntarenas, de Turrialba.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** No, esos son, en 2 documentos que están en el orden del día de hoy, uno de la los 2 relacionados con el proyecto de reestructuración del nivel central, el requerimiento es que se conozcan los 2 en el mismo momento porque estaba en uno posterior al otro, entonces subir el tema para que se conozcan los 2 en conjunto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** OK, pero eso sí, está agendado uno está agendado y es para que los 2 se conozcan al mismo tiempo.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Los 2 están agendados.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Perfecto.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** ¿Tiene que ver con la Gerencia General?

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** sí, sí, sí, sí. Y el después hay una moción de la doctora Lizbeth Salazar, para ajustar el acuerdo de intervención del CENDEISS, y por último, yo estaría presentando una moción y bueno, lo hago con emoción porque no está en la en en el orden del día el de algunas situaciones que tuve en relación al informe de gestión que se presentó el lunes pasado y quiero que mediante un acuerdo junta Directiva se dé la instrucción a lo interno de nuestras gerencias generales y direcciones, para que la información respectiva se haga de forma semestral y con tiempo suficiente para que el análisis de este documento no se haga en 3 días, como me tocó con este último, sino con un tiempo prudencial y con una estructura que garantice no solo un documento al nivel que requiere una institución como la nuestra, si no el mayor tiempo para hacer el análisis respectivo y a mí me encantaría incluso que sea hasta de conocimiento de la junta directiva previo a su envío. Así que este, teniendo esos datos en cuenta, sí, señor.

**Director José Luis Castro Vásquez:** También solicitarle a usted como presidente y a los compañeros directivos, a veces cumplíamos con el acuerdo pendiente que tenemos de que habíamos conversado una sesión pasada con el tema de aceptación del sector de Siquirres.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Eso estaba ahí, Beatriz?

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** No, señora, eso estaba pendiente de la revisión.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Entonces tendríamos que agregarlo también porque la habíamos quedado en que ese acuerdo se quedaba para hoy.

**Director José Luis Castro Vásquez:** Le agradezco.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez** Sería el sexto en este tema. Gracias don José Luis, más bien por hacerme la aclaración, yo juraba que estaba en el en el en el orden del día, así que Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta también está pendiente, ya está encendido. También está pendiente de conocerse un tema que se trató, una revisión de un acuerdo que se trató el jueves de la semana pasada que era el sobre un procedimiento administrativo al director jurídico que se le trasladó a dona Ivannia o a doña Marcela, no me acuerdo quién, a doña Mayra, pero, a doña Ivannia, pero ya hay un procedimiento en trámite, por eso, entonces teníamos que anular ese acuerdo y darlo por atendido.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Creo que sí está ¿Verdad?, ese sí está en la agenda.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí señora, está en los puntos de Presidencia.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ok, perfecto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Siendo dicho lo anterior, este procedo a someter a votación el orden del día con esas 6 inclusiones. Sí. Muchas gracias.

***Sometidos a votación los cambios a la consideración del orden del día son acogidos a favor y en firme. 6 votos a favor y en firme, ausentes los directivos Juan Ignacio Monge Vargas, Adrián Torrealba Navas y Jorge Porras López.***

***Ingresar al salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas***

### ARTICULO 2º

Se somete a consideración las actas de las sesiones que seguidamente se detallan: 9290, 9313, 9314 y 9315, celebradas el 03º de noviembre de 2022, 16º, 23º, 27º de febrero del año 2023:

- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9313, celebrada el 16º de febrero del año 2023.
- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9314, celebrada el 23º de febrero del año 2023,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

- Se somete a consideración **y se aprueba** el acta de la sesión 9315, celebrada el 27° de febrero del año 2023.
- En cuanto al acta de la sesión número: **9290**, celebrada el 03° de noviembre, del año 2022, **se dispone** su aprobación para una próxima sesión.

### \*\*\*Nota aclaratoria:

Los señores directores Jorge Porras Lopez, Adrián Torrealba Navas, no participan de esta aprobación por cuanto estaban ausentes en este momento y la directora Lizbeth Salazar Sánchez no participa de esta aprobación por cuanto su nombramiento rige a partir de 02 de marzo 2023.

**Nota:** *Se realiza la aprobación de las actas basado en el supuesto que la transcripción del ACTA se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. Esta manifestación se ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación. Al conformarse las actas en el libro de Actas va a ser validado señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora secretaria de Actas y el Auditor interno, que serán quienes firman el libro de actas.*

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 2°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Previo a entrar a los temas ya de fondo, tenemos para el día de hoy 3 actas, ya cerramos 2020 y llegamos a cerrar también el mes de febrero de este año.

La primera, la primera, la 9290, solo estaría yo de las personas que participaron, el resto se tendría que abstener, aunque no sé si será más saludable de esperar a que vengan, don Juan Ignacio y Don Adrián, Beatriz para no aprobarla yo, así que podríamos dejar esta para la tarde, y pasaríamos a aprobar si les parece, ahí sí ya estamos todos integrados, la 9313, la 9314 y la 9315, donde estamos todos, realmente todos participamos. Así que aquí no tendría que abstenerse ninguno de los miembros de Junta.

### ARTICULO 3°

Se conoce la solicitud del director Roberto Quirós Coronado mediante el cual manifiesta que por seguridad jurídica solicita se realice la inclusión de estribillo que propondrá tras cada aprobación de actas a partir de acta 9313.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si. Doña Marta, por seguridad jurídica del del suscrito. Yo me voy a permitir leer una manifestación que voy a seguir dejando constando cada vez que aprobemos actas y me si me lo permite, espero.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, por favor, Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Dice así:

Me permito señalar que apruebo las actas basado en el supuesto que la transcripción del acta se ajusta plenamente a la literalidad de lo dicho en la sesión, sea con base en lo que consta en la grabación. La anterior manifestación la hago ante la limitación que tenemos los directores de poder confrontar dicha acta con la grabación, como director considero que, al imprimirse dicha acta en el libro de actas va a ser validado lo aquí señalado en el sentido de que la transcripción se ajusta a la grabación de la sesión y autorizado por la señora secretaria de Actas y el Auditor Interno, que serán las personas que deben de firmar las actas en dicho libro.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ok, Se toma nota don Roberto para incorporar ese documento, esa manifestación, con la aprobación de las actas.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Dicho lo anterior, ¿están de acuerdo en que votemos las 3 actas para darles firmeza?

Vos podés votarla, lo someto a votación 9313,9314,9315 están transcritas ya con el nuevo sistema, verdad, (...)

Ah, tiene razón la doctora tiene razón sí, con la abstención de la doctora Salazar ¿Vos entraste en marzo? Sí, y estas son de febrero, la próxima ya sí.

Entonces se aprueban las actas con la abstención de la doctora Salazar por no haber participado en esas sesiones, muchas gracias, doctora.

### ARTICULO 4º

Se conocen las manifestaciones de los Directivos relacionadas con aprobación de actas y el proceso de transcripción.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** En la misma línea, Roberto me parece muy acertado el rigor de legalidad y se me ocurrió Roberto que de esta Junta Directiva debería dejar constancia que a partir del momento en que la transcripción de las actas se hace

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

por medios automáticos en adelante, a partir de esa fecha todas las actas tienen esa condición que usted señala y es efectivamente protección y el respaldo legal el sentido de buena fe de que la transcripción es literal, de las, de las grabaciones, y en ese sentido, entonces no sería digo yo, más bien sería casi que obligatorio que un acuerdo o un señalamiento de esta Junta directiva en el en las en las actas o en ese momento, no sé si me explico bien en esa esa decisión de la transcripción automática, entonces rija en adelante para todas las actas. (...)

**Director Roberto Quirós Coronado:** De hecho, yo creo que esta manifestación mía debiera adoptarla como un todo la Junta Directiva en protección de todos y efectivamente, aquí la decisión final la tiene, o sea, la certificación final la tiene la secretaría de actas con el auditor, que son los que firma quienes son los que firman el libro de actas y validan que efectivamente lo que está transcrito en el libro es lo que está confirmado en la grabación, porque antes, uno podía leer el acta y hacer correcciones, ahora uno no puede leer el acta y hacer correcciones. Pero de cómo confrontar lo dicho con la grabación, o sea es volver a vivir todo y de manera que sí, coincido con usted de que ahora lo tenemos que dejar constando pero que eventualmente debiera ser la norma de que nosotros aquí estamos actuando de buena fe a asumidos a la función de la secretaría de actas y de la auditoría y que deberán revisar minuciosamente y hacernos las observaciones si hay errores en lo que nosotros estamos aprobando el día de hoy.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Entonces la propuesta me parece de don Marco, sería que sometamos a votación el incorporar esto como un acuerdo o como una, coletilla cada vez que se aprueben actas. (...) doña Beatriz.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Permiso, tal vez para conocimiento de toda la Junta Directiva, nosotros ahorita estamos con el software de transcripción automática, verdad, pero esto representa de que a veces el software intérprete palabras que no corresponden, entonces de ahí el proceso de revisión que tenemos con el equipo, ya digamos no se transcribe manualmente, pero si hay un proceso de revisión de que lo que se dice sea lo que el software interpretó, verá entonces este yo no puedo agarrar la transcripción y pegarla directamente en el acta, porque a veces ustedes se sorprenderían, bueno, me lo pueden ver, este hemos mejorado bastante en el teams, verdad, pero si hacemos esa revisión actualmente, bueno, yo le había comentado doña Marta de que no estamos haciendo cortes de audio. Entonces las transcripciones están quedando en tu completitas y nosotros las vamos trasladando a los acuerdos, pero está quedando literalmente lo que dice el audio y este también para tranquilidad de todos, pasa por varios procesos de revisión, pero estoy completamente de acuerdo. Si la junta Directiva este acuerda que eso quede como una coletilla, los seguimos incorporando.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Entonces este lo sometemos a votación por mayoría, queda acordado incorporar lo señalado por don Roberto cada vez que se aprueban las actas de la Junta Directiva.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

La transcripción es bastante buena, pero siempre hay o se nos olvida encender el micrófono o apagarlo, entonces quién está hablando, pero veamos que sí muy bien, vamos mejorando.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí se una consultita adicional ¿Esto aplicaría para las actas de aquí en adelante, la 9335 en adelante o se lo incorporamos de la 9316 en adelante? (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y sería básicamente de la 9313, 14 y 15, porque la 9290 no tenía este sistema, muchas gracias.

Seguiríamos entonces con vamos a atender los que acabamos de aprobar.

Sí, ¿don Roberto?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta por el orden, yo le pido su permiso para hacer una manifestación personal de.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Por supuesto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** A raíz de la aprobación de las actas y quiero compartir con las señoras directores y los directores y los gerentes y la gente lo que me aconteció esta semana con la prensa, el jueves esta Junta directiva conoció en forma confidencial, la resolución de un Órgano Director del procedimiento sobre un tema de mascarillas de hecho, no están ninguna de los gerentes. La Junta Directiva se quedó sola y yo estaba en ese momento presidiendo y mi sorpresa fue el viernes en la mañana empecé a recibir una llamada de la mañana o el mediodía de Diego Bosque de la Nación pidiéndome una entrevista para referirse a la votación del tema de las mascarillas, ¿Cómo se enteró ese funcionario, ese periodista de la Nación de que habíamos tratado ese tema en la Junta Directiva? Yo lo ignoré y le transmití al final de la tarde que discutiera ese tema con instrucciones de doña Marta, con el director de comunicaciones. El director de comunicaciones lo atendió el día lunes y el día lunes me volvió a escribir y llamarme insistentemente, cosa que no lo atendí y para decirme que eso no resolvía el tema porque yo había propuesto que se archivara el expediente cosa que de una vez le manifesté que eso no lo había hecho yo, pero que no me podía referir a ese extremo en virtud de que hay muchos procedimientos abiertos sobre ese tema y no quería un conflicto de intereses que me anulara posteriormente mi participación en ese tema, el tipo siguió insistiendo hasta que me llegó a amenazar de que le tenía que entregar las actas y la transcripción de las actas cosa que en virtud del principio constitucional de información y yo le dije que eso no lo podía hacer yo, que eso tenía que hacerlo la Secretaría de Junta Directiva y la o la Presidencia desde luego me contestó que así lo iba a hacer.

Yo quería hacer estas manifestaciones para que la persona que me está escuchando que está haciendo, está absoluta deslealtad si está en el deber de informarle a un periodista de la Nación lo que esta Junta Directiva discuta, por lo menos discuta, por el

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

informe la verdad, porque yo en ningún momento propuse que eso se archivara, lo que se acordó fue acoger la recomendación del órgano director y lo digo porque esta es la segunda vez que trata de personalizarse y enjuiciarme a mí como si estuviera en actuaciones indebidas, quiero decirle a esta persona y a ustedes, con todo el respeto que yo tengo una vida laboral que empezó a los 12 años, después de 40 y no sé cuántos años o 50 y resto de años que tengo de trabajar, nunca, nunca he faltado a mis principios éticos, ni a mis principios morales ni nunca he traicionado a nadie, como para que esté poniendo en tela de duda mi nombre. Eso sí, quiero advertir que voy detrás de esa persona, ya sé la quién es y quién fue el primer funcionario que me atacó en este caso no sé quién de los que estamos aquí sentados está haciendo eso o en qué forma lo están haciendo, si es que hay una violación de sistemas que les permiten poder. ¿Hay alguien detrás? ¿Leer la comunicación? No estoy hablando nadie aquí. ¿Por qué? Porque no tenemos certeza por la misma razón de que no uso los sistemas de la Caja de que aquí haya sistema administrado que tiene la posibilidad de estar leyendo la computadora de la Secretaría de actas y está yendo información para dársela a este periodista, pero quiero hago esta manifestación con la certeza de que eso esta Junta directiva, es una Junta Directiva, legal, responsable y que compartimos los mismos valores y principios éticos y que este tipo de actos con periodistas de cualquier medio, en este caso de la Nación, y son totalmente desleales para con la institución, no para con nosotros. Muchas gracias y disculpen.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No, muchas gracias, Don Roberto, este de verdad que es una pena que se tenga que pasar por eso y yo y no crea también yo he pasado por esos escenarios (...) todo es un aprendizaje.

Yo ahí lo que tengo clarísimo y la misma, el mismo personal de prensa, me lo enseñó desde el primer día, es que coordinen con nosotros ellos, primero, ellos graban lo que uno le dice al periodista, porque muchas veces. se dice una cosa y se publica otra. Entonces es fundamental que Dios guarde por teléfono y ellos hacen un acompañamiento importante, la Caja es una institución que todos los días se generan noticias buenas y algunas malas otras, a veces son buenas noticias y se enfocan mal, entonces yo creo que ahí es importante que ustedes como miembros de Junta Directiva sepan que cuentan con todo el apoyo de la Oficina de Comunicaciones de la Caja que ellos están ahí precisamente para darnos nos guía y apoyo en un proceso que uno, muchas veces cree que aquí solo viene a trabajar y esforzarse para seguir adelante y sacar adelante institución, bueno, algunos gerentes han tenido que pasar por esos temas también. Yo creo que todos, ninguno se escapa y en eso es importante tener el acompañamiento de los profesionales expertos, porque esto va a pasar hoy va a pasar mañana y es muy difícil esquivarlos, vean que hemos tenido un poco más de cuidado en cuanto a quienes están con acceso y sobre todo cuando son temas confidenciales, es limitadísima la participación y aun así siguen sucediendo estas cosas, entonces realmente me apena muchísimo que le haya tocado don Roberto, pero que sepan todos que contamos con la unidad de comunicaciones para que nos apoyen en estos procesos, don Juan Ignacio.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Ese tema lo vimos cuando Roberto, en la semana pasada, fue el jueves. (...)

**Sometida a votación la inclusión del estribillo en la aprobación de las actas es acogida unánimemente y en firme. 7 votos a favor y en firma, ausentes los directivos Adrián Torrealba Navas y Jorge Porras López.**

### ARTICULO 5º

Se conoce oficio N° GF-1916-2023, de fecha 16 de mayo de 2023, suscrito por Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente a.i. de la Gerencia Financiera, mediante el cual presenta certificación en cumplimiento de las ordenes giradas a la junta directiva puntos 1.1 y 1.2, e instrucciones giradas en oficio SJD-0600-2023 en cumplimiento del informe DFOE-BIS-ORD-00001-2023.

Exposición a cargo de la Ing. Beatriz Guzmán Meza, Secretaría de la Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

GF-1916-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-d85aa.pdf>

Certificación Cumplimiento Orden 1.1 y 1.2 GF-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-db02b.PDF>

GF-1096-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-4a667.pdf>

GF-DP-1130-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-303e9.pdf>

GF-DP-1130-2023- Anexo 1-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-98ff9.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 5º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, muchas gracias vamos a empezar entonces con el GF-1916, ¿Es urgente? (...) Es muy simple, me parece que es nada

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

más tomar el acuerdo de autorizar a la secretaria de Tu, tienes el acuerdo, doña Beatriz, (...) gracias. 23.36

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Permiso doña Marta, permiso.

Este bueno por acá estaría este el oficio de la Gerencia Financiera en donde están informando este que ya se cargó la información de la liquidación presupuestaria en los sistemas de la Contraloría General de la República y la Contraloría, lo que solicita es que se certifique lo que ya se hizo este entonces, la propuesta del acuerdo sería instruir para valoración de la Junta Directiva, dar por conocido el oficio de la gerencia, el GF-1916-2023, instruir a la gerencia a la Secretaría de Junta Directiva que gestione la certificación correspondiente ante la Contraloría General de la República.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Yo le agregaría Beatriz solo por aquello que ha adicionalmente certifiquemos el acuerdo tomado por junta Directiva y lo remitimos, aunque ya esté cargado. Lo que abunda no daña, sobre todo en temas financieros y presupuestarios. ¿Les parece, señores directores? sí, en relación a la liquidación presupuestaria del 2022. (...)

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Entonces, quedaría así doña Marta dar por recibido el informe GF-1916-2023 de fecha 16 de mayo, el 20 y 23, en donde se informa que se incorpora en el Sistema de información los planes y presupuesto, instruir a la Secretaría Junta Directiva que es. (...)

Y el instruir a la Secretaría de Junta Directiva que gestiona la certificación correspondiente entre la Contraloría General de la República, así como el acuerdo tomado por la Junta Directiva en relación con la liquidación presupuestaria 2022. (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Lo sometemos a votación como está redactado. Todos de acuerdo y en firme para que lo manden hoy mismo, gracias, Beatriz.

**Por tanto,** de conformidad con lo deliberado, la Junta Directiva de -forma unánime-  
**ACUERDA:**

**ACUERDO PRIMERO:** Dar por conocido el oficio GF-1916-2023, de fecha 16 de mayo 2023, en donde se informa que se ha incorporado en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuesto de la Contraloría General de República

**ACUERDO SEGUNDO:** Instruir a la secretaria de Junta Directiva que gestione la certificación correspondiente ante la Contraloría General de República, así como el acuerdo tomado por la Junta Directiva en relación con la liquidación presupuestaria del año 2022.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Sometida a votación es acogida de forma unánime y en firma. 7 votos a favor y en firma, ausentes directivos Adrián Torrealba Navas y Jorge Porras López.**

**Ingresa al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas.**

### ARTICULO 6°

Se conoce moción planteada por la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, de fecha 19 de mayo 2023, mediante el cual presenta aclaración de acuerdo adoptado en el artículo 3° de la sesión N° 9334, celebrada el 15 de mayo del año 2023.

Exposición a cargo de directora Lizbeth Salazar Sánchez.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6°:

Moción Dra. Lizbeth Salazar.

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-65db2.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 6°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Seguiríamos con el oficio no, ese era la moción de doña Lizbeth, porque el GA-711 queda con las licitaciones, doña Lizbeth adelante.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** sí, por favor, o tal vez la proyectase es que mejor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ya la tenemos aquí en pantalla, pero (...)

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Voy a la lectura de la moción, permiso. Moción presentada por la Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, en la de la sección 9335 tema: Aclaración del acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión 9334, celebrada el 15 de mayo. Propuesta, se requiera el aclarar lo resuelto por la Junta Directiva de la Caja en el artículo tercero de la sesión 9334 se celebra el 15 de mayo de 2023, a fin de que el acuerdo adoptado sea acorde a las competencias que este órgano tiene como máximo jerarca de la institución de conformidad con lo dispuesto en la ley constitutiva de la Caja Costarricense del Seguro social, en concordancia con el artículo séptimo del Reglamento interno de la Caja Costarricense del Seguro social, lo anterior considerando que los acuerdos primero y segundo el artículo tercero de la sesión no incluyen algunos elementos de relevancia que sí fueron discutidos y que deben quedar plasmados dentro de la voluntad de la Junta Directiva dentro de su ámbito de competencia.

Propuesta de acuerdo de acuerdo primero dar por recibido el informe AD-ASALUD-0042-2023 emitido por la auditoría interna.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Acuerdo segundo: Uno, disponer de un equipo de acompañamiento que analice la gestión de la Comisión técnica de Análisis y asignación de especialistas de la Gerencia Médica y los procesos de la unidad técnica de listas de espera, espera, perdón. Considerando los planteamientos hechos por la auditoría interna en el oficio AD-ASALUD-0042 oficio de advertencias referente a la información, a la importancia de replantear e intervenir el proceso de formación y distribución de vehículos especialistas a nivel institucional y oficio AS-ASALUD-005-2023, oficio de asesorías sobre la emergencia institucional que representa la lista de espera y otros insumos de la auditoría interna relacionados incluidos en el análisis efectuado por la Comisión de Análisis de Lista de espera y especialistas de la Junta y adjuntos al informe entregado a esta Junta Directiva en el oficio SJD-CJD-0002-2023 del 10 de mayo de 2023.

Dos, Dicho equipo de acompañamiento estará coordinado por la Dra. Dominique Guillen Femenías, la cual deberá integrar en el mismo a funcionarios que cuente con expertiz y formación en tales temáticas y que faciliten el desarrollo y ejecución de las tareas que al respecto deben efectuarse. Deberá presentarse en la próxima sesión de esta junta directiva la conformación de dicho equipo para su aprobación el citado equipo deberá presentar un informe a la Junta Directiva sobre los hallazgos que tengan con las propuestas de abordaje, los planteamientos hechos por la auditoría interna en los indios en los puntos indicados en el punto uno del presente acuerdo en pro de las mejoras, la distribución de médicos especialistas y la gestión de la unidad técnica de listas de espera plazo 3 meses.

Y acuerdo tercero todo lo anterior deberá ser comunicados a todas las gerencias de la institución para su conocimiento y a fin de que se brinde ha dicho equipo por toda la colaboración que requiera para el desarrollo de las acciones y actividades que debe realizar.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Doña Lizbeth quiere ampliar? (...) Bienvenido don Adrián para que quede constancia en actas y don Juan Ignacio ya se había incorporado.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta, vamos a ver este acuerdo requiere una aclaración debe estar costando en actas, es que la Comisión que nosotros creamos y que tan eficaz y diligentemente ha funcionado, trayendo un informe tan amplio esta Junta Directiva y propuestas, abarcaba 2 temas es bueno 3 temas, especialistas listas de espera y comisión de especialistas, es correcto.

De manera de que cuando se acordó la intervención del CENDEISSS tal cual lo informamos en la carta aclaratoria del CENDEISSS, era atendiendo la visión integral fundado en el criterio de la auditoría interna, de manera de que al adoptar este acuerdo tenemos que dejar claro esta explicación, sé que la intervención del CENDEISSS abarca la intervención de los tres temas, no solamente el CENDEISSS como tal, ¿Por qué? Porque el tema de especialistas impacta todo, tanto es así que en que hay una insistencia razonable de los ciudadanos acogida por el presidente de la República de dar una acción

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

prioritaria y urgente para desfogar el tema de especialidades rápidamente. ¿Y cuál no, no ha sido resuelto? que por lo menos nuestros representados del sector empresarial están dispuestos a colaborar y nos dicen, bueno, pero nosotros empezamos a trabajar y no ha pasado nada por institucionalmente, pero por eso en virtud de eso, hay que adicionar un acuerdo segundo.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Modificar, o modificar el de que está ahora.

**Director Roberto Quirós Coronado:** El, el acuerdo segundo pasaría a ser el tercero y el tercero, cuarto y adicionar un artículo cuarto, (...) segundo que diga aproxima más o menos así, que la Junta, la Junta Directiva acuerda avocarse la competencia funcional de la Comisión de especialistas y la UTLE de la Gerencia Médica, es que es un nombre muy largo y no lo tengo presente y para tal efecto, encargar a la interventora del CENDEISSS la coordinación de dicha comisión y unidad durante el plazo de intervención, debiendo rendir un informe mensual sobre la problemática de las listas de espera y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por esta Junta Directiva, lo demás igual es, es para precisar, porque si no es correcto.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Que la interventora y que manejan los equipos con acompañamiento es la Dra. Dominique Guillen, ya que la interventora del CENDEISSS, de la UTLE y de la Distribución de Especialistas, serían 3.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Beatriz Lograste captar la idea? Gracias tal vez sí la incorporamos ahí para someterlo a vota, Don Adrián, no sé si logró captar el mensaje, aquí es solo se va a seguir intervención del CENDEISSS, sino también la Unidad de Lista de Espera y la Comisión que dispone a dónde van los especialistas que salen después de hacer su residencia e incluso en las durante la residencia, me parece. La intervención básicamente lo que va a agarrar es el informe de auditoría, que viene a señalarnos debilidades importantes en el tema de especialistas que además incorpora informes de Contraloría General, nada nuevos son temas que se arrastran de años y la finalidad es analizar ese informe de auditoría y rendirnos un informe a nosotros sobre lo que ahí se viene señalando, y ver si incluso de ese informe se pueden extraer retos o propuestas de ese equipo para mejorar todos esos aspectos que se arrastran de hace muchísimos años.

**Audio inaudible del “00:37:45” al “00:39:27”.**

Más bien muchas gracias, Dra. por hacer esta aclaración, si están de acuerdo los compañeros y compañeras, lo estaríamos sometiendo a votación y lo declaramos en firme, don Juan Ignacio, usted quiere hablar antes o después, o era anterior, (...) Ok, don Olger.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** Sí, señora presidente y miembros de Junta Directiva, para acreditar este la posición de la Auditoría que ha mantenido en relación con este tema, las listas de espera es sintetizar lo que hemos venido subrayando en los informes de

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

auditoría y las intervenciones que hemos efectuado anteriormente, para la auditoria las listas de espera constituye una prioridad institucional y una prioridad nacional y que debe ser abordado con planes de acción como los que han venido sugiriendo la, la, el Comité de Salud de esta Junta Directiva, planes de acción que debe ser inmediatos para revertir la realidad de las listas de espera con afectación indudablemente a la salud de los pacientes, pero también con eventuales compromisos a la vida misma del paciente, muy bien usted lo señalaba ya la Junta Directiva desde el 2015 al 2019, ha venido conociendo este tema y se ha venido pronunciando en sendos acuerdos para abordar el tema, el tema de las listas de espera, el cual continua sin resolverse satisfactoriamente.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias don Olger, efectivamente, esto es un tema, ¿No sé si hoy venía el análisis de la emergencia institucional? Igual lo vamos a plantear, creo que estaba en agenda, sí, igual creo que hay una posibilidad aquí como, como muchas veces pasa, es más fácil decir no que sí, pero vamos a insistir en el sí, así que vamos a buscarle la, la, el escenario porque el que diga que esto no es una emergencia institucional vive en otro planeta, verdad, pero bueno, don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Doctora, yo el yo vi la solicitud que hizo inicialmente la Dra. Dominique y con relación a la lista de personas que le han acompañar. La primera impresión es vamos a hacer otro comité gigante, 15 personas, yo lo digo, la verdad tenemos que cambiar la forma de ver las cosas, de que no grupos pequeños, con personas especialistas que realmente, sino vamos a mandar un bus al CENDEISS y nada va a pasar, verdad, yo creo que. (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Juan Ignacio no se preocupe ya nosotros contestamos la nota, no aceptamos esa lista. Pedimos un cronograma de trabajo y a partir de ahí nosotros Presidencia somos los que vamos a designar. La idea no es, tenemos que replantear la cultura institucional, esto no es una piñata y yo creo que 3, 4 personas más que suficiente, ella va a coordinar los equipos, pero los equipos los vamos a designar desde la Presidencia.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Muy bien, bueno, pero que Dominique tenga clara, definitivamente que es lo que queremos verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, mañana yo me reúno con ella, vamos a ir al CENDEISS, es porque pareciera que adentro de nuestra organización tampoco sé entiende cuál es la finalidad de una intervención, y eso a mí lo que me queda claro es que aquí avanzar cuesta mucho y son más las zancadillas y los tropiezos, pero bueno, este mañana con la Dra. Salazar vamos a ir al CENDEISS, vamos a aclarar muchos aspectos y sí, definitivamente yo soy la primera que me opongo al proceso, clarísimo de comisióntis aguda, pero este sí, los equipos los va a integrar la Presidencia y estaremos informándoles quienes estarán, porque lo peor que haríamos es nombrar y designar personas que tengan algún interés de algún tipo en estos procesos, entonces hay que hacer una designación muy cuidadosa, lo que a mí me tranquiliza es que la Caja tiene profesionales excelentes y este es a partir de ellos que vamos a trabajar. gracias.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Totalmente de acuerdo, señores (...)

**Por tanto**, considerando que se requiere aclarar lo resuelto por la Junta Directiva de la Caja en el artículo 3° de la sesión N° 9334, celebrada el 15 de mayo de 2023, a fin de que el acuerdo adoptado sea acorde a las competencias que este órgano tiene como máximo jerarca de la Institucional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Constitutiva de la CCSS, en concordancia con el artículo 7 del Reglamento Interno de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Lo anterior considerando que los acuerdos primero y segundo del artículo 3° de la sesión No. 9334, no incluyen algunos elementos de relevancia que sí fueron discutidos y que deben quedar plasmados dentro de la voluntad de la Junta Directiva, dentro de su ámbito de competencias, la Junta Directiva **ACUERDA:**

**ACUERDO PRIMERO:** Dar por recibido el informe AD-ASALUD-0042-2023 emitido por la Auditoría Interna.

**ACUERDO SEGUNDO:** Avocar la competencia funcional de la Comisión Técnica de Análisis y asignación de Especialistas y la Unidad Técnica Listas de Espera (UTLE) de la Gerencia Médica, y para tal efecto, encargar a la interventora del CENDEISS Dra. Dominique Guillen Femenias, la coordinación de dicha comisión y unidad durante el plazo de intervención, debiendo rendir un **informe mensual** sobre la problemática de las listas de espera y el cumplimiento de los acuerdos adoptados por esta Junta Directiva.

**ACUERDO TERCERO:** 1. Disponer de un equipo de acompañamiento que analice la gestión de la Comisión Técnica de Análisis y Asignación de Especialistas de la Gerencia Médica y los procesos de la Unidad Técnica de Listas de Espera, considerando los planteamientos hechos por la Auditoría Interna en oficio AD-ASALUD-0042-2023 (Oficio de Advertencia referente a la importancia de replantear e intervenir el proceso de formación y distribución de médicos especialistas a nivel institucional) y oficio AS-ASALUD-005-2023 (Oficio de Asesoría sobre la emergencia institucional que representa la lista de espera), y otros insumos de la Auditoría Interna relacionados, incluidos en el análisis efectuado por la Comisión de análisis de listas de espera y de especialistas de esta Junta, y adjuntos al informe entregado a esta Junta Directiva en oficio SJD-CJD-0002-2023 del 10 de mayo de 2023.

2. Dicho equipo de acompañamiento estará coordinado por la Dra. Dominique Guillén Femenias, la cual deberá integrar en el mismo a funcionarios (as) que cuenten con expertiz y formación en tales temáticas, y que faciliten el desarrollo y ejecución de las tareas que al respecto deban efectuarse. Deberá presentarse en la próxima sesión de esta Junta la conformación de dicho equipo, para su aprobación.

3. El citado equipo deberá presentar un informe a la Junta Directiva sobre los hallazgos que se tengan, con propuestas de abordaje de los planteamientos hechos por la Auditoría

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Interna en los oficios indicados en el punto 1 del presente acuerdo, en pro de mejorar la distribución de médicos especialistas y la gestión de la Unidad Técnica de Listas de Espera. **Plazo: 3 meses.**

**ACUERDO CUARTO:** Todo lo anterior deberán ser comunicados a todas las Gerencias de la Institución para su conocimiento y a fin de que se brinde a dicho equipo toda la colaboración que requiera para el desarrollo de las acciones y actividades que deba realizar

***Sometida a votación la moción de la Dra. Salazar es acogida de forma unánime y en firme. 8 votos a favor y en firme, ausente el directivo Jorge Porras López.***

***Ingresa al salón de sesiones el director Jorge Porras Lopez.***

### ARTICULO 7º

Se conoce oficio información planteada por Msc. Marta Esquivel, referente a la situación informe de gestión solicitado a las Gerencias por parte de la Presidencia Ejecutiva.

Exposición a cargo de directora Marta Esquivel Rodríguez.

*Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 7º:*

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pasaríamos entonces a bueno el, lo que les pedí yo que habláramos del informe de gestión anual que tiene que presentar los ministerios y la presidencia, a ver cómo me veo entera.

La Presidencia Ejecutiva de las instituciones públicas cada año a la Asamblea legislativa y en la página institucional, de alguna forma, esto es una especie de regañada a las Gerencias que están aquí presentes, yo recibo el informe de gestión, me parece que fue el viernes a las 3:00 de la mañana, el plazo vence el lunes, 130 páginas, me gustaría enseñarles del documento de 130 páginas, como dice El Chavo del 8, no contaban con mi astucia del viernes no tuve una sola reunión, me dediqué solo a revisar el informe, venía plagado de errores, plagado de inconsistencias, y no se vale, no se vale, porque la que pone la cara soy yo y cuando hablé con la Directora de Planificación que son los que preparan el documento, me dicen, fueron atrasos de las gerencias, ellos no mandan la información a tiempo.

Yo otra vez, no paso este sacrificio, que fue para mí todo el fin de semana trabajando. Algunas gerencias también tuvieron que trabajar fin de semana y mi gente también la, la directora de planificación se puede aquí el lunes a las 9:10 de la noche, después de junta tuvimos que verificar que todo se había hecho, a mí no me gusta estar al filo de los plazos, eso es, no es bueno, yo tuve que agarrar a todo mi equipo, dejar botado todo lo que estaban haciendo para revisar cada uno de los apartes y la indicación fue lo que se

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

pudo corregir, se corrigió. Pero habían cosas totalmente desfasadas al pobre Dr lo tuve 3 días aquí con los datos de la UTLE y al final no me coincidían, los del datos de la UTLE no me coincidían, entonces hasta gráficos tuve que revisar, o sea, realmente para mí fue sumamente desgastante un proceso de 3, 4 días el domingo tuvimos que venir a trabajar, o sea, si fuera que uno solo se dedica a eso, pero tiene 1.000 incendios por todo lado y yo no quiero volver a repetir esa situación, no es justo, esté yo o este cualquiera, creo que deja muy mala imagen institucional pudimos haber presentado el informe de gestión con fotografías de color, pero no fue una carrera de 1000 km con vallas y obstáculos y creo que esto a mí lo que me demuestra es que yo necesito un acuerdo de esta Junta Directiva, que nos imponga a todos los que estamos aquí en la parte operativa, no solo hacer un informe anual, sino hacer unos semestral, sobre todo para que ese semestral sea de conocimiento de la Junta Directiva, antes de nosotros avanzar en uno anual, pero yo necesito establecer plazos máximos porque yo no vuelvo a revisar un informe de gestión en 3 días, así que yo le voy a pedir tal vez a doña Vilma que me ayude a generar un cronograma con la dirección de planificación para preparar un acuerdo para la Junta Directiva donde todos tengamos las reglas claras, verdad, y podamos hacer las cosas de la mejor manera. Yo no sé si yo a veces soy muy exigente, pero a mí me gustan las cosas bien hechas y somos profesionales, no desmerezco a ningún otro porque puede, conozco mucha gente que no son profesionales y hacen las cosas bien hechas a tiempo. Pero en este tema, me quedaron debiendo, quedé debiendo, no me siento satisfecha, no me siento satisfecha y es más, habían temas tan graves como que yo estuviera diciendo que estaba de acuerdo con el aumento de salarios del año pasado eso es a todas luces, algo ridículo, pero bueno, me leí todo el documento y me tuve oportunidad de cambiar absoluta y totalmente el enfoque de hecho, incorporamos muchísimos documentos que respaldan todo lo contrario, que el aumento no fue hecho de la forma correcta y más bien me dio la oportunidad de encontrarme otros documentos que no tenía yo en su momento, por ejemplo uno, que a mí me parece fundamental, que es que la política de aumentos salariales aprobado por esta Junta Directiva en su momento desde el 2012, hace la indicación clarísima de que para cualquier aumento de salario se está, se sigue la línea del poder ejecutivo, cosa que en el 2022 se rompió.

Entonces, y con criterios técnicos se dice eso, verdad, entonces, me sirvió muchísimo eso, se adjuntó. Esos documentos se adjuntaron a este informe, porque por supuesto, y se le verán hasta las pulgas para ver qué se critica. pero , sí les digo que para mí fue muy lamentable y el, el lunes quería venir, pero bueno, tuve que ir a otra reunión para comentarlo, pero sí quería que estuviera en los gerentes presentes porque al final todos quedamos mal si uno de verdad dice que trabaja en equipo no se vale remitir la información tarde a la Dirección de Planificación o incorrecta o él no me importa lo que vaya, porque no es mi problema, eso, perdónenme, pero conmigo eso no se vale y se lo digo a todos, viéndose, los viéndolos a la cara, o sea, realmente el trabajo si decimos que es el equipo tiene que ser en equipo y si no, díganmelo, y ahí veremos cómo conseguimos la información, pero esto será parte incluso de la evaluación de metas de las gerencias, así como el buen uso de los fondos, porque ya ustedes vieron y la problema que tiene ahora la Ministra de Cultura por castigar Hacienda a los que no

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

ejecutan los recursos, verdad, no es, o sea aquí perdimos el norte, aquí el que hace bien su trabajo de ser premiado y el que lo hace mal, no.

Pero estamos alcahueteando todo y eso no se vale, así que yo le pediría a doña Vilma que hagamos una propuesta con Susan, la directora de planificación de un acuerdo para que el próximo informe de gestión sea el mejor de toda la administración pública, somos la institución más importante, tenemos los recursos para hacerlo, lo que nos falta es voluntad y el interés. Así que yo, de verdad, discúlpeme, pero en esto yo la pasé mal y tenía que compartir con ustedes que yo no vuelvo a pasar por esto una vez más, don Roberto, Don Marco, Don Juan Ignacio, después doña Vilma.

**Director Roberto Quirós Coronado: Doña Marta:** Realmente nuestro sentimiento de pesar por la institución y por usted, porque realmente a quien hacen quedar mal es a la institución y no a nosotros como personas y ustedes lamentablemente y nosotros heredamos una administración institucional absolutamente vergonzosa, donde el problema es que no podemos asignar responsabilidades directas a los gerentes porque los gerentes, contestaban, Gerente General, gerente general no venía a Junta directiva dar cuentas.

Coincido totalmente con su apreciación respecto a la necesidad de los informes semestrales. ¿Pero de cuáles metas? No conocemos las metas, o sea, sé qué para el próximo presupuesto yo espero que con la directora de Planificación hagamos una verdadera evaluación de objetivos respecto al presupuesto, pero en este momento lo que deberíamos hacer porque ya ustedes nos han informado de que este presupuesto se aprobó, se aprobó sin que se tenga Claro un planeamiento estratégico y metas. ¿Bueno, cuáles son las metas? Porque deberíamos Informar a la Junta Directiva de cuáles son las metas que en las cuales estamos trabajando o están trabajando las gerencias este año y qué es lo que vamos a evaluar porque al final de cuentas la rendición de, de cuentas valga la redundancia, es para evaluar gestión y no tenemos esos indicadores nosotros para evaluar esta gestión y me parece que, en la propuesta suya, totalmente de acuerdo, lo que deberíamos es complementar una propuesta para que, en una determinada sesión, en el mes de junio, porque ya se nos acabó mayo, podamos tener conocimiento de cuáles son las metas de cada gerencia, que van a ser informadas al país que para distinguirnos sobre todo porque ha sido 1 año complicado, totalmente disruptivo de recuperación institucional y entonces hay otros objetivos adicionales a esas metas que deberíamos dejar constando que nos hemos impuesto nosotros mismos y que viéramos incorporarlo como nuevas metas institucionales pongo el ejemplo, 2 ejemplos que nacen de este sector empresarial, uno el trabajo con el tema de los trabajadores independientes que es de toda la institución, ¿Por qué? Porque no es por el beneficio al trabajador independiente es que marca el ordenamiento de acciones legales y administrativas desbordadas en la Gerencia Financiera al igual como se hizo con los salarios que usted había en lo planteado, donde había una política, obviamente, razonable y que no atenta contra la autonomía institucional de que la política salarial sea en consecuencia con la con el poder ejecutivo, no podemos desligarnos el poder ejecutivo está sentado ahí, son ustedes 3 los representantes y pero además de lo

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que hemos trabajado y que ha sido probado por toda esta Junta Directiva en materia de trabajadores independientes. El trabajo que está realizando ustedes en la parte de especialistas en la parte de listas de esperas, en la parte del mejoramiento de la atención del asegurado y la respuesta que le debemos a ellos, que eso es un tema que nunca ha sido tratado esta institución donde coloquemos al asegurado como el fin y el objetivo institucional que es así, pero no, no está administrativamente tratado de manera de que le hago esa instancia a, para incorporar la discusión del tema de metas.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, sí, Claro, don Roberto, aquí como era el año 2022, pues las metas, aquí lo interesante es que las metas las establece cada gerencia nos presentan el, a ver el, el plan táctico, como le llaman y ahí es donde nosotros tenemos que validar de alguna forma y la lo que se proponga, eso está pendiente, nos falta el sábado terminamos ya de escuchar a todas las, las unidades que nos faltaban, pero incluso en ese reporte que estoy haciendo y ahí doña Vilma y Susan nos pueden hacer la incorporación, el análisis de lo que queremos, porque yo creo que la visión nuestra está clara, fue muy lamentable porque tuve que incorporar en, en el análisis de muchas de las metas que no eran retadoras, así lo puse las metas del muchas de las gerencias, no eran retadoras, eran fácil, facilísimo de cumplir, hay metas que estaban sobre el 100% de cumplimiento, pero cuando usted veía lo que efectivamente se había logrado, qué sé yo 150 personas, 100 personas, te entonces realmente uno queda muy decepcionado porque esa no es la finalidad de esta institución, usted bien lo dice, es no vemos el asegurado como el objetivo final y por ejemplo, CENDEISS venían los nombres de las investigaciones sin ningún aporte, sí, si fue efectivo para la sociedad, en qué etapa se encontraba, cuánto fue el costo, cuánto duró el proceso que beneficio a la sociedad se generó, nada solo los títulos, prácticamente se hizo la revisión, se hizo en un mediodía que era lo que nos quedaba el lunes y lo que quedó fue casi la mitad, pero mucha desinformación, mi viaje, el único viaje que he hecho, ni siquiera había incorporado en el reporte de los viajes que había que hacer.

Como ven, hubo que hacer un análisis detalladísimo porque a uno se le pueden ir detalles, verdad, fue casi que accidental, que, que lloviera, que mi viaje a Nueva York no estaba incorporado como dentro de los viajes que se hacen, pero muy lamentable, porque yo no estoy aquí para ser policía ni para estar revisando con lupa, sino para construir, y este tipo de situaciones de verdad que le dejan a uno un muy mal sabor de que todo lo que me presentan tendría que revisarlo de 3 hasta 10 veces para tener la validez de lo que me están informando y eso nos genera confianza, sino todo lo contrario, don Marco.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Sí, destacar la, la propuesta, don Roberto me parece desde mi punto de vista personal es, es lo es lo adecuado y lo necesario doña Marta y compañeros de la Junta Directiva en 3 grandes aspectos, el primero en la estructura de del reporte de gestión, hay indicadores nacionales ya, ya lo ya lo habían sugerido la última vez, (...) verdad de plan nacional de desarrollo del número de, de muertes por cada 100.000 nacidos en el caso de las mujeres, y otro y un montón de elementos más que médicamente determina el perfil internacional del tema de la salud

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

en Costa Rica, pero más allá de eso, como don Roberto a falta de una planificación estratégica, metas y objetivos y metas claramente definidas, entonces aquí a usted doña Marta, le tocó como como desbaratar o adivinar un poco el verdad, el, el concepto total, pero yo me pongo también en los zapatos de las gerencias y bueno, si no, si ellos, si ellos no han recibido de nosotros, de la Junta Directiva un lineamiento claro hacia dónde va la institución, entonces también están un poco como, verdad, como adivinando qué será lo que estamos pensando en nosotros y eso en cierta forma es injusto para quienes tienen que también adivinar, interpretar hacia dónde vamos, es eso, yo lo resumo rápidamente en la falta de la planificación estratégica que debe ser consensuada, acordada, que es lo más importante que cada gerente llegue al acuerdo con, con usted, doña Marta, en función de, de la Presidencia Ejecutiva, ¿Cuáles son las metas, verdad? Y entonces ya no es ver una meta si es floja o no, si no es si es, si es consecuente, consistente con el esfuerzo institucional, hay una necesidad de la rendición de cuentas y es y este Gobierno en, ha sido muy claro en el sentido de hablar claramente con datos de cómo se, se hace una rendición de cuentas, entonces es básicamente es buscar resultados y esos resultados hay que compartílos y entonces anotaba yo aquí y quiero decirlo que esos indicadores ya, ya están establecidos le preguntaba a don Olger la Contraloría genera ciertos lineamientos generales que debe llenar ese ese reporte, entonces hay que complementarlos con el interés de la institución, en esos alcances de esas metas que nos que nos ilustra Don Roberto.

Internacionalmente hay una, hay una serie de lineamientos, pero hay una en especial que es la guía de GRI el global Reporting Initiative, donde se dice concretamente, verdad, qué es lo que hay que reportarlo a la sociedad, a los públicos interesados, a la, al, a los, al, a las organizaciones, ONGS, al mismo asegurado, a los empleados de la caja de seguro ¿Qué es lo que hay que reportar? Para hacer la transparencia y el reporte adecuado, justo y oportuno de los intereses de la sociedad eso sería genial, verdad, que una institución de este tamaño y este impacto tenga como una estructura que todos conozcamos, eso nos llevaría al siguiente paso doña Marta para, para facilitar la consolidación de la información. El siguiente paso es que esta Junta Directiva y repito, en la misma línea Roberto, esta Junta Directiva debería tener un mecanismo de monitoreo Para mí, mensual como se debería monitorear una contabilidad en una empresa mensualmente veces el análisis de variaciones estás, estás comparando el presupuesto original contra el real y estás viendo dónde, dónde hay un gasto y cuáles son las justificaciones del mismo, igual el reporte de gestión entonces uno dashboard sencillo practico, una un cuadro mando sencillo, práctico donde usted se resuma en unos indicadores claves del negocio o de la institución cómo vamos, verdad si estamos en verde, amarillo y rojo le podemos poner los colores de un de un semáforo. Y esa y ese reporte mensual se va adhiriendo en ese mismo este formato que ya hemos definido entonces va cargando información, va cargando información, entonces vos puedes hacer un corte cualquiera de nosotros. Podría hacer un corte en el mes que sea, y entonces tiene el resumen a la fecha de cuál es el avance de la gestión, la gestión, como decía Don Roberto, pues está comparada contra los objetivos y metas propuestas y el alcance de esos objetivos y metas a una fecha determinada.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Finalmente, las facilidades tecnológicas que ya existen en el mercado y me imagino que para la caja no sería un gran problema hacer su propio desarrollo. Aplicaciones tecnológicas donde usted pueda ir cargando en un formato en un SharePoint donde todos podemos tener acceso a esa misma información y entonces no tenías que andar teniendo sorpresas o pidiéndole a alguien en la madrugada que hay que le preparen la información, sino que tiene que estar porque se convierte, pues en una forma de automatizar y de digitalizar la información que es, la es la palabra clave en el mundo de hoy, porque después de digitalizarla, entonces, puedes tomar decisiones informadas y hasta monetizar algunos procesos, verdad, esta institución, como lo hemos hablado qué parte de ese informe de gestión estoy seguro es la iniciativa que andamos persiguiendo de de que la Caja venda servicios y medicamentos, etc. Entonces deberíamos como pensar más allá y no quedarnos a la hora del susto, si no va bien desde ahora, tomar algún acuerdo de que alguien es estructure, como lo están más o menos sugiriendo aquí en la, en la Gerencia Administrativa, que alguien estructure, esa plataforma que sea de, de, de fácil entendimiento, que es para consolidar la información que al momento dado usted, como presidente ejecutiva hace un corte, es hasta aquí vamos con esta gestión. ¿Cuáles son los, el mapa de color de calor? ¿Cuáles áreas son las que nos están faltando? Y entonces ahí les jalamos el mecate o le ofrecemos la ayuda o le ofrecemos los recursos, si fuera el caso que le estaba haciendo falta.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Pues yo me uno al llamado de Marta con este con este tema, pues es un desgaste total con relación a en la parte física y a la parte de gestión de la de la Caja y le pidió el favor a míralos, aquí presente, me faltó vega, no está vega y ahorita no está Ok, ahí está realmente esto refleja lo que hemos venido comentando, comentando con relación a la ley, no sé, a veces confusión, confusión que arrastra la administrativamente la, institución de que las cosas no están organizadas y que al final por correr y cumplir con un tema exponemos a Marta en algo que no es necesario exponerla, no es necesarios ponerla y que ocupamos que no suceda realmente, pero eso es parte de esta nube gris, que es la institución, verdad, en el sentido de procesos que no llegan a tiempo a cumplir entonces creo que, si no lo realizaron ustedes como gerentes que no lo revisaron por lo que pasó y dejaron que esto sucede que llegaron de Marta en base a lo que pusieron sus subalternos, hay que tener cuidado con eso porque estaban en exponiendo su pellejo también está en estas cuestiones, verdad, definitivamente, en el sentido de exponerla innecesariamente. Y eso que, como Junta Directiva, no queremos que suceda y no lo vamos a permitir tampoco como miembros.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias doña María Isabel y después don.

**Directora María Isabel Camareno Camareno:** Sí, con respecto a ese tema yo también voy en la línea de don Ignacio, yo creo que se expone demasiado a doña Marta contra el tiempo, contra 1 hora que ella tiene que sacrificar para poder leer bien el documento y no, y a la larga, si no fuera así, éste estuviera expuesta en este momento comprometida

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de algo que tal vez no pudo leer a de detalladamente, verdad, yo creo que tenemos que tener mucho cuidado en ese tema y algo que me preocupa es que en, desde que entré yo en febrero se tomaron decisiones y acuerdos con plazos, un mes o 2 meses de diferentes acuerdos y hasta la fecha, ya hoy tenemos qué cuatro meses marzo, abril, mayo y 3 meses, y algunos plazos vencían en un mes y algunos plazos vencían en 2 meses y otros estaban como a 3 meses de ciertos temas, de ciertos acuerdos y que hasta este momento no se ha hablado nada sobre eso. Entonces yo quisiera que se traiga a colación el, los temas de los acuerdos, donde algunas de las gerencias tenían que cumplir con ciertas solicitudes de esta Junta y que este pasa el tiempo y que no se ha escuchado nada, el tema de los temas, de esos acuerdos de plazos.

Otro tema que también a mí me preocupa mucho, es que muchas veces se traen los vencimientos o los acuerdos al filo de los vencimientos y nos pone en una situación bastante confrontativa, porque sí o sí o sí, porque ya mañana es problema, entonces yo siento como que no hay una verdadera planificación de los tiempos a la hora de presentar el vencimiento de una u otra situación determinada. Entonces nos vienen a arrinconar a tomar un acuerdo porque ya hay que hacerlo ya no nos dan, no nos dan el margen, ni siquiera te analizar profundamente el tema y poder tomar las mejores decisiones yo, me gustaría que, de parte de las gerencias, este cuando esto sucede, cuando un vencimiento o una situación que haya que modificar o haya que volver a cortar porque ya está por vencer, que sea con el tiempo de vida y que no nos pongan al filo de la pared.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, doña Vilma, don Adrián, perdón, y después. (...)

**Director Adrián Torrealba Navas:** Sí, yo entiendo que parte de la discusión ahora tiene mucho que ver con cómo evitar que para el futuro sea una situación semejante y yo creo que ahí tenemos que en abono, todo lo que se ha dicho ligar muchos informes de gestión con el plan estratégico, entiendo que todavía no hemos terminado de aprobarlo, verdad, entonces me parece que debemos cerrar ese ciclo, porque el informe de gestión debería montarse en todas esas grandes líneas, que con ese trabajo que hicimos están planteando entonces, debería tener como ejes relacionados con ese plan, verdad, me parece que eso es clave para para integrar una cosa con la otra, porque si no eso se convierte en informes sin norte, no tienen una estructura sólida y lógica y que digamos va en la línea que planteaba marzo de que tenga una estructura que permita darle la información que requiere los stakeholder, por decirlo así.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias, doña Vilma.

**Lic. Vilma Campos Gómez:** Buenos días a todos, la información de la mayoría de las gerencias teníamos fecha, enero todo se entregó, de hecho, nos presionaron por esos informes, verdad, así que doña Marta no se Susan, ojalá hubiera traído las gerencias que lo entregaron de manera tardía. Para don Marcos Acevedo, la estructura la pone la ley, la ley dice cuál es el A,B,C del informe, lo que cuando doña Marta me yo tomo el informe y me vengo donde Susan, esto es un pegue de todo o sea, no llevaba la

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

estructura, no la cumplía, yo, por supuesto, me aboqué lunes de lleno a todo ese informe doña Marta, pero es que eso lo deberíamos de ver en el Consejo Presidencial y que cada gerente venga y lo exponga en su apartado verdad, pero yo siento que el tiempo nos ha consumido lo que decía Ahorita, doña Isabel hay tanto acumulado, doña Martha, más todo lo que va saliendo a diario, uno tratará de llevar todos los acuerdos al día, ahorita estoy diciéndole a todos los directores revisan acuerdos y van a ver que esté pendiente, porque doña Isabel, al irse el gerente general, se acumularon muchas cosas que le mandamos a él y que no salió de una gaveta, entonces nosotros gerentes cumplimos, pero él todo lo acumuló, verdad, y no digo el doctor Cervantes como tal, sino todo el equipo de trabajo que tenía. Entonces hay acuerdos que aquí yo ya cumplí en la gerencia general y que nunca han venido juntas, yo no sé, la doctora Solano si están haciendo un estudio de todos los acuerdos acumulados que los gerentes cumplimos porque quedaron ahí engavetados, entonces yo también digo de noche espacio porque el cierre de la gerencia, más haberla asumido Presidencia con todo lo de diario, más todo el desorden que no conocía, lo que había pendiente es lo que nos lleva ahorita a nosotros contra el tiempo, es esa es mi voz y a doña Marta decirle con mucho gusto, yo me acongoje de lo que vi, el documento que vi, dije yo no, esto no es un informe, verdad, hay una estructura bueno, los que hemos hecho informe, yo le dije a Susan, Susan por qué no te hiciste acompañar de mí, por qué le entregaste a la jefa este producto, esto no es un informe bueno y en contra el tiempo, porque el mismo lunes lo tenía que entregar, entonces yo siento que fallaba un poco la comunicación a veces siento agotada a Susan también porque ahora Susan se ha vuelto un eje fundamental en todo, y está colapsada, entonces yo digo, pero si te acompañar de nosotros todo lo que usted necesite, los gerentes toque la puerta y díganos ayúdeme con esto, ayúdeme con esto y nosotros vamos a tenderle la mano ese fue el acuerdo que yo llegué con ella. Las disculpas del caso doña Marta a mí me dio pena ver ese documento en realidad, información que habíamos mandado, meter la inversión en ambulancias, eso es de impacto al usuario, por favor, como me lo estás dejando fuera, la ley de riesgos la normativa de riesgos inclúyela, entonces todo eso don Roberto fue contra el tiempo, yo lo vi hasta el lunes, la jefe el domingo me dijo ¿Cómo no tengo el producto, yo aquí? para verle ayudado y doña Marta, usted no está sola, (...) lo que usted necesite, yo estoy a la orden y gerencia está a la orden y creo que todos los demás compañeros también. Pero también el documento creo que se tomó de forma tardía, esa ley me la leí al revés y el derecho después de que el jefe me pasó un audio y yo dije, voy a leerme esta ley e inclusive yo no sé esa ley, yo perdón doña Marta de 35 años, yo hasta ahora veo que un Gobierno pide a esa rendición de cuentas, verdad, y hasta ahora soy como gerente llegue en octubre lo de recursos humanos era de la gerencia general, la información se la mandaron desde la gerencia cuando yo reviso y digo todo esto está errado, verdad. Pero ya me voy, ha llegado a mí de forma tardía eso es lo que yo quiero decirles, que estamos dando el mayor esfuerzo que estamos tratando de cumplir ese nivel de exigencia que tienen ustedes hoy y que es lo que, y no porque ustedes lo pidan, es porque la institución se lo merece, que demos lo mejor de todos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, doña Vilma. Bueno, yo creo que ya hicimos la catarsis, creo que sería importante saber dónde estuvo el problema que sí

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

venía mucha información errada y otra importantísima, no se incorporó entonces que no nos vuelva a pasar, don Randall, si es de lo mismo.

**Dr. Randall Álvarez Juárez:** Gracias, señora presidenta. No, en efecto, no en repetir más que apoyar lo que dice doña Vilma, sin embargo, reiterar de que el tema de la comunicación es muy, muy importante para los efectos de brindar la información y el apoyo oportuno, porque justamente igual la misma angustia sentimos cuando vivimos alguna información que en no estaba siendo coincidente y no estaba temporalmente adecuada, justamente al momento en que tenía que presentarse a ese informe o sea la información es cierto que existe, sin embargo, depende el momento en que tenemos la fotografía así van a ser los diferentes resultados. Yo creo que para poder seguir apoyando y (...) no únicamente el tema del informe, sino realmente poner en su debida dimensión lo que hemos venido haciendo como institución, el tema de la coordinación y comunicación con las gerencias es bien importante, toda vez de que nosotros podemos facilitar todos los insumos, sí desde el punto de vista técnico, alguien no está haciendo el trabajo entonces, reiterar el compromiso de parte de por supuesto en esta gerencia y lo sé por todos los compañeros de que podemos desarrollo productos de altísimo nivel en función de todo el trabajo que institucionalmente realizamos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Randall una consulta. ¿Es la primera vez que se hace o ya lo habían hecho en años anteriores?

**Dr. Randall Álvarez Juárez:** Este trabajo por menos que en el año que yo tengo estar en la gerencia, es así como lo estamos estructurando en este momento, la primera vez que yo conozco, conozco, perdón, claro, porque también reiteró con el tema de la comunicación, verdad, conozco que se está haciendo.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Granados.

**Ing. Jorge Granados Soto:** (...) Ahora sí, ahora sí, gracias, perdón no, que todos los años siempre, digamos para el primero de mayo, solicitan información para que casa presidencial haga el informe, no, no recuerdo, digamos que fuera como un informe de la de la Presidencia, sino que piden información, hay veces piden, digamos en el caso mío, por ejemplo me piden no, no, proyectos que están en construcción, que se hayan hecho ahorita nada más mándame una tabla, no tal vez no digamos con el esquema de, digamos que se solicitó ahora que yo planteo digamos lo mismo que eso doña Vilma, digamos, y más bien yo, solicito que si en el caso mío digamos encontraron algo pues yo asumo la responsabilidad que me digan para yo revisar, digamos al interno, verdad, porque digamos, desde mi punto de vista se entregó la información correcta en el momento en que nos lo pidió la gente de planificación, verdad, no, no, no sabía, digamos que estaban tan al fijo, digamos, ellos nos pidieron, nosotros mandamos la información en plazo, pero sí efectivamente, vamos como un informe de esta magnitud, me parece que es la primera vez que señora.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Tal vez le pido a doña Vilma que le remita a todos la ley para que vean lo que indica y es obligatorio para remitirlo a la Asamblea legislativa, ni siquiera es para la casa presidencial.

**Lic. Vilma Campos Gómez:** Yo le tengo la información, la ley se crea en el año 2016, doña Marta y la Caja hasta hoy en día es el primer informe que rinde, de ahí la falta de experiencia, tal vez a la hora que planificación quiso y la carrera.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Que nos sirva de experiencia para que no se vuelva a repetir, pero, es realmente algo ya obligatorio y aunque no lo fuera, creo que es importante, es un importante ejercicio de valoración externa nuestra, así que yo creo que podemos hacer un muy buen trabajo y ayuda, coordinemos, está bien en Consejo de gerencia, sí presidencia y este le informamos a la Junta Directiva cómo se va a manejar este tema.

**Lic. Vilma Campos Gómez:** Este periodo, ahí, le vamos a presentar el informe ya estructurado como la ley lo manda, porque la ley tiene el ABC de cómo se presenta el informe, está bien.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, seguimos, (...) con el oficio, aquí vamos a ver correspondencia, ayer estuve con Beatriz viendo varios temas para ver si avanzamos, porque si no nos come la correspondencia.

### ARTICULO 8º

Se conoce el tema sobre la correspondencia y los miembros de Junta Directiva deliberan al respecto.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** El oficio 31 el GF-1569-2023 de Don Luis, Diego Calderón tal vez Beatriz y nos ayuda como aquí no dice que qué era lo que el, el tema de fondo es el 1569-2023 que la Gerencia Financiera pide ampliación de plazo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Perdón doña Marta por el orden.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, señor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Es que viera que este tema de la correspondencia se las trae y, bueno, creo que (...) aquí hay varios problemas para efectos de la Junta Directiva, uno de ellos, el primero que todo es el atraso que ha tenido en la atención de esta y luego las instrucciones para la secretaría de cómo abordar el tema de la correspondencia.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Yo vuelvo a repetir, no me imagino las razones de por qué esta Junta Directiva no ha recibido más amparos y más acusaciones de incumplimiento de deberes por la no atención de los asegurados y aquí es uno de los primeros temas que quisiera abordar con respecto a lo que señalaba anteriormente, es que el objetivo es ser asegurado es que sea cómo es que a nosotros nos escriben y nosotros no nos enteramos de lo que nos escribe y nos escribe los habitantes, sean las organizaciones que sean, me parece que todo el mundo tiene aquí el respeto de que esta Junta Directiva se lo conozca los documentos que nos llega y las referencias que se hacen, lo que este listado en señala es que aquí hace mucho rato se perdió la costumbre por respetar a los individuos que nos escribían con razón o sin razón, eso no importa, pero tienen el derecho y nosotros no lo hemos atendido y me parece que el primer punto para abordar este tema de correspondencia debiera ser que esta Junta Directiva decida cómo atenderla, porque no he sacar esta presa, esta presa se nos acumula todas las semanas y voy a poner varios ejemplos.

Vea lo que sucede con el tema de la correspondencia que no hemos recibido de todos los pensionados que están escribiendo a aquí pidiendo (...) día y no lo conocemos y no se trata de que doña Beatriz transfiera esos documentos a la Gerencia de Pensiones es que se trata de que nosotros tenemos derecho de conocer esa, esa petición del ciudadano, porque es lo que nos permite poder llevar el perdóneme la expresión el feeling de lo que está pensando o sintiendo la nuestros representados, en este caso, lo de los asegurados pero además, me contaba doña Beatriz, a raíz de la propuesta que voy a hacer, que además ya uno de esos pensionados recurrió contra ella, planteando una queja porque la Junta Directiva, al trasladar los documentos a la Gerencia de Pensiones, no está atendiendo el derecho de él de que la Junta Directiva conozca la petición, a mí me parece y esta es la propuesta que le tengo a la Junta Directiva de que todos los directores debiéramos ser informados con un informe poquito similar a lo que aquí se plantea le hice algunas observaciones, como por ejemplo respetar el primero en tiempo, primero en derecho, porque eso nos da también la certeza de los plazos para efectos de amparo constitucionales en lugar de números, que venga la fecha y hora y que todos los días todos los directores, recibamos ese informe con la recomendación de trasladar a la tal gerencia con dar por atendido de lo que sea, cada quién tendrá la el derecho de leer informe de pedir la correspondencia que quiera y el día lunes de cada semana nosotros aprobamos este informe con las observaciones que tengan las y los señores directores y salimos de la correspondencia. Y me parece por lo que hemos es por la experiencia ya de estos meses que deberíamos reestructurar la sesión del lunes, la sesión del lunes debiéramos dedicarla primero, correspondencia segundo licitaciones que son las urgentes y cualquier aspecto, otro aspecto prioritario que la Presidencia de considere que vamos de discutir, ¿Por qué? Porque la sesión es muy corta para empezar tenemos un tema por ahí de que la sesión tiene que ser de 4 horas, o sea, tenemos que empezar a las cuatro para terminar a las 8 o empezar a las 5 para terminar, las 9 son las locuras de la administración.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Pero entonces es una sesión muy corta y en la que, además, ya lo comprobamos el lunes pasado, de donde muchos llegaron a los límites de sus capacidades porque la sesión se prolongó demasiado y todos venimos de trabajar de manera que no es que nos dejemos solo a eso, entonces doña Marta, yo lo que quería proponer es específicamente primero que no se discriminará la información para los directores, que todos los directores tengamos conocimiento de todo a través de este listado, cada director puede solicitar lo que había en le tenga interés y tal cual usted lo ha señalado ahora que el resumen de la nota sea un poquito más explicativo para poder tener una referencia, que los directores dispongamos del fin de semana para leer eso y ya venimos y resolvemos el lunes todo el tema de correspondencia fíjese que además de ese tema de pensiones, por ejemplo, yo tengo otro tema que había visto que no viene aquí que es el caso de una carta que manda un doctor de golfito reclamándonos sobre el proceso de expropiación del terreno tal, bueno debimos de haberlo conocido para decirlo, sí de una vez este devuelva ese terreno, no os interesa porque eso más bien nos generó un compromiso que viene, pero eso si omitió para trasladarlo a la Gerencia Infraestructura que brindó un informe tal, se lo pedimos aquí a Jorge ya dí, díganos y lo resolvemos, pero esos son los temas en que solamente así los directores podríamos poder conocer, cual es el movimiento de intereses que se está dando para poder apoyar a la Presidencia en la en la toma de decisiones y más aún en la línea de lo que estábamos conversando en el punto anterior, en la determinación de las metas y objetivos institucionales y su cumplimiento, y finalmente punto principal para mí, el respeto al derecho de petición de todo ciudadano y ciudadana a esta institución, esa es la propuesta que quería hacer previo para que salgamos de esta presa de correspondencia y pero que ya nos ordenemos para futuro.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, este no me parece bien entendería que la propuesta, digamos para hoy, sería, dejar esto para el lunes verlo el lunes avanzar con otras cosas, ¿Yo no sé si había algo urgente en esta correspondencia? Tal vez tal vez le doy chance de Beatriz, veamos a este punto para el final y le doy chance a Beatriz para verlo esto, digamos yo he podido con Beatriz revisar de estos como a 60, ¿verdad? Sí, sí, ah, bueno, todos estaban revisados por mí.

Vamos 1 por 1 viendo los documentos y resolviendo, pero a mí me interesa que conozcan bien los temas y que bueno yo o sea todos pensamos diferente, y si alguno tiene una interés particular de ver algún tema, tal vez que no lo hagan ver incluso antes de la sesión para ponerlo para conocimiento y no en correspondencia ese sería un tema si todos están de acuerdo, dejamos este correspondencia para después de mediodía, ya voy, José Luis y este vemos si hay algo estrictamente urgente para trasladar, si les parece, y este porque había algunos de instrucción, de procedimientos administrativos o cambiamos esos y les ponemos en un apartado de procedimientos administrativos para que no se incorporen en correspondencia, y así ya sabemos que esos sí son obligatorios de conocer a mí me parece bien y nos haría más ágil porque yo solo les pediría el día lunes si hay alguna observación y si no, aprobaríamos todo con las recomendaciones

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que van, para mí sería muy provechoso y nada más sí incorporaríamos el tema de fecha y hora en el cuadro para efecto de respetar el orden de llegada de los documentos, son de 30 a 50 documentos semanales lo que entra aquí en también tenemos que validar lo que es derecho de petición, verdaderamente lo que son requerimientos, simplemente que no nos obligan a atender o por lo menos a correr tanto entonces en ese sentido, ¿si todos están de acuerdo? Dejamos esto para el lunes, lo que no es urgente y este ahora a la hora de almuerzo, yo, Beatriz y yo vemos si hay con alguna de las abogadas, si hay algún tema de urgencia y lo vemos antes de conocer el tema completo para el lunes sin falta, eso sí, no simplificaría bastante el avance, lo que sí tenemos que ver es, yo creo que lo más adecuado es mandarles la nota en un enlace para que si alguno tiene interés, no venir acá a preguntar por la nota, sino que la tengan, si se les pasa, Ok. (...) perfecto, es un.

Y ahí, ahí lo que sí, ya, ya vamos trabajando, y si van viendo al final el principio no se incorporaba el detalle más perfeccionado y ahora lo estamos incorporando para que no haya que estarse devolviendo y, a veces, no es devolverse en un solo documento, sino en muchos, entonces dejaríamos, ahora nosotras 2, nos entretenemos con eso y le voy a dar la palabra a don José Luis Indicando que vamos a ver el tema que él había planteado de la adoración del lote de Siquirres porque tenemos información que no teníamos y que puede generarnos alguna situación particular y que es importancia que ustedes conozcan, don José Luis.

**Director José Luis Castro Vásquez:** No es nada más ahí para poner a observación, si se puede decir así, el tema, la correspondencia, una de las conocimientos que me han hecho algunos compañeros del sector, sube esta correspondencia que ellos hacen por una vía correo o la han venido aquí a recepción a la Comunidad se indica y les llega en una ocasión, es un una respuesta automática es nada y ahí les compartía ustedes en prácticamente lo que su generalidad siempre dicen, verdad, pero al final lo que ellos dicen es que de ninguna forma de otro le contestan, verdad, entonces yo le he tratado de explicar alguna situación que pues algo que se viene arrastrando y que hay un compromiso de esta Junta Directiva de responderle la forma que es un Roberto, verdad, a todos se nos merecemos independientemente de donde estábamos, donde sea enviado documentos, me las demos una respuesta como un ciudadano, entonces que en ese sentido, pues esta, esta Junta directiva tiene el compromiso de atender lo pendiente y darle una buena efectividad de respuesta a todos los usuarios, no sé exactamente solo al sector, sino a todos en general, verdad que este de una forma u otra hagan llegar a esta Junta Directiva alguna solicitud y respuesta con algún información que necesiten que los usuarios, verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias.

Quiero además decirles que también hemos determinado y probablemente tengamos que solicitarle también a la Gerencia Administrativa y nos han venido llegando, ha

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

acuerdos de hace más de 3 o 4 años, sobre todo de la Dirección Jurídica, que nos preocupa muchísimo, este que pareciera que claro como ahora estamos revisando y todo, y a mí me parece increíble, yo solo he detectado la Dirección Jurídica, pero podría haber de otras, donde he visto del 2017 el 2018 y realmente a mí eso me parece no solo un serio incumplimiento, sino además la relevancia de los acuerdos de Junta Directiva, casi que con menosprecio de las relevancia para para que se o sea, si se pidió un informe es para que se entregue en un plazo prudencial, pero ya, honestamente, hasta un plazo mayor a 3 cuatro meses y no sé, me parece que pierde ya la relevancia, voy a darle la palabra a don Jaime y después a doña (...)

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** Bueno, no nada más un comentario para que sino ahora número de solicitudes que tal vez los pensionados está haciendo sobre el tema del aumento, indicar, verdad, que en un primer momento se había remitido a la Gerencia General una propuesta de revisión a finales del año anterior, con cierre al primer semestre de 2022 no obstante, verdad este por la situación particular de la inflación, que en algún momento era como 11, 12% el final del año terminó siendo cerca del 8%. Se solicitó a la Dirección Actuarial una actualización y una revisión más bien de todo el año 2022, y ya se está prácticamente terminando verdad ese análisis y este pronto, pues permitiremos el tema para valoración de la Junta, pero un poco para informar a los directores que se está trabajando en el tema una actualización, verdad, la situación y este es su momento, lo veremos gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias don Jaime, doña Vilma, breve para ver si avanzamos.

**Lic. Vilma Campos Gómez:** Pedir explicaciones de los acuerdos, doña Marta se mandaron a Gerencia General y nunca se vieron en Junta Directiva se fueron quedando rezagados y resacados y rezagados verdad, y como yo di la orden de que se revisarán todos los acuerdos, los están haciendo llegar la misma junta directiva que daba los acuerdos, no habían seguimientos, entonces yo dije, hagamos un inventario de todo lo que está pendiente a raíz del cierre de la gerencia general que se enviaron y nunca se presentaron a Junta doña Marta.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí habría que revisar porque generalmente la dirección jurídica los manda directamente, pero habría que revisar creo que ahí amerita la investigación.

**Lic. Vilma Campos Gómez:** Sí.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias.

**ARTICULO 9º**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Se conoce moción presentada por el director José Luis Castro Vasquez, mediante el cual solicita conocer la donación del terreno de Siquirres mediante el documento Asociación Pro-Construcción Hospital Siquirres.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

Asociación Pro-Construcción Hospital Siquirres.

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-07274.pdf>

SJD-AL-0048-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-fde7e.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 9°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Vamos con el tema de Siquirres. Doña Mayra hizo una investigación, don Roberto sí, por favor, se hizo una investigación sobre los gravámenes del inmueble y tiene una situación particular que por lo menos desde mi punto de vista en este momento no sería posible aceptar ni siquiera mencionar el tema de una posible donación que voy a leerlo, yo, doña Mayra, por facilidad, doña María hizo todo el informe, todo está relativamente bien hasta que nos encontramos un gravamen que dice.

El segundo gravamen consiste en la aceptación, declaratoria de interés público, artículo 20 de la Ley 7495 analizada la figura se desprende que dicho gravamen provisional corresponde a diligencias por parte del Estado, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, denominado diligencias de expropiación, proyecto de rehabilitación y ampliación de la ruta nacional número 32, carretera Braulio Carrillo Siquirres, correspondiente a gravamen provisional, el cual tiene un vencimiento y caduca el 22 de agosto del año 2023 de no presentarse mandamiento de anotación definitiva por parte del juzgado, bueno, ahí no termina, pero bueno, lo medular del asunto por tratarse de una figura denominada expropiación forzosa, por causa de interés público legalmente comprobado, la cual se indemniza por el precio justo al propietario, lo expropiado, no es posible realizar actos, registrarlos catastral hasta tanto exista el levantamiento formal del gravamen que afecta la finca que se pretende segregar.

Esta notaria manifiesta que no es posible realizar la segregación y donación a favor de la Caja, hasta tanto el propietario aporte copia del expediente de expropiación a efecto de valorar la condición actual y obtener el escenario legal con relación al bien inmueble del cual se pretende la segregación.

Nosotros le daríamos la documentación a un José Luis, doña Mayra podemos y, además, imprimir el documento Registral donde esto consta para que él les comente a las personas nuestra disposición de avanzar, pero tendríamos que esperar hasta el mes de

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

agosto para determinar qué es, qué está haciendo, entiendo que es colindante con la Ruta 32 y probablemente incluso tal vez no sea todo el terreno, pero sí alguna parte importante la que tiene este este gravamen anotado, José.

**Director José Luis Castro Vásquez:** No, muchas gracias por todo el esfuerzo que se ha hecho para premiar lo voy a decir así, premiar el esfuerzo que están haciendo una serie de ciudadanos en el cantón de Siquirres, verdad, les comento había manera de que lo tengan en cuenta las señores desde 1995 hicieron un proyecto para tener la posibilidad de adquirir un terreno para donárselo la Caja en ese momento y la Caja construyera el hospital existente hoy, verdad, Caja Siquirres que hay una situación particular de que la propietaria del lote este o de la empresa o de la propiedad donó este tiene como 36 m<sup>2</sup> de momento que se construyó lo que existe en su totalidad, el terreno y este, prosiguió ese comité pro-hospital con unos fondos que ya tenía desde entonces hasta el momento ellos han crecido, es fondo que por medio de actividades, donaciones de municipalidades vecinos han ido y hasta el día de hoy tienen íntegro el dinero que en su momento recibieron de 1995 y uno personal valoro el esfuerzo que han hecho esas personas y están sumamente este preocupada porque ya es mucho y ellos quieren decir, queremos este concluir con este proceso, que es decir a la Caja Costarricense del Seguro Social aquí tienen una un 18000 m<sup>2</sup> más para que ustedes como institución le brinden los servicios que van a tener o no van a necesitar los usuarios en un tiempo prudencial corto, mediano, largo plazo, un desgaste evidente que por la posición de la propiedad, este cumplido con eso que se encuentra acá porque es muy apetecido, pues posiblemente esa propiedad va a existir ya verdad, entonces el llamado ahí que en su momento se ve la valoración, porque es, es esencial es necesario que este es valore la posibilidad de llegar a adquirir el terreno, porque no hay en los alrededores largo kilometraje, una propiedad como esa que la caja fuerte de seguridad social pueda adquirir para la ampliación de los metros que considere a hablemos a 10, a 10 a 10 años no va a existir en corto lugar, ahí donde la caja puede adquirir un terreno porque va a haber, intente necesidad de confirmar la va a haber, verdad, y yo solo lo tenemos claro, entonces este Grupo desde 1995 a estas alturas estén soñando con decirle a la Caja a los usuarios, aquí está un esfuerzo de del pueblo para que la Caja libremente llegue y pueda decir, este construyamos porque hay una necesidad, entonces ahí se las dejo, nada más para que cuando se cumpla esto que considero que por lo que se está el gravamen, pues algo lógico que se dio por la ampliación de la ruta, verdad, entonces eso se va a cumplir, estamos seguro, entonces este quería compartirles a ustedes cuál es el impulso que se le quiera estos compañeros, este que han gastado hoy de lleno con este proyecto, que creo que al final la Caja acepte una posible interés de que se sigue con el proceso de ellos que les corresponde en la dotación de la propiedad. Este pueblo, hacer esa forma sería algo genial para ellos porque son señores, por cierto, bastante avanzada en edad ya verdad, don Randall le dio la oportunidad de escuchar, o el otro día y están apasionados por concluir con ese proyecto, muchas gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Jorge.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Jorge Arturo Porras López:** Sí, buenos días. Gracias nada más para que me ayude a refrescar la memoria nosotros dijimos aquí en algún momento que con el tema de las donaciones de propiedades, pues había que hacer tu estudio y todo lo demás, ¿No sé si eso se dijo también para los equipos médicos?

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Creo que el reglamento está solo para donación de terrenos, los equipos médicos tienen un departamento que es el que analiza aquí, digamos, innovaciones y, pero hasta donde yo recuerdo todo eso es para donación de terrenos.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Gracias no reglamento, se regula medicamentos hasta dinero en efectivo también.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias doña Mayra.

**Director Jorge Arturo Porras López:** ¿Equipo Médico sí? OK, bueno, es que me hicieron un día de estos una observación con la donación precisamente de equipo médico. Me decían que a veces nos donan algún equipo médico, y si usted va al mercado y ve el costo del equipo es relativamente bajo, pero a la hora que nos donan ese equipo médico, ese equipo médico ya para ponerlo a funcionar requiere de otros aditamentos y requiere de un mantenimiento.

Entonces, al final la donación no es tal donación hay un tema ahí, ya en mercadeo implícito, entonces yo quisiera traer ese tema la mesa o no sé si a futuro podemos ver y revisar efectivamente ese Reglamento para que no nos siga pasando supuestamente esas cosas que nos pasan.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Tal vez Mayra, si le puede hacer llegar el documento como hoy no es un tema que estemos revisando, era solo específicamente el de Siquirres al directivo para que lo analice y si nos trae alguna propuesta que la podremos analizar.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Nada más, doña Marta, algo así, muy pequeñito, toda nación requiere hacer un estudio técnico, inclusive también hasta un avalúo financiero, y pasa por todo un proceso administrativo, entonces si se aceptan algún equipo de eso, debe ser que no, algo, no algo filtró, que no tenía que.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y pasa y pasa, don Marco, don Roberto, y después, don Marco.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Para efectos de José Luis. Don José Luis, lo que hay que recomendarle a esta gente, es que vaya a revisar el expediente de la expropiación al juzgado, porque puede ser que ya el Ministerio de Transportes haya pagado esa Tierra, y el proceso esté durando esté por vencerse y bueno, o sea, se dejaría el, propietario esto, pero no lo podríamos hacer si no hasta agosto. Entonces el primer paso es que ellos vayan a revisar el expediente de la expropiación al juzgado si

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

no se ha pagado el segundo paso, si no se ha pagado el segundo paso es ir a hablar donde el Ministro de Transportes o quien corresponda para que adelanten el levantamiento del gravamen de la expropiación de agosto ahora y por concluido el juicio porque mientras esté el juicio vigente nosotros no podríamos hacer nada, entonces le hago esa subsanaciones para que usted retroalimente a este grupo de gente que quiere ayudarnos para que entienda que mientras ellos no hagan eso, la institución no podría hacer nada.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias don Marco.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Sí, la consulta era para, pero ya salió es esto que te superado este tema, ¿Existe algún impedimento para recibir ese terreno?

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** En principio no (...), de hecho, creo que ya se habían hecho todos los estudios, incluso en algún momento las direcciones regionales lo aceptaban, verdad y se vino para acá, se enredó mucho, pero, o sea, son de esas situaciones donde, pero ya tienen prácticamente todos los estudios, tal vez Mayra, ahora le regalamos el informe que hiciste a don marco.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Sí, es que preguntaba entonces, si después aparte de este de este tema, de esta afectación de la finca madre, ¿Hay algún otro impedimento para proceder con la donación?

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** No, lo único que hay es este, digamos cumplimiento de requisitos administrativos nada más.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Faltan porque, por ejemplo, este hay un criterio técnico sobre el lote, verdad que lo hizo Larín, que es el área de ingeniería y mantenimiento, creo que así se llama verdad, y de acuerdo con lo que yo he estado investigando, ese valor no lo pueden hacer ellos porque se trata de un CAY, yo sea ellos, solo pueden hacer para Ebais, no para CAY, entonces hace falta ese informe, verdad, entre otros requisitos ahí, (...) Sí, o sea, la DAI es la única que puede hacer eso en ese momento, eso. (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, hagamos una cosa para avanzar, porque si no nos pegamos, pónganse ustedes de acuerdo qué es lo que falta y la próxima vez ustedes les hacen el señalamiento a ellos 2, de que es que falta si se puede avanzar o no y seguimos porque de todos modos ahora tenemos un elemento que nos impide avanzar, entonces sigan con esa revisión, pero hasta donde yo entiendo ya esto viene de hace cuantos años, 10 años. (...)

Yo lo tengo clarísimo y es la idea que no haya un proyecto porque la idea es no comprometer recursos, entonces no es una donación para un proyecto y si hay que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

reformular el reglamento lo reformamos porque nosotros no podemos estarnos amarrando a que toda la nación que entre tiene que generar un proyecto, don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Rápidamente sobre eso mismo doña Marta es que necesitamos revisar el reglamento porque además tiene que venir un criterio de la Dirección de Planificación en el sentido que nos diga que efectivamente ese terreno que no es el interés construirlo ahora, pero en el futuro esa donación sí es de interés para la institución, para evitar tener que después ir a comprar otro terreno más alejado, porque no previmos comprar un terreno que permitiera la expansión del área esto para hacerlo general nada más. Gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, creo que con ese tema Roberto ni siquiera hace falta mayor indicación, porque creo que ahí se genera una salida posible a la Ruta 32. ¿Correcto?, que ya diay sin lugar a dudas es muy importante, es parte de ese análisis de accesos de otras cosas.

Bueno vean, para continuar ya entramos a temas de procedimientos administrativos porque vienen criterios jurídicos, de manera que tenemos que declarar confidencial la sesión. Así que yo los llamo a los gerentes para que se reincorporen en y seguiríamos con el GA-DJ-1876-2023.

**Se retiran del salón de sesiones Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerencia Financiera, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerencia Administrativa, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnología, Lic. Jaime Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones.**

### ARTICULO 10º

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

### ARTICULO 11º

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

### ARTICULO 12º

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Se retira del salón de Junta Directiva la Msc. Marta Esquivel Rodríguez, y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado**

### ARTICULO 13º

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

**Se reincorpora al salón de sesiones la señora MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva, y asume la Presidencia.**

### ARTICULO 14º

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

### ARTICULO 15º

Se tiene a la vista el oficio GA-DJ-0528-2023 de fecha 23 de enero 2023, suscrito por Lic. Gilberth Alfaro Morales director Jurídico con rango de Subgerente, Licda. Dylana Jiménez Méndez jefe, Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica y Lic. Guillermo Mata Campos Estudio y redacción, mediante el cual presenta propuesta designación suplente representante del sector laboral ante la Junta Directiva de la caja por parte del Consejo De Gobierno.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 15º:

GA-DJ-0528-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-66f26.PDF>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 15º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pasaríamos este otro, es el GA-DJ-528-2023, designación suplente y representante del sector laboral ante la Junta Directiva de la Caja por parte del Consejo de Gobierno. Esto creo que era algo también viejísimo, ¿verdad?

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Que tiene que ver aquí, eso es de correspondencia.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si eso debiera estar en correspondencia. Creo que, por alguna razón, espérese para ver; veámoslo a ver si no lo excluimos y lo dejamos para el lunes. Se nos tapó la pantalla.

**Director Roberto Quirós Coronado:** De esto incluso, ya no tiene mayor importancia (...) correspondencia para decir que se toma nota y punto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No, no es no, sí, sí.

Claro que sí, ¿qué era lo que recomendaba?

**Director Roberto Quirós Coronado:** No lo que nos daban era las razones de por las cuales (...)

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Por las cuales si se podían. Sí, sí, esto pasémoslo a Correspondencia, eso no tiene que estar acá.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, vea que la propuesta es dar por recibido de la cuenta del criterio externado.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y lo mantenemos así, lo mantenemos así en correspondencia del lunes.

Incluir en el apartado de correspondencia de la próxima sesión.

### ARTICULO 16º

Se conoce oficio N° GA-DJ-0684-2023, de fecha 24 de febrero de 2023, suscrito por Andrey Quesada Azucena director Jurídico a.i, Licda. Dylana Jiménez Méndez jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, y el Lic. Guillermo Mata Campos, Estudio y redacción mediante el cual presenta propuesta atención Acuerdo Artículo 9 De La SESION No. 9273, celebrada el 25 de agosto del 2022.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 16º:

GA-DJ-0684-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-46f12.pdf>

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 16°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Después seguiría el, este tampoco el GA-DJ-684 también debería estar en correspondencia. Si, esto lo dejamos en correspondencia, Beatriz para el lunes.

### ARTICULO 17°

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

**Se retira del salón de sesiones la señora MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva, y asume la Presidencia el director Roberto Quirós Coronado.**

**Director Roberto Quirós Coronado solicita ingrese la MBA. Vilma Campos Gómez**

**Ingresa al salón de sesiones: MBA. Vilma Campos Gómez, Gerencia Administrativa**

### ARTICULO 18°

Se conoce oficio N° GA-DJ-3153-2023, de fecha 26 de abril de 2023, suscrito por Lic. Andrey Quesada Azucena, director jurídico a.i., Dylana Jiménez Méndez, jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Stephanie Gazo Romero, abogada, por medio del cual presentan criterio sobre Reclamo laboral administrativo de pago retroactivo de diferencias salariales

**Ingresa al salón de sesiones el director Juan Ignacio Monge Vargas**

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 18°:

GA-DJ-3153-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-ded4c.PDF>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 18°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez** Ese otro, ahora, ahora, cuando terminemos, les cuento algo más de este otro, pero, es importante que me que revisemos eso con muchísimo cuidado.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Este tema ya no es confidencial, pero vienen otros confidenciales en no, no, yo creo que ya, ah, no, ahí vienen otros de medidas cautelares, tenemos que organizarnos bien, Beatriz, para meter todos los confidenciales en un solo paquete y todo lo de correspondencia tal vez ustedes tal vez nos ayudan con esa esa eliminación de.

Esto va para correspondencia el lunes, pero por favor revisémoslo con, con mucho detalle.

Cuéntele doña Mayra a don Roberto, así a como estamos grabando, sí por favor. Don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Quería preguntarle a Olger, con relación a este tema de estos atrasos, ¿hay algún informe de Auditoría que nos ayude, hecho por ustedes ahí, con relación al CIPA, donde se detectó esta situación de que estamos viviendo, viendo?

**Lic. Olger Sánchez Carrillo:** Sí, se han hecho informes sobre la gestión de, del CIPA, hay un informe reciente, digamos reciente que pueda estar como 1 año atrás, donde se hicieron una serie de observaciones en relación con la gestión de los procedimientos administrativos impulsados en el CIPA

Se observa estos atrasos representativos que se han venido señalando acá y uno de los aspectos más relevantes es la necesidad de implementar un sistema automatizado de gestión en materia de CIPA, que también permita lo que se ha venido señalando aquí de manera recurrente, tirar dashboard o tirar alertas o tirar reportes, que me parece a mí que la función jurídica es importantísima, pero que hoy debe ser complementada con las tecnologías de información y comunicaciones, pero sí tenemos un informe reciente sobre el CIPA.

Si, señor.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Con respecto a tu pregunta y ahora comentaba fuera de micrófonos, pero don Olger, hay ya en el mercado hace muchos años, sistemas informáticos que lo que se hace es abrir un tiquete con cada caso y entonces el mismo sistema te hace el conteo de los días que se demora hasta llegar a la resolución y entonces la Administración evalúa los plazos y empieza a hacer mejoras en el, en los procesos, acorta las número aprobaciones y etcétera, hasta que le hace una mejora que reduce los plazos y la efectividad o los resultados.

En otro lado les decimos productividad entonces, o sea, es muy raro que con tanto volumen y con tanta importancia en el cumplimiento de los plazos no se tenga una ayuda tecnológica que te vaya disparando alertas que te vaya diciendo cuáles están al borde o en el plazo que previste para dar la resolución.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Es algo que tal vez se puede complementar, Juan Ignacio, usted que es el tecnólogo de aquí, en las recomendaciones.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, si les parece, creo que esto es algo que valdría la pena hacer un análisis de, o sea, el sistema está hecho para que no pase nada, eso es clarísimo, cómo mejorarlo no es algo tan simple; creo que si esto estuviera digitalizado como el dashboard que uno puede ver los plazos, sería mucho más fácil, a veces son digitalizaciones en pedazos, pero día y día, si se tienen procedimientos claros y procesos claros, esto no debería pasar de esta forma, pero el problema es que hay regulaciones y no se cumplen.

Entonces creo que aquí la única forma es un muy buen sistema de control, que lo primero que hay que determinar es qué es lo que tenemos, verdad, cuántos hay y mensualmente ver cómo avanzan, pero lo primero que tenemos que construir es como el portafolio, el gran portafolio, para ver cómo avanza y no solo a nivel interno, porque muchas cosas que he escuchado son, y la persona que se despidió después judicialmente logra ganar y vuelve a la institución.

Entonces hay como un desprecio a la parte disciplinaria que lo que viene a perjudicar es esa cultura de disciplina y de atender a, verdad, a las verdaderas metas y el trabajo institucional, yo creo que eso es un tema que hay que abordar, pero hay que hacerlo primero, determinando qué es lo que tenemos, qué es lo que tenemos y cómo le damos seguimiento, porque no todo es nuestro. Doña Ivannia.

Ana Ivannia Barrantes Venegas: Sí, a mí me parece muy importante porque pareciera que hay como una cultura de impunidad, verdad.

Ya yo sé que, si llega al CIPA, ahí murió verdad, porque por algún lado lo voy a sacar, verdad, especialmente con las caducidades porque están durando demasiado, pero habría que determinar.

Lo que me preocupa a mí, el otro lo comenté con don Olger, es como los informes de Auditoría pasan por alto en las, en los departamentos, o sea, de donde yo he venido, en las diferentes instituciones, un informe de auditoría es la santa palabra, o sea, es que es un tema de control interno y hay sanciones legales para las personas que no cumplen las recomendaciones de la Auditoría, entonces aquí pareciera como que la Auditoría no cuenta y eso no puede ser.

O sea, a mí me don Olger me decía, bueno, esta Junta Directiva este sí nos pone mucha atención a la Auditoría, le digo, bueno es que eso es lo correcto, verdad, la Auditoría es eso, es el fiscalizador de la de la actividad administrativa

Entonces ahí es donde yo me, a mí me preocupa que, de verdad, ya él hizo un informe en el CIPA, ¿y qué pasó con esas recomendaciones? Nada. Está mal.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Vean, aquí hay varios problemas entre manos.

El primer problema es que, todos los temas de conflicto se traducen en un procedimiento administrativo para el CIPA que no necesariamente debió haberse llevado al procedimiento administrativo.

Otras veces se lleva el procedimiento administrativo al subalterno en lugar de la jefatura, para poder proteger a la jefatura.

Pero hay un problema mayor de fondo.

Para poder proteger a la jefatura, pero hay un problema mayor de fondo que ha venido a restarle credibilidad a la Auditoría Interna, y voy a pararme un minuto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Perdón, es que estoy resolviendo el otro, el otro tema, pero ya tengo una idea de cómo hacerlo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ok, hay un tema, don Olger, que señalaba, que le ha venido quitar credibilidad a la Auditoría Interna a nivel institucional y voy a explicar cuál es.

Es cuando los funcionarios de la Auditoría van a trabajar a la Administración activa y vuelven o se llevan funcionarios de la Administración activa a la Auditoría y entonces empiezan a generarse confusiones sobre los intereses de la Auditoría Interna respecto a esos funcionarios, estoy hablando de los funcionarios, no del auditor ni del sub auditor.

Y esta es una práctica viciada que debiera corregirse, debiera corregirse como una política de la Auditoría Interna y como una disposición de esta Junta Directiva; ningún funcionario de la Administración activa va a la Auditoría, ni queremos que funcionarios de la Auditoría vayan a la Administración interna, porque eso es lo que ha hecho que se pierda credibilidad en la, en eso que llama usted, doña Ivania y que yo lo resumo como el señorío de la, de la Auditoría, el criterio, sobre todo el final.

Y me parece que ese es un tema, don Olger, en el que usted es el principal señalado a tomar cartas en el asunto porque nosotros no podemos intervenir en esa parte de la organización interna, pero si es una disposición que a mí me parece sana y que le sugiero respetuosamente, usted adopte y nosotros también desde el punto de vista de la Gerencia Administrativa, adoptarla en el sentido de no permitir que se trasladen funcionarios de la Administración a la Auditoría.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, don Juan Ignacio.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo no, no veo la limitación de Roberto, más bien Auditoría es, un semillero para la administración, pero se foguea y ahí salen a diferentes departamentos, lo que sí veo problema es la devolución, cierto.

Para mí la naturalidad es que ahí se foguee y salga, pero el volver y que sea eso un procedimiento ya, o sea, si saliste ya vas a la guerra y listo.

El otro tema sí, definitivamente Ivania habla de impunidad, yo creo que esto estamos claro desde el año pasado, de que el problema de la Caja y vos lo dijiste en la Asamblea, Marta, el problema de la Caja es la impunidad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ah, sí.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Cierto. Y el señorío, Olger, yo creo que nuestra Junta Directiva ha valorado tu colaboración en temas de los reportes y has tenido una participación más activa con nosotros, velo ahorita, yo me volví a, vamos a ver si había algo en ese sentido para buscar, detalles de cosas que podemos mejorar sin tener que inventarlas verdad, sin tener que trabajar porque ya, si ya las estás encaminado, ahí las tenéis y eso nos ha servido de ayuda para ir avanzando más rápidamente en cosas. Entonces.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, yo ahí lo que yo creo es que, la Auditoría lo que hace son los señalamientos de lo que está mal, nosotros somos la Administración activa y tenemos que corregir, a veces es simple, pero muchas no lo son, porque son cambios mentales, estructurales, internos, verdad.

Yo cuando veo estos atrasos en los procedimientos administrativos diay, ahí uno, va entendiendo esa facilidad para que los procesos se hagan tan extensos y al final no pase nada, se pensionó, se murió, se enfermó y aquí no pasa nada.

Entonces yo lo que creo y ahí le voy a pedir la ayuda a doña Vilma; es que lo primero que hay que hacer conjunto con la Auditoría es un recuento de todo lo que hay y en qué estado está y qué, qué etapa, verdad, si hay etapas pendientes, quién lo tiene para poder tener el cuadro, porque ahora no lo tenemos, tengo pedacitos por acá, pedacitos por allá y no muy claros, verdad.

Así que yo me comprometo a hacerles eso, voy a ver si con Ivania y la Gerencia General los que están ahí, me ayudan porque creo que es fundamental para poder avanzar, yo ya tengo el de la Gerencia General, pero la verdad es que son tan pocos que uno dice eso no me cuadra con todas las cosas que uno ve aquí.

Entonces, ahí nosotros con la ayuda de la Auditoría podemos avanzar.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si quieren más bien hagamos una cosa, sí, eso estaba pensando, ¿ya lo votamos? El, el, sí ya lo votamos, verdad, el que nos interesaba

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

sacar, ¿lo votamos, Beatriz?, porque el que seguía, el 3153, voy a pedirle un favor al auditor, no un favor, sino un poquito más de trabajo y después hay que quitar lo del ajuste salarial del 2020 para pasarlo a correspondencia y así paramos, almorzamos y seguiríamos con el último tema, me parece, el último o el penúltimo tema de procedimientos disciplinarios, ¿les parece?, antes de cerrar.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Hoy tenemos la visita de Microsoft, este el CRM, es la herramienta tecnológica que hablan, es de Microsoft, tal vez esté en el paquete, lo voy a tocar de una vez, podemos empezar con eso.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Muchas gracias. Entonces vamos a cortar para el almuerzo.

**Se retomará el tema más adelante, en el transcurso de la sesión.**

***Ingresa al salón de Junta Directiva la Mba. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.***

***Se retoma la sesión posterior al receso de almuerzo sin la presencia de los Directivos Adrián Torrealba Navas y Marta Esquivel Rodriguez.***

### **ARTICULO 19º**

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

***Se retira del salón de sesiones MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa***

### **ARTICULO 20º**

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

### **ARTICULO 21º**

Se conoce oficio número GA-DJ-2658-2023 de fecha 05 de mayo de 2023, suscrito por el Lic. Andrey Quesada Azucena, director a.i de la Dirección Jurídica, Licda. Dylana Jiménez Méndez, jefe Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Stephanie Gazo Romero, Abogada de la Dirección Jurídica, mediante el cual presenta propuesta sobre Nombramiento de profesionales en derecho en investigaciones preliminares y procedimientos administrativos.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 21°:

**Directivo Roberto Quiros Coronado:** El punto once es un tema de correspondencia verdad, lo pasamos para correspondencia, para conocerlo en la sesión del lunes verdad quedamos.

Vamos a hacer una modificación de la orden del día antes de entrar a conocer criterios de los proyectos del EIS. Para conocer el reglamento que debemos de aprobar de la parte, alimentaria ¿cómo se denomina doña Beatriz?

Conocer en correspondencia lunes 22 de mayo 2023.

### ARTICULO 22°

Se conoce el oficio número GA-0710-2023, de fecha 17 de mayo de 2023, que firma MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa, mediante el cual presenta propuesta de Visto bueno de la oficialía de simplificación de trámites Ref. SJD-0747-2023, SJD-0751-2023.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 22°:

GA-0710-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-4019d.PDF>

DSA-AL -0008-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-27b68.PDF>

GA-DJ-3590-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-fdeaa.PDF>

Propuesta de Reglamento

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-f046f.PDF>

Presentación propuesta Reglamento de Alimentos

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-f356d.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 22°:

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Reglamento interno de gastos de bebidas y alimentos para la Junta Directiva de la caja costarricense del seguro social. (...)

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** (...) a usted para que lo explique.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** La opción para mayor claridad de todos, bueno ya casi se presenta por acá.

Comentarles bueno, inicialmente, qué esto es una propuesta normativa es lo se realizó en un trabajo en conjunto con funcionarios de la Gerencia Administrativa de la dirección de presupuesto y de esta secretaría de Junta Directiva, el contamos este con revisiones técnicas por parte de la oficialía de simplificación de trámites, tenemos el criterio jurídico y la propuesta abarca 2 líneas que se nos informa verdad de que, para que haya un respaldo o un antecedente, el primer paso que tenemos que hacer es una reforma al Reglamento interno de junta, incluyéndole este artículo. El artículo sería se denominaría alimentación de integrantes de la Junta Directiva, administración superior y personal que asisten y participan en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva. Se suministrará servicio de alimentación a quienes integran la junta Directiva y al personal que, de acuerdo con la normativa institucional, debe asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias que se convoquen al efecto.

La erogación que genere este servicio deberá realizarse en apego a los principios de y criterios de restricción presupuestaria, conveniencia, racionalidad, excepcionalidad, razonabilidad, pertinencia, austeridad y contención del gasto público, todo de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, que al efecto apruebe la Junta Directiva de la caja costarricense. Este es como introductorio para allá la reglamentación operativa, si se puede decir del documento como tal, es importante señalarle a la junta Directiva que todos estos principios son los que señalan la Contraloría en la normativa sobre la excepcionalidad de las alimentaciones. ¿verdad? El equipo de trabajo identificó a través de normativas en otras instituciones qué esta excepcionalidad se da bajo el principio Bueno, por acá está la propuesta de reglamento con sus artículos, pero me gustaría detallarles este. Sí, señor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** ¿Por qué no nos quedamos primero para ir por partes, con la reforma al artículo 11?

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** OK, perfecto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Porque no podríamos reformarlo el Reglamento si no modificamos el artículo 11. Don Juan Ignacio usted me está pidiendo la palabra. (...).

No, porque no. No, no tiene mayor importancia a este tema con las gerencias, pero si quieren es que, si quieres lo llamamos, no tenemos ningún problema, sí lo llamémoslo que ya pueden integrarse.

**Se reincorporan al salón de sesiones el Dr. Randall Álvarez Juárez, Gerente Médico, Dr. Esteban Vega de la O, Gerente, Gerencia de Logística, Lic. Jaime**



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Barrantes Espinoza, Gerente de Pensiones, Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías, Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero, MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.**

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí.

**Director Roberto Quirós Coronado:** No hay, no hay ningún, de hecho, ya terminamos los temas confidenciales.

**Director Roberto Quirós Coronado:** En la Reforma del artículo 11. ¿Una pregunta, el segundo párrafo habla en el segundo párrafo, habla de la era erogación es la erogación o es el gasto o es la erogación del gasto? (...). Beatriz vamos al artículo 11.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, señor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Por favor.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Ya iba en camino.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si, Don Marco. (...)

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** La propuesta es que solicito el analizar si es conveniente o impertinente eliminar la palabra bebidas del título del reglamento citado, para que en el acta solo se lea reglamento de alimentaciones.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Vamos primero a conocer la reforma de reglamento de Junta Directiva, que es lo que nos da la base para poder discutir el reglamento de alimentación como lo ha señalado Marco, ahí Doña Beatriz, nada más en el párrafo segundo donde dice la erogación del gasto en el primer renglón, Ahí agregar la erogación del gasto.

OK, no tengo ni alguna otra observación de las señoras y los señores directores. ¿Don Juan Ignacio?

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Para repasar el procedimiento esto, digamos el tema de la alimentación de las Juntas Directivas, había sido prohibido, ¿verdad? Por una instrucción de la Contraloría fue. Se excepto que allá este tipo de reglamento, por eso estamos haciendo y cumpliendo. Buscado la autorización por bien.

**Director Roberto Quirós Coronado:** El inicialmente hubo una prohibición total de la Contraloría, luego una modificación de criterio que basó en la necesidad de modificarse en un reglamento de esto sucedió en 2017, y entonces eso es lo que estamos haciendo, reajustando las normas internas al procedimiento establecido por la Contraloría, entonces.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Si estamos de acuerdo con la propuesta de modificación del artículo 11 del reglamento de la Junta Directiva, le agradezco levantemos las manos en señal de aprobación.

**Director Roberto Quirós Coronado:** ¿Don Jorge y Doña Lizbeth? De acuerdo y en firme, Aprobado.

**Por tanto,** la Junta Directiva **ACUERDA:**

**ACUERDO PRIMERO:** Aprobar la reforma al Reglamento Interno de la Junta Directiva de la CCSS código JD-R001, incorporando el siguiente texto:

***“Artículo 11.-Alimentación de integrantes de la Junta Directiva, administración superior y personal que asisten y participan en las sesiones ordinarias y extraordinarias.***

*Se suministrará servicio de alimentación a quienes integran la Junta Directiva y al personal que de acuerdo con la normativa Institucional deban asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias, que se convoquen al efecto.*

*La erogación del gasto que genere este servicio deberá realizarse en apego a los principios y criterios de restricción presupuestaria, conveniencia, racionalidad, excepcionalidad, razonabilidad, pertinencia, austeridad y contención del gasto público, todo de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento que al efecto apruebe la Junta Directiva de la CCSS.”*

**ACUERDO SEGUNDO:** Instruir a la Gerencia Administrativa para que realice la publicación de la reforma reglamentaria indicada en el acuerdo primero, en la Gaceta de conformidad a la normativa.

***Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 7 votos a favor y en firme, ausentes los directivos Adrián Torrealba Navas y Marta Esquivel Rodríguez.***

***Ingresa al salón de sesiones director Adrián Torrealba Navas.***

### **ARTICULO 23º**

**Se retoma** el oficio número GA-0710-2023, mediante el cual la MBA. Vilma Campos Gómez presenta propuesta de Reglamento interno de gastos y bebidas **no alcohólicas** para la Junta Directiva de la CCSS. Importante que al retomar el tema se modifica acuerdo primero y segundo, se hace lectura de la justificación para uso de subpartidas

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de alimentos y bebidas. Además, se modifica el nombre del Reglamento interno de gastos y bebidas **no alcohólicas** para la Junta Directiva de la CCSS.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 23°:

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Permiso Don Roberto, acá también para este acuerdo, esta este acuerdo segundo para la publicación en Gaceta.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Correcto.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Que es también parte de la aprobación del Reglamento de los requisitos.

Este es importante, digamos que ahorita podríamos ver el detalle, el otro del reglamento, pero sí se nos indicó de que primero tiene que aprobarse este publicarse este y ya después vuelvo a postergar el reglamento ya obviamente para la alimentación.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Entonces, ahora conozcamos el Reglamento.

¿Una pregunta Doña Beatriz desde el punto de vista administrativo, usted es la responsable de enviar esto a la publicación a la Gaceta?

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Normalmente, digamos nosotros tenemos en esta unidad partida para hacer esas publicaciones, pero por acá la propuesta de acuerdo segundo iba en la línea de solicitar a la gerencia administrativa la colaboración de que nos ayudara con esta publicación. (...)

**Director Roberto Quirós Coronado:** Bueno, estamos de acuerdo, probado y en firme

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Perfecto, ahora voy a presentarles la propuesta reglamentaria por acá, este es un momento importante, el tema de la justificación y me voy a permitir leérselos verdad porque es lo que da fundamento a poder hacer acerca de esta reglamentación.

Bueno, justificación, considerando lo indicado por la Contraloría General de la República, en los criterios DFOE-DL-O666 del 08 de agosto de 2017 y DJ-0504-2013 del 10 de Julio de 2013, con respecto a la subpartida de alimentos y bebidas en unidades y actividades administrativas, incluyendo alimentación en las sesiones de Junta Directiva, criterios, que fueron señalados en el Oficio DF-DP-0769-2023 del 31 de marzo del 2023. Por parte de la Dirección de Presupuesto Institucional se hace necesario reglamentar el otorgamiento de alimentación o refrigerios como una práctica excepcional debidamente justificada y obedeciendo a criterios de restricción presupuestaria, austeridad, racionalidad, necesidad, pertenencia y conveniencia en el referido criterio de DFOE-DL-0666-2023. El órgano Contralor, entre otras, agregó la siguiente conclusión, la administración es la que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

tiene la competencia y la potestad de reglamentar el otorgamiento o refrigerios, pues se trata de una práctica excepcional que debe estar debidamente justificada y al regularse debe obedecer a criterios de restricción presupuestaria, austeridad, necesidad, pertenencia y conveniencia.

Como punto número 2, considerando que la Junta Directiva le quieren sesionar en horas que implican algún grado de desgaste, el funcionario donde se va a necesitar su presencia durante un lapso relativamente prolongado o que la sesión sea interés público. Bajo estos supuestos cabe sostener la posibilidad de incluir en cierto tipo de gastos de alimentación mínimos con apego a principios de racionalidad y austeridad.

Tercero, considerando que el Reglamento interno de la Junta Directiva de la caja costarricense establece en su artículo el cuarto que la Junta Directiva sesionará de forma presencial ordinariamente al menos una vez por semana y extraordinariamente cuando sea requerido. De conformidad con la naturaleza de su excepcionalidad para conocer asuntos especiales urgentes, los cuales, dadas sus implicaciones para el interés público, requieren de su atención inmediata, no pudiendo esperarse a que ese acontezca, la sesión ordinaria.

El cuarto de considerándolo indicado en el capítulo 3, denominado dietas del artículo 11 reglamento interno de la Junta Directiva, el cual indica esta es la transcripción del que acabamos de aprobar, haciendo el cambio que se nos indicó.

El número quinto, considerando la duración de las sesiones y que los temas que se tratan son de trascendencia institucional, es requerido una adecuada participación y atención de los integrantes de la Junta Directiva y que la gestión no se ve afectada. Cuando las sesiones se prolongan por más de 4 horas desde su hora de inicio. Para garantizar la eficiencia, oportunidad y continuidad de la gestión y para un mejor desempeño de los participantes.

Por lo tanto, se acuerda promulgar el siguiente Reglamento: Por acá tenemos el artículo uno, que sería el objeto, el presente reglamento tiene como finalidad regular los gastos de alimentación y bebidas que se generen en las reuniones.

Sí señor, vamos a quitar bebidas de alimentación, vamos a dejar, reuniones y sesiones presenciales de trabajo ordinarias o extraordinarias de la Junta Directiva de la caja costarricense del seguro social, por lo tanto, no regula dichos gastos para actividades virtuales. Ámbito de aplicación la presente normativa se aplicará para los gastos de alimentación sufragados con fondos públicos, en los que se han curado durante la celebración de reuniones, sesiones ordinarias y extraordinarias de la junta Directiva, siempre y cuando sean presenciales.

El artículo tercero, habla sobre los principios que atenderá el gasto. Los gastos de alimentación y bebidas atenderán a los principios y criterios de restricción presupuestaria, conveniencia, nacionalidad, excepcionalidad, razonabilidad, pertinencia,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

austeridad y contención del gasto público en apego a una sana, administración de los recursos, al interés público y bajo la responsabilidad de la secretaría de Junta Directiva de la Presidencia Ejecutiva y la Junta Directiva.

Supuestos de procedencia, gastos de alimentación. Se autorizará el pago de gastos de alimentación con carácter excepcional, justificando en el orden del día convocado en cada sesión o durante la celebración de las sesiones descritas en el artículo primero, siempre que éstas se prolonguen por 4 horas o más desde su inicio y en las que deban decidir su aspecto de relevancia institucional o interés prioritario de los usuarios de los servicios que presta la institución.

El artículo quinto de los sujetos beneficiarios del gasto de alimentación se considera beneficiarios de los gastos de alimentación a los miembros de junta directiva y a los funcionarios que hayan sido debidamente convocados y que deban participar en algún punto del orden del día, así como aquellos invitados externos del a la institución, a quienes se le quiere a su presencia. Esto siempre y cuando el espacio de participación de dichas personas coincida con el tiempo de alimentación. Este principio incluye a todo el personal de soporte técnico administrativo que estar presente para la realización de la sesión correspondiente.

Gastos de alimentación son aquellas erogaciones en los que incurra la institución para la adquisición de alimentos para el desarrollo de la gestión de la Junta Directiva. Cómo desayuno, almuerzo y cena, bocadillos preparados o insumos para su preparación para el consumo de los directores que conforman el órgano colegiado, así como funcionarios participantes, invitados externos a la institución que asistan presencialmente las sesiones de junta directiva. Lo anterior para asegurar la continuidad de la sesión, así como la debida atención y concentración de los presentes, en las sesiones, y en procura de garantizar la eficiencia, oportunidad de la gestión realizada.

El artículo 7, procedimiento para la adquisición de los productos alimenticios para brindar los servicios de alimentación en las condiciones descritas en el artículo 6 de este reglamento, se recurrirá a los procedimientos ordinarios de contratación pública dispuestos en la ley general de contratación pública vigente, así como compras por caja chica cuando se cumplan los supuestos de su uso. Ello, en concordancia con los contenidos presupuestarios que se han establecidos según las normas correspondientes de asignación en control. En igual forma se aplicarán para esos efectos lo que en materia indica en la Ley Orgánica de Contraloría General de la República la Ley General de Control Interno, la Ley de Administración Financiera y Presupuestos públicos, ley de corrupción y enriquecimiento ilícito en la función pública y la normativa de relaciones laborales.

El artículo 8. Contratación y ejecución contractual corresponderá a la Secretaría de Junta Directiva, junto a la unidad delegada por el órgano colegiado, la administración, planificación, las necesidades, el desarrollo de los requisitos previos de adquisición, así

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

como la ejecución contractual y sus controles. La contratación será formalizada por la unidad de compras que se designe para ello.

El artículo 9. Verificación de requisitos, la verificación de la procedencia de incluir en este tipo de gastos y que se presenten los supuestos de procedencia establecidos en el Reglamento, que ahora bajo la secretaría de la responsabilidad de la secretaría de Junta Directiva como administrador general del contrato en el procedimiento de adquisición realizado. Para esto, deberá disponerse de un control en donde se documenta de manera expresa la indicación remitida por quien presida la Presidencia, quien presida Junta Directiva a través del orden del día, así como los controles de asistencia a sesiones llevados por la Secretaría de junta Directiva, en donde se constate para cada caso la asistencia de duración y naturaleza de la sesión ordinaria extraordinaria reunión, así como las facturas de pago y las actuaciones necesarias para la buena marcha del servicio respectivo.

El artículo número 10, control y fiscalización corresponderá a la auditoría interna, conforme el ámbito de sus potestades y competencias, fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en este Reglamento. Vigencia el viaje a partir de su publicación.

Eso sería la propuesta de reglamento para regular el tema de alimentos a la junta Directiva.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Pues ahí nada más hay un par de artículos que hay que quitar la palabra y bebidas y del título también.

¿Alguna observación de las señoras, señores directores?

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Con permiso Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Señora.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Tal vez para aclarar un poco el tema del proceso de contratación, la secretaría de Junta Directiva no tiene una unidad de compras, entonces este proceso se realizaría a través de la unidad de compras de la Gerencia Administrativa. Si en este momento se aprueba también esta reforma, es digo este Reglamento, esta propuesta habría que tomar el acuerdo por Junta Directiva para instruir a la Gerencia Administrativa de ejecutar en conjunto con la secretaría de la compra de la alimentación.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Don Juan Ignacio

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** ¿Y eso no se puede agregar aquí dentro del proceso de este reglamento que sea esto?, dado que no se tiene un departamento de compras que esto lo ejecutará ya la parte administrativa para incluir en el reglamento para dejarlo ya operativo.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, eso podría agregarse por acá, lo que se hace, dejar una unidad abierta, es en caso de digamos más adelante algún proceso de, digamos, de reorganización de unidades de compra que se trasladen a logística, por ejemplo, entonces dejarla a la unidad de compra designada por si hay algún movimiento era visualizando un poco que en la institución va hacia la centralización de los procesos de compra, entonces en ese caso, de igual forma podría manejarse como.

Es como para no traer una reforma porque ya no sea la Gerencia Administrativa, sino que sea aquí abierto, por eso se planteó esa manera. (...).

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Al parecer, el nombre original esta influenciado por el nombre de la subpartida presupuestaria que genéricamente (...), pero ya que estamos en potestad de hacer este cambio, queda mucho más.

**Director Roberto Quirós Coronado:** De todas formas, la bebida aquí es agua. (...)

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Estaba pensando que (...). Poner algo de bebidas alcohólicas cero, hablo de que ni siquiera se arrime a alimentación ni bebidas

**Director Roberto Quirós Coronado:** Bueno, al quitar bebidas ya dejamos excluida esa esa posibilidad. (...)

**Licda. Ivannia Barrantes Venegas:** Perdón, ¿las bebidas, el café que se tiene que comprar?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Es que ya ahí, para eso (...).

**Licda. Ivannia Barrantes Venegas:** Yo entiendo que el café que se está tomando ahorita, lo regaló la Gerencia General porque no hay café, y no (...).

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, tal vez si les digo, en este momento. (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Entonces sí tendríamos que irte a dejar alimentos y bebidas, y poner un artículo específico, que dice que con este reglamento no pueden adquirirse bebidas alcohólicas. (...).

Bebidas no alcohólicas. (...) ¿Don Olger que opina Usted?

**Lic. Olger Sánchez Carrillo:** Sí, permiso, bueno, efectivamente sí. Nosotros también realizamos el reglamento y tal vez puedas observaciones a realizar.

Uno es que efectivamente con este reglamento se viene a llenar un vacío jurídico en el sentido de que este se dispone de una herramienta jurídicamente, en caso de que esta Junta Directiva finalmente lo apruebe y con ellos, concordante también con el principio

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de legalidad, que establece que todo funcionario público deberá actuado, perdón, actuar sometido estrictamente al ordenamiento jurídico. Entonces aquí tendríamos la base jurídica que justifique el gasto de alimentación.

El segundo aspecto también que revisamos es que la Contraloría efectivamente se ha venido refiriendo a este aspecto, en materia específicamente, los gastos de alimentación en Juntas Directivas. La Junta Directiva de la caja tiene la particularidad en comparación con otras juntas directivas, por la complejidad de los temas que aquí se analizan, de que las sesiones son muy extensas y esto significa que la misma, contraloría lo ha señalado, pero también hay un principio aquí de que esto es una necesidad fisiológica, la necesidad de que los miembros de junta directiva y como se señala acá, otros acompañantes, requieran de alimentación, incluso en materia de salud, se señala que al menos deben de haber ingesta de unos 5 alimentos diarios, entendiendo que las sesiones transcurre es a veces hasta 12 horas y es absolutamente válido un reglamento de esta naturaleza. E insisto, verdad, Nosotros hicimos Don Roberto, la comparación con otras juntas directivas, don que se acciona son 3 o 4 horas entonces es muy distinta a la Junta Directiva de la caja de seguro social.

Y finalmente, en eso sí, este me parece importante, y así quedó expresamente regulado, y la alimentación no debe de incluir excesos, desde el punto de vista de que los gastos deben de ser concordantes con principios de austeridad y de razonabilidad, esto los lleva, pues, a que la ingesta de los alimentos que aquí se realicen, pues sean concordantes con sanas prácticas administrativas y un buen gobierno de los recursos públicos. Y finalmente, este no menos importante, que es uno de los aspectos, señores, miembros de Junta Directiva, Don Roberto, que está realizando la auditoría, es el tema de que las contrataciones tienen que ajustarse al ordenamiento jurídico, es decir, debe haber un procedimiento concursal para escoger al proveedor idóneo que habrá de brindar los servicios de alimentación a los señores miembros de Junta Directiva y a sus demás participantes. (...)

**Director Roberto Quirós Coronado:** Bien, haciendo la observación de que vamos a poner alimentos y bebidas no alcohólicas. Entonces si gusta lee usted los acuerdos, Doña Beatriz.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Sí, señor, estos acuerdos serían para la propuesta normativa nueva verdad.

Nuevo reglamento, se le acuerdo, primero, aprobar el Reglamento interno del gasto para alimentos y bebidas de la Junta Directiva de la Caja código, JD-R002. Acuerdo segundo.

**Directora María Isabel Camareno Camareno:** Ahí se tendría que agregar alimentos y bebidas no alcohólicas, mejor.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza** Listo.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Suficientemente discutido, discutido las señoras y los señores directores que tengan (...)

8 votos a favor y declarados en firme igualmente.

**Por tanto,** la Junta Directiva **ACUERDA:**

**ACEURDO PRIMERO:** Aprobar el Reglamento interno en gastos para alimentos y bebidas no alcohólicas de la Junta Directiva de la Caja del Seguro Social código JD-R002.

**ACUERDO SEGUNDO:** Instruir a la Gerencia Administrativa para que realice la publicación de la reforma reglamentaria, indicada en el artículo primero en la Gaceta, de conformidad con la normativa.

**ACUERDO TERCERO:** Instruir a la Gerencia Administrativa para que a través de su unidad de compra gestione el proceso de adquisición correspondiente, de conformidad a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento Interno de gastos para alimentos y bebidas no alcohólicas de la Junta Directiva CCSS código JD-R002.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 8 votos a favor y en firma, ausente la Directiva Marta Esquivel Rodríguez.**

**Se retira temporalmente del salón de sesiones director Adrián Torrealba Navas.**

### ARTICULO 24º

Se tiene a la vista el oficio N° GA-DJ-1362-2023, de fecha 5 de mayo de 2023, suscrito por Lic. Andrey Quesada Azucena, director Jurídico a.i., Dylana Jiménez Méndez, jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Lic. Guillermo Mata Campos, Abogado encargado del Estudio y redacción, por medio del cual presentan el proyecto de ley Proyecto de ley modificación del título IV de la Ley No. 9635 “fortalecimiento de las finanzas públicas, expediente legislativo N° 23330.

Exposición a cargo de Lic. Luis Diego Calderón Villalobos, Gerente Financiero.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 24º:

GA-DJ-1362-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-e1e9f.PDF>

GF-3722-2022 Oficio



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-d1c62.pdf>

GG-3757-2022 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-ed9aa.pdf>

PE-DAE-1060-2022 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-f9244.PDF>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 24°:

**Director Roberto Quirós Coronado:** Continuamos con los proyectos de ley.

**Grabación Inaudible “41:19” a “42:42”**

**Director Roberto Quirós Coronado:** Beatriz, continuamos con los proyectos de ley.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Si señor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Estamos con el expediente 23.330, si gusta lee a propuesta de acuerdo.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Si señor. Para este proyecto de ley la propuesta de acuerdo es no presentar objeciones al proyecto de ley dado, no transgrede las competencias propias ni presentan roces con la autonomía otorgada constitucionalmente a la Caja Costarricense del Seguro Social se traslada a las observaciones de la Gerencia Financiera en el oficio GF-3722-2022.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Usted hizo estas observaciones, don Luis Diego (...) ley modificación al artículo 4 de la Ley 9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (...) podemos tener el antecedente de la Gerencia Financiera para estar seguros, ya lo van a proyectar don Luis Diego (...).

**Lic. Luis Diego Calderón Villalobos:** Pero, la Gerencia hace como un (...) la ley misma del proyecto, de la explicación del motivo donde dice ahí (...) no tiene incidencia en los procesos (...) ni impacto directo en (...) sin embargo lo que se dice verdad como algunos programas son financiados verdad (...) del Estado, lo que se sugiere lo que se recomienda que eso este dentro de la regla fiscal para que tengamos nosotros (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ok, esa es la consideración que se está presentando en la Asamblea, bien. Las señoras y los señores directores que deseen emitir criterios sobre este proyecto ley.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Este sí, don Jorge ¿está votando? ok bueno, entonces, procedemos a votar la propuesta de acuerdo. 6 votos a favor, 6 aprobado en firme.

**Por tanto**, de conformidad con la recomendación de la Dirección Jurídica oficio GA- DJ-1362-2023, así como en los criterios técnico de la Dirección Actuarial y Económica, oficio PE-DAE-1060-2022, Gerencia General, oficio GG-3757-2022, Gerencia Financiera, oficio GF-3722-2022, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

**ACUERDO ÚNICO:** No presentar objeciones al proyecto de ley dado no transgrede las competencias propias, ni presenta roces con la autonomía, otorgadas constitucionalmente a la Caja Costarricense de Seguro Social. Se trasladan las observaciones de la Gerencia Financiera oficio GF-3722-2022.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 7 votos a favor y en firma, ausentes los directivos Adrián Torrealba Navas y Marta Esquivel Rodríguez.**

**Ingresa al salón de sesiones Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de Infraestructura y Tecnologías.**

### ARTICULO 25º

Se tiene a la vista el oficio N° GA-DJ-01246-2023, de fecha 05 de mayo de 2023, suscrito por Lic. Andrey Quesada Azucena, director Jurídico, Dylana Jiménez Méndez, jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Licda. Johanna Valerio Arguedas, Abogada, por medio del cual presentan el proyecto de ley Proyecto de ley de armonización del Sistema Eléctrico Nacional, expediente legislativo N° 23414.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 25º:

GA-DJ-01246-2023-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-8acb4.PDF>

GF-1129-2023 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-d8bc5.pdf>

GG-DTIC-7403-2022 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-ae72e.PDF>

GIT-1838-2022 ANEXO 1 (GIT-DAPE-2350-2022) Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-a9127.PDF>



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

GIT-1838-2022 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-5278a.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 25°:

**Director Roberto Quirós Coronado:** Continuamos con el expediente 23414.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Este Proyecto de Ley de Armonización del Sistema Eléctrico Nacional. La propuesta de acuerdo por parte de la Jurídica es no objetar el proyecto de ley, dado que no transfiere las competencias propias ni presentan roces con autonomía otorgada constitucionalmente a la Caja Costarricense del Seguro Social, sin embargo, se traslada los legisladores la observación en cuanto a la imposición de canon de energía eléctrica para que se excluye expresamente a la institución y a las observaciones de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, oficio GIT-1838-2022.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Se refiere al (...) algún comentario de la señora, señores directores, ningún comentario entonces procedemos a votar, aprobado en firme y 7 votos a favor, 8 votos a favor verdad.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** 7.

**Director Roberto Quirós Coronado:** 7, perdón.

**Por tanto**, de conformidad con la recomendación de la Dirección Jurídica oficio GA- DJ-01246-2023, Gerencia de Infraestructura y Tecnologías oficio GIT-1838-2022, Gerencia Financiera oficio GF-1129-2023 y Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones oficio GG-DTIC-7403-202, la Junta Directiva de -forma unánime-  
**ACUERDA:**

**ACUERDO ÚNICO:** No objetar el proyecto de ley dado que no transgrede las competencias propias, ni presenta roces con la autonomía, otorgadas constitucionalmente a la Caja Costarricense de Seguro Social, sin embargo, se traslada a los legisladores la observación en cuanto a la imposición del canon de energía eléctrica, para que se excluya expresamente a la institución y las observaciones de Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, oficio GIT-1838-2022.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 7 votos a favor y en firma, ausentes los directivos Adrián Torrealba Navas y Marta Esquivel Rodríguez.**

**ARTICULO 26°**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Se retoma el oficio N° GA-DJ-01980-2023, de fecha 15 de marzo de 2023, suscrito por Lic. Andrey Quesada Azucena, Director Jurídico, Dylana Jiménez Méndez, Jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Abogada, por medio del cual presentan el Proyecto de “ley que autoriza a cobrar en suelo costarricense los certificados médicos de la tripulación de buques internacionales y a reinvertir esos nuevos recursos en unidades de salud de atención gratuita para la gente del mar”, expediente legislativo N°. 22903, asignado a la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, asesora legal de la Junta Directiva para revisión y ajuste.

Exposición a cargo de la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Asesora Legal de Junta Directiva

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 26°:

**Director Roberto Quirós Coronado:** El 229003 no hay aquí, en el orden del día propuesta de acuerdo. Si doña Mayra.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Este proyecto de ley, ya lo habíamos visto en una sesión anterior y se nos había ordenado a la Gerencia Médica y a mi persona para que hiciéramos una propuesta de respuesta a la Asamblea Legislativa diferente entonces, nosotros ya lo tenemos ahí, yo no sé si Beatriz me hace favor de.

**Ing. Beatriz Guzmán Meza:** Ya se lo voy a proyectar.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** De proyectarlo para que se vea. Esa nueva propuesta, esa solicitud de donde la directora Lizbeth Salazar. No sé si quiere que la lea don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Por favor, doña.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Sí, Ok. La propuesta, una vez este analizada con doña Lizbeth, quedó de la siguiente manera, la Junta Directiva de conformidad con la recomendación de la Dirección Jurídica, oficio GA-DJ-1980-2023, Gerencia General, oficio, GG-907-2022, Gerencia Financiera oficio, GF-1141-2022 y Gerencia Médica Oficio GM-3919-2022. Acuerda.

PRIMERO: Objetar el proyecto de ley, dado que vulnera los artículos 73 y 177 constitucional, por cuanto se le impone a la institución brindará atención médica gratuita y extender sin costo alguno el certificado médico marítimo a los costarricenses de escasos recursos económicos y en condiciones de vulnerabilidad. Esto debido a que se deben garantizar las rentas suficientes a favor de la Caja para cubrir las necesidades actuales y futuras de la institución como parte de los servicios que brinda en el marco de la seguridad social y así poder hacer efectivo el pleno goce o del derecho a la salud con el debido respeto para la sostenibilidad del sistema que administra la institución.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

SEGUNDO: Esta Junta Directiva es consciente de la necesidad de dar protección especial en materia de salud a las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad y por ello la seguridad social costarricense se encuentra comprometida, especialmente con las clases más desprotegida (...) de las clases más desprotegidas, de ahí la importancia de enfocar los servicios de salud en poblaciones que a la fecha aún no han sido atendidas conforme a sus características y condiciones particulares como por ejemplo, las personas que dependen de la actividad marítima y costera, quienes presenta una serie de limitantes diarias y vulnerabilidades que dificultan, su abordaje integro de parte del sector salud y por ello se insta a la Asamblea Legislativa para que valore un texto sustitutivo al proyecto de ley objeto de análisis que permita garantizarle a dicha población adecuadas condiciones de salud, principalmente cuando operan en mar abierto, en respeto a su derecho a la salud y su derecho al derecho a la vida y el derecho a la salud, debiéndose en todo momento a la vez, garantizar que se establezca a favor de la Caja rentas suficientes para cubrir dichas atenciones, mediante los mecanismos que el legislador considere, con respecto a lo dispuesto en los artículos 73 y 177 constitucional y de acuerdo a las modalidades de aseguramiento existentes.

TERCERO: Instruir a la Gerencia Médica para que analice junto con el Colegio de Médicos y Cirujanos, así como con el Ministerio de Salud la posibilidad de que a nivel de dicho Colegio se entienda, se extienda un certificado que permita satisfacer la emisión de certificado médico marítimo para las poblaciones que lo necesiten y en especial, para que hayas en estado de vulnerabilidad el resultado de dicho análisis deberá presentarse a esta Junta en un plazo de 3 meses.

¿Creo que hasta ahí llega, verdad Beatriz? ah sí.

CUARTO: Es dar por entendida la instrucción que este, estos señores de Junta Directiva nos dieron a la Gerencia Médica y a mi persona para este plantear este proyecto, esta propuesta de acuerdo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Muchas gracias, doña Mayra. Entiendo que el acuerdo primero entonces es el que dirigí, se dirigiría a la Asamblea Legislativa y los restantes acuerdos son de orden interno, que no tienen que trascender más allá de lo institucional, sin embargo, si quisiera recomendar que la señora Presidenta Ejecutiva valore dar estos 3 acuerdos a conocimiento de departamento de Comunicaciones que realmente tienen una trascendencia social importante y nos estamos adelantando, como muchas veces la esta institución lo ha hecho a los criterios legislativos en función del interés social. Don Juan Ignacio (...) ah ok.

Antes de enviárselo, las señoras y los señores directores que estén de acuerdo con este esta propuesta 7 votos a favor firme y le agradecemos a doña Mayra y el Gerente Médico el presente informe y muy particularmente a doña Lizbeth, que nos hizo ver un tema tan especial de tanta importancia que realmente lo teníamos fuera totalmente de nuestra visión en materia de seguridad social.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Por tanto**, de conformidad con la recomendación de la Dirección Jurídica oficio GA-DJ-01980-2023, Gerencia General oficio GG-0907-2022, Gerencia Financiera oficio GF-1141-2022 y Gerencia Médica oficio GM-3919-2022, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

**ACUERDO PRIMERO:** Objetar el proyecto de ley dado que vulnera los artículos 73 y 177 constitucional, por cuanto se le impone a la institución brindar atención médica gratuita y extender sin costo alguno el certificado médico marítimo a los costarricenses de escasos recursos económicos y en condiciones de vulnerabilidad; esto debido a que se deben garantizar las rentas suficientes a favor de la Caja para cubrir las necesidades actuales y futuras de la institución como parte de los servicios que brinda en el marco de la seguridad social; y así poder hacer efectivo el pleno goce del derecho a la salud con el debido respaldo para la sostenibilidad del sistema que administra la Institución.

**ACUERDO SEGUNDO:** Esta Junta Directiva es consciente de la necesidad de dar protección especial en materia de salud a las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad y por ello, la seguridad social costarricense se encuentra comprometida especialmente con las clases más desprotegidas, de ahí la importancia de enfocar los servicios de salud en poblaciones que a la fecha aún no han sido atendidas conforme a sus características y condiciones particulares, como por ejemplo, las personas que dependen de la actividad marítima y costera, quienes presentan una serie de limitantes diarias y vulnerabilidades que dificultan su abordaje integral de parte del sector salud; y por ello se insta a la Asamblea Legislativa para que valore un texto sustitutivo al proyecto de Ley objeto de análisis que permita garantizarle a dicha población adecuadas condiciones de salud, principalmente cuando operan en mar abierto, en respeto a su derecho a la vida y a su derecho a la salud; debiéndose en todo momento a la vez garantizar que se establezcan a favor de la Caja las rentas suficientes para cubrir dichas atenciones, mediante los mecanismos que el legislador considere con respeto a lo dispuesto en el artículos 73 y 177 Constitucional, y de acuerdo a las modalidades de aseguramiento existentes.

**ACUERDO TERCERO:** Instruir a la Gerencia Médica para que analice junto con el Colegio de Médicos y Cirujanos, así como con el Ministerio de Salud la posibilidad de que a nivel de dicho Colegio se extienda un certificado que permite satisfacer la emisión de certificado médico marítimo para las poblaciones que lo necesiten y en especial para aquellas en estado de vulnerabilidad.

El resultado de dicho análisis deberá presentarse a esta Junta en un plazo de tres meses.

**ACUERDO CUARTO:** Se da por atendida instrucción contenida en artículo 21 de la sesión 9325 del 13 de abril de 2023.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 7 votos a favor y en firma, ausentes los directivos Adrián Torrealba Navas y Marta Esquivel Rodríguez.**

**Ingresa al salón de sesiones Licenciado Eithel Corea Baltodano, Subgerente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones.**

### ARTICULO 27°

Se conoce oficio N° GA-0711-2023, de fecha 17 de mayo de 2023, suscrito por la MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa mediante el cual presenta solicitud de aprobación para la modificación unilateral del contrato N°001-2020, derivado de la licitación pública nacional N° 2020LN-000003-1150, por concepto de "*Licenciamiento de Ofimática y Productividad Institucional*".

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 27°:

GA-0711-2023 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-d0967.pdf>

Acta Comisión Especial de Licitaciones

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-36ldb.PDF>

Presentación GA-0711-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-537f1.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 27°:

**Director Roberto Quirós Coronado:** Bien. Entonces, ahora vamos a pasar a capítulos de la Gerencia Administrativa, vamos a conocer un tema urgente que antes de que ingrese las personas de Microsoft, ¿Cuántas personas vienen don Juan Ignacio?

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** 4 (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ok, tenemos que conocer una licitación para compra de licencias de Microsoft C 5, que urge aprobarse porque no se tramitó en tiempo (...) es correcto no, no tiene mayor importancia si ganamos, ganamos tiempo para ir adelantando.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Es una licitación que se dio el año pasado a la Gerencia General y se quedó guardada 2 meses en Gerencia General y el contrato está

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

a un mes por vencer (...) son licencias 3.65 se están ampliando la cantidad porque nos dimos cuenta en el hackeo, que son fundamentales en todos los puestos.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Lo único que le les pediría, don Eithel bienvenido y doña Vilma, es que tenemos 13 minutos, entonces que lo vayamos directamente al grano para poder tomar el acuerdo.

**Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano:** Bueno, buenas tardes, gracias por el espacio mi nombre es Eithel Corea, Subgerente de Tecnología de Información (...).

Buenas tardes mi nombre es Eithel Corea Subgerente de Tecnología de Información de la Gerencia Administrativa. Lo que les traemos hoy es relacionado con el artículo 208, que básicamente tiene que ver con una modificación unilateral de un contrato que data del año específicamente este contrato está orientado y este incluye los componentes de lo que se denominan herramientas ofimáticas y productividad para que me comprendan con mayor claridad es toda la Plataforma Office con la que trabajan Caja, incluyendo incorporando el tema de Teams, el tema de One Drive, la que sigue.

Bueno, aquí básicamente la descripción que se trata de las herramientas tecnológicas para ambientes colaborativos y de productividad, con licenciamiento adjudicado desde el año 2021 a través de la licitación, que ahí se establece con una empresa que se llama CONSORCIO SEGACORP por un monto total de 14.5 millones de dólares. Esto básicamente es para un periodo de 3 años, ahorita estaríamos en el tercer periodo y aprovechando que estamos en ese tercer periodo, tal vez la que sigue, Beatriz, por favor y aprovechando que estamos entrando en este tercer período que más bien está en ejecución este tercer periodo se toma la decisión de aplicar una modificación unilateral al contrato, que básicamente pues lo que constituye es una serie de mejoras tecnológicas para la institución, tal vez antes de detallarles específicamente en qué consiste la mejora, contarles que esta es una contratación que tiene de 10 ítems, donde el primer ítem es una cantidad fija fueron 15.000 licencias de Teams para que me entiendan con mayor claridad, 15.000 licencias de Teams que en su momento se habían contratado y los ítems del 2 al 10 correspondían para consumo a demanda, pero con licenciamiento ya no este incorporando esas funcionalidades, sino unas funcionalidades básicas de correo electrónico. Entonces lo que estamos haciendo a través de esta solicitud o más bien de esta aplicación de modificación unilateral del contrato, es ampliando el rango de las funcionalidades para que finalmente ya no solamente las 15.000 licencias a nivel institucional, sino más bien las 43.000, tenga la funcionalidad de Teams y de OneDrive con esto, básicamente lo que estamos haciendo es resolviendo la demanda y resolviendo las necesidades que tenemos a, la que sigue por favor, a nivel de este servicios hospitalarios, donde continuamente nos están solicitando herramientas de este tipo para poder realizar funciones virtuales.

Bueno como lo indiqué el contrato originalmente tenía una cuantía de 14.5 millones de dólares ¿por qué lo estamos haciendo? bueno, se solicita la modificación unilateral del contrato cumpliendo y atendiendo digamos, algunas recomendaciones que se dan a

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

partir precisamente de los ciberataques sufridos por la Caja el año anterior, básicamente en qué consiste esas recomendaciones de que tenemos que subir las cuentas de usuarios a nube verdad en este momento esas 15.000 licencias que están en ese ítem 1 están en nube, pero el resto de licencias están en tierra, verdad y tienen algunas limitaciones en cuanto a capacidad y desempeño entonces la idea es atendiendo esas observaciones que nos están planteando para mejorar esa capacidad de productividad y esa capacidad de ciberseguridad a nivel institucional que a partir de este momento con esta modificación todo queda inmóvil y con eso se están agregando algunos componentes de ciberseguridad que vienen a fortalecer todo ese esquema que nosotros hemos venido trabajando en el tiempo a partir de los ataques que se tuvieron. Como indiqué, pues esto viene planteado en algunos informes de especialistas en materia de ciberseguridad e incluso algunas Auditorías que lo que nos están solicitando es que fortalezcamos el componente de ciberseguridad, tal vez la que sigue Beatriz por favor.

OK, todo esto es por supuesto que pasó a través del tamiz legal y el tamiz administrativo, es decir, se cuenta con los criterios jurídicos específicamente de la Dirección Jurídica, donde se avalan, digamos, todos los elementos se ratifican, que los supuestos que están asociados al artículo 208, verdad para aplicar la modificación unilateral se cumple y en ese sentido pues tenemos 2, este documentos que así lo ratifican, el que están dentro del expediente, uno del mes de noviembre y el otro del mes de mayo ambos están orientados a plantear, efectivamente se cumplió con todas las etapas, tanto administrativas como técnicas, como jurídicas para avalar la solicitud que se estaba haciendo y esto fue de conocimiento de la Comisión de Licitaciones el día 9 de mayo, donde también pues existen evidencia en el documento de que se autoriza y se aprueba el cambio o más la modificación y unilateral solicitado, tal vez la que sigue Beatriz, por favor. Ok, puntualmente y en resumen, aquí nosotros es básicamente lo que hicimos fue resumir en qué consiste la mejora verdad de las 15.000 licencias que ya en este momento tenemos en nube se les están incorporando algunos elementos, algunos componentes de ciberseguridad, como ahí lo indica además de eso, con aumento del buzón del correo electrónico y nos permite el almacenamiento histórico de correos, esto es algo que no teníamos verdad aclaro que eso es sobre la línea 1 y sobre el resto de ítems, lo que estamos haciendo es tomando esas 27.000 licencias que hoy tenemos el tierra y que no tienen funcionalidad para Teams, ni para OneDrive ni para otras utilidades las estamos subiendo a la nube y con eso, además, estamos agregándole los componentes de ciberseguridad que en este caso los proveedores nos están dando a partir de la solicitud que nosotros hacemos entonces, con eso básicamente, lo que podríamos resumir es que la Caja a partir de este momento va a disponer de 43.000 licencias de herramientas colaborativas y de productividad, todas ligadas a nube incorporándoles el componente de ciberseguridad para garantizar y para cumplir también un poco con las observaciones que los especialistas en la materia nos ayudaron, además de que vaya en línea un poco porque venimos impulsando, en relación con la necesidad de subir nuestra plataforma tecnológica. Siguiendo por favor.

Básicamente aquí lo que les expongo o lo que planteamos es un poco el cuadro de costos, verdad inicialmente que para la línea número 1, verdad de manera muy resumida,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

el precio mensual anterior era el 31.17 dólares, el precio mensual final, digamos, a partir de esta modificación unilateral de contrato, con esta mejora que estamos incorporando, sube a 37.15 dólares hay una variación ahí específica que eso lo hacemos con un tema de control administrativo y financiero, verdad para garantizar no exceder los topes y que efectivamente, pues cumplamos con lo que el ordenamiento jurídico plante para un total que ahí se establece de 10 meses, ¿por qué 10 meses? porque como bien lo decía doña Vilma, esto en realidad a la hora de entrar en operación en diciembre del año anterior, lo que sucede es que por algunas situaciones de atraso (...) y de aquí lo que tenemos es 10 meses para poder ejecutar toda esa migración que requerimos realizar. Bueno y el resto de los ítems igual hacemos el mismo ejercicio era para cada uno de los ítems correspondientes, (...) el precio inicial u original y asociábamos o disponemos el precio digamos nuevo ya este esto, por supuesto que pasa también por el ejercicio de razonabilidad del precio, que si gusta Beatriz podemos pasar la que sigue. Pasa por el tamiz también de la razonabilidad de precios para verificar que, efectivamente, el precio que nos están ofreciendo es un precio digamos que ventajoso para la institución y lo que tenemos, básicamente que decir es que ítem 1,4 y 8, el precio ofertado es un 69.56% del precio promedio de mercado que tuvimos y que para el ítem 3, que son las 27.000 licencias verdad que con esto estaríamos resolviendo un gran problema institucional en este momento verdad, no, no podemos virtualizar a la gente, tenemos un precio cotizado menor en un 92.72% en relación con el precio que nos ofertaron, entonces esto nos da efectivamente el precio razonable y dicho sea de paso, importante decirlo llegamos a ese precio a partir de varios procesos de negociación y acercamiento con el proveedor, para efectivamente lograr digamos la mejor oferta.

Eso es básicamente la presentación, o sea, en resumen, las 27.000 personas que en este momento a los que tienen acceso hoy, que es básicamente el correo electrónico y no más herramientas a partir de esta aprobación, teniendo acceso a Teams, OneDrive y una serie de herramientas que permiten virtualizar la gestión y por supuesto, pues eficientizar muchísimo más la gestión. Y muy respetuosamente, a partir de la presentación, pues alguna recomendación que no sé si puedo leerla (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** ¿Cuál es la propuesta de acuerdo?

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** La propuesta de acuerdo, de acuerdo al Reglamento Beatriz, nosotros nada más es que se apruebe, la ampliación de la compra (...).

**Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano:** No está como lo habíamos conversado, tal vez la anterior, es que.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Está como una recomendación y no puede ser una recomendación dice: Se recomienda la valoración del aval para la modificación, si no puede ser eso.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** No como el Reglamento ahora que nos pasaron, nos estamos apegando de no traer este los acuerdos.

**Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano:** Igual lo puedo modificar (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Al revés lo que necesitamos es traer el acuerdo.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** El cansancio me cuesta.

**Director Roberto Quirós Coronado:** La propuesta.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** De hecho, la traía y le dije no con el reglamento, perdón el cansancio me pudo afectar.

**Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano:** Si usted gusta lo puedo modificar (...).

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Don Roberto, don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Don Juan Ignacio, tiene usted la palabra.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo no, en estos momentos yo no me siento a gusto con la solicitud porque hay 27.000 más 15.000 llegamos a 43.000 usuarios de los 63.000 usuarios, me parece que no todos ocupan lo que estamos incluyendo Eithel, o sea, debería buscar una explicación de por qué estamos democratizando los sistemas tantísimo si no necesariamente esa cantidad de gente necesita Teams, lo de la nube todavía lo entiendo, porque eso es una cuestión que digamos que hemos estado buscando, pero hacer un paquete con características tan democráticas y tan abiertas no lo veo desde mi punto de vista una optimización, porque esto es un cómo se llama, novecientos mil dólares es lo que están pidiendo a través del 208 para en 10 meses gastar un millón de dólares para completar los 3 años, después viene una renovación que llevó a incluir eso o una licitación donde vamos otra vez a entrar en catorce millones de dólares, más los incrementos que esto signifique para los siguientes 3 años.

Entonces, creo que me la explicación de por qué tantas licencias, es importante y lo que pasa es que ya estamos contra el tiempo y yo no quisiera hacerlo contra el tiempo, teniendo a la gente de afuera, me parece, digamos hay un tema que venía de Microsoft y metemos el tema de Microsoft antes de que entren, o sea, no, no, no me desubica esta cuestión, realmente oigamos lo que traían, verdad a ver que es hay una deficiencia que ellos han manifestado en las diferentes reuniones que hemos tenido en cuanto a ciberseguridad, oigámosla espera, no, no haber qué pasó y después le tomamos esto don Roberto, si fuera el caso, verdad.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Está bien don Juan Ignacio, simplemente que para el resto de los directores no estábamos enterados de qué es el objeto de la reunión de Microsoft y lo que nos va a informar más que esto, esto no tiene para mí ningún montaje



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

con la reunión de Microsoft, porque es un tema que me está planteando la Gerencia Administrativa que planteamos en virtud de una deficiencia de actuación de la Gerencia General, quiero dejarlo claro.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** No, no, no estoy hablando (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Para que no, no le pongamos dudas, pero efectivamente, siendo las 3:00pm de la tarde vamos a suspender este tema, vamos a ir oír a Microsoft y así, usted se prepara para que después de esa exposición volvamos a retomar el tema de acuerdo.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Sí, y aclaro que no estoy diciendo montaje don Roberto, nada más, sino que, o sea, para mí esto requiere más análisis, cierto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** De acuerdo.

**Grabación inaudible “1:10:46” a “1:13:24”**

*Se retomará más adelante en el transcurso de la sesión.*

*Ingresan al salón de sesiones personal del equipo de Microsoft, el director de Finanzas de Microsoft para Centro América y el Caribe, Paula Suarez directora Comercial para Centro América y el Caribe, Carlos Melendez director de cuentas Enterprise para la Región.*

*Ingresan al salón de sesiones Sr. Manuel Montillano, director de ERP, Ing. Manuel Rodríguez Arce, jefe del EDUS*

### ARTICULO 28°

Se conoce presentación realizada por representantes de la empresa Microsoft en donde presenta el tema “Microsoft Cloud – Impacto en la Eficiencia Operacional”.

Presentación Microsoft

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-a4dd4.pdf>

*Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 28°:*

**Director Roberto Quirós Coronado:** Muy buenas tardes, le damos la bienvenida don Juan Ignacio, tiene usted la palabra para introducir a los señores y las señoras invitados.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Primero voy a hacer una introducción de la Junta Directiva, nuestros gerentes y después procedo con la gente de Microsoft, verdad, el Gerente Médico, el doctor Álvarez, el Gerente de Infraestructura, Jorge Granados, perdón estoy muy cruzado, el Gerente Financiero, Luis Diego Calderón, Directivo, don José Luis Castro, doña Isabel Directivo, Jorge, Directivo, don Olger, nuestro Auditor Interno, Marco, Directivo. Si gustan se presentan ustedes ahí.

**Persona desconocida 1:14:17:** Yo soy el director de finanzas de Microsoft para Centroamérica y Caribe.

**Sra. Paula Suárez:** Paula Suárez, directora Comercial para Centroamérica y el Caribe.

**Persona desconocida 1:14:27:** Mucho gusto, (...) Gerente País en Microsoft Costa Rica y también directora Comercial de pequeña hermana empresa para Caribe y Centroamérica, mucho gusto.

**Sr. Carlos Meléndez:** Mucho gusto Carlos Meléndez, director de Cuentas, central (...) del sector público para la región.

**Licda. Ana Marcela Marín Massey:** Marcela Marín, Asesora Jurídica, mucho gusto.

**Licda. Ivannia Barrantes Venegas:** Ivannia Barrantes, Asesora de Junta Directiva.

**Licda. Mayra Acevedo Matamoros:** Buenas tardes, Mayra Acevedo, Asesora Legal.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Don Roberto Quiros, Directivo, nuestra Gerente Administrativa, Vilma.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Vilma Campos, a la orden y bienvenidos.

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** Jaime Barrantes.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** De pensiones y allá atrás lo que yo llamo nuestra santísima trinidad, verdad, es el Manuel Montillano, la parte del ERP, el encargado de la implementación del ERP, Eithel el Gerente de la DTIC, verdad y Manuel que es el del EDUS, el objetivo, bueno nuestro equipo de staff de secretaria técnica aquí de Junta Directiva.

El objetivo de la reunión hace varios meses la gente de Microsoft ha sugerido, ah, perdón, (...) viene doña Lizbeth que estaba ausente doña Lizbeth, la doctora Lizbeth también es Directiva, realmente solo nos falta Marta, que anda atendiendo una cuestión en la parte de Presidencia, que anda por aquí cerca, a punto de venir y falta don Adrián Torrealba también, que está a punto de llegar también. Pero vamos a iniciar hace como 3 meses cuando subimos por primera vez sentados con la gente de Microsoft, ellos tienen una serie de fisher funcionalidades automatizada ya o inherentes a sus aplicaciones en los

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

contratos que nosotros tenemos entonces se han reunido conmigo, se han reunido con gente de administración, de la asesoría de Marta, también en la parte (...), Vilma estuvo la doctora Solano, viendo las opciones que ustedes tienen vinculados a la industria médica. Entonces, ahí la idea de este acercamiento es pensando en la medicina digital y en el avance de lo que queremos hacer como visión estratégica de la Caja y el cambio disruptivo que queremos hacer, pues ellos como socios estratégicos, no es ni siquiera de la Caja, porque ya perce, si no a nivel de gobierno, ellos tienen ya convenios con el MICITT y convenios en temas de ciberseguridad que ahora podemos hablar y si estamos atrasados, como nos dijeron que lo expresen y lo digan, verdad qué es lo que ustedes ven en el cumplimiento que estamos teniendo y las opciones de medicina que ellos hablan de cosas muy sencillas que podríamos implementar ir haciendo ese cambio hacia lo que es la medicina desde el punto de vista digital y facilitar el camino de la Caja a futuro yo siempre les he dicho aquí que el mundo cambió, eso es bueno adicionalmente, la Junta Directiva cambió y queremos darle una modernidad a la Caja y sobre eso estamos trabajando como entidad ya que ustedes tienen esos convenios país y ya nosotros tenemos un contrato perce, pues aprovechar al máximo lo que ustedes nos ofrecen y que no hemos estado aprovechando de una forma natural, entonces los dejo con la palabra, les voy a habilitar este micrófono por aquí dicen el nombre, nada más.

**Sr. Carlos Meléndez:** Muchas gracias, Carlos, no se la presentación.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** La tiene ya Beatriz.

**Sr. Carlos Meléndez:** Muchas gracias.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Dices el nombre aquí Carlos.

**Sr. Carlos Meléndez:** Si gusta comenzamos.

**Persona desconocida 1:18:35:** Si, ok. Bueno, mientras vamos poniendo la presentación vamos a ir empezando muchísimas gracias por la oportunidad de compartir con ustedes el día de hoy en Junta Directiva, como les mencioné, mi nombre es (...) soy Gerente país en Microsoft y como usted mencionaba don Juan Ignacio para nosotros en Microsoft que cumplimos el próximo año ya 30 años de estar en el País junto con el tema de educación, junto con el tema de desarrollo de destrezas seguridad salud, es uno de los pilares más importantes en nuestros pilares en nuestro compromiso con Costa Rica. Para nosotros es de alto agradecimiento la confianza y la oportunidad que nos brindan de ser esos socios que usted menciona en todo el proyecto de transformación digital de la Caja adicionalmente, tenemos un emoji con el MICITT parte del reflejo del compromiso que tenemos con Costa Rica para abordar temas críticos, de innovación, de tecnología en ese momento, apoyando mucho todo el tema de ciberseguridad, de educación, pero sin duda salud es un eje principal del apoyo y compromiso que tenemos en Costa Rica, la Caja fue seleccionada a nivel de Microsoft Latinoamérica como una de las cuentas estratégicas prioritarias en el desarrollo de una estrategia de transformación digital en salud con lo cual cuentan con todo nuestro compromiso de apoyo para seguir juntos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

caminando por ese camino en inglés es (...) que es el tema de transformación digital, pero así que de nuevo muy agradecidos y creo que con eso podemos arrancar la presentación.

**Sr. Carlos Meléndez:** Excelente muchas gracias solo por cuestión de tiempo tenemos 29 minutos (...) excelente, sí, bueno, antes que nada, agradecerles acá el compromiso nuestro es apoyar todo ese esfuerzo de transformación digital que la Caja está desarrollando en a nivel institucional y a nivel país como tal. Solo comentarles rápidamente los que nos conocen de hace tiempo saben que la misión de Microsoft era anteriormente una computadora en cada escritorio, en cada escuela, en cada casa y eso se alcanzó rápidamente y ahora nuestro objetivo principal es que a través de nuestra tecnología, las personas, las instituciones y los países puedan lograr más, o sea, desarrollarlo lo más que se pueda creo que es importante como mencionaba don Juan Ignacio estamos en tiempos retadores, no podemos seguir haciendo las cosas de igual manera porque definitivamente los retos son más grandes, las necesidades que hay son más críticas e instituciones como la Caja tiene un branding tan fuerte a nivel de País, siempre han sido innovadores y yo creo que es un reto aún mayor para poder tener ese liderazgo a nivel a nivel regional. Si le pudiera dar una más.

Estas son los 3 grandes pilares que de acuerdo a Garther en los próximos 3 años las instituciones van a enfocar a nivel de tecnología como tal, un foco muy marcado a nivel de lo que es optimizar los recursos con los que cuenta actualmente las instituciones, y eso implica asegurarnos de que puedan estar listas seguras y que puedan eficientizar los procesos con lo que se tiene actualmente. Lo otro segundo pilar importante es el tema de buscar instituciones ágiles que permitan adaptarse a las necesidades de los mercados ya no, nosotros ya no hablamos de proyectos que antes se conocían como Big Bang, que es proyecto grandes de 2, 3 años de alta inversión para poder ver resultados, cualquier cosa que nosotros vamos a estar conversando son esfuerzos de corto plazo y de alto impacto, cualquier cosa que estemos planteando van a ser 2,3 meses para que esto pueda tener impacto a nivel institucional se gana credibilidad, se cambian paradigmas y puede acelerar el proceso como tal ahí es donde, por ejemplo, la nube juega un papel muy importante en el desarrollo de este tipo de iniciativas y lo otro, el tercer pilar importante es el ser pioneros, yo creo que todos ustedes han estado escuchando el tema de chat (...), todo lo que es el uso de inteligencia artificial para el día a día, pero inteligencia artificial ya no hablamos del tema de Star Trek o de la Guerra Galaxia o ese tipo de cosas, realmente es inteligencia artificial está en cada equipo en la tecnología per se y el tema es cómo lo aprovechamos desde el punto de vista operacional y cómo lo aprovechamos dentro del punto de vista de a lo que se dedica a la Caja y es impactar en salud, impactar en previsión social e interactuar con el cotizantes y el ciudadano como tal.

Perfecto, igualmente van a estar ustedes allá, escuchando mucho el tema de inteligencia artificial con ética, porque uno de los temas es y algo que somos nosotros muy respetuosos, es el tema que la información es de las instituciones, de las personas y el trato y el uso que se debe dar debe de ir de acuerdo a los valores y a los principios que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

se tienen a nivel de institución y de País, y nosotros como corporación adelante por favor, uno más y otro más por ahí, gracias en el siguiente si gusta. Ok, 3 cosas importantes que va de acuerdo al plan institucional de la institución como tal y que están viviendo todas las instituciones, la pandemia, ustedes la institución que más de cerca estuvo con este tema por la labor propia de la institución, pero la pandemia cambió comportamientos y forma de hacer las cosas para bien y para mal, lamentablemente afectó mucho, pero para bien, rompió muchos paradigmas a nivel de cómo aprovechar la tecnología y ustedes no me dejarán mentir antes de la pandemia, uno hablaba de entrenamientos o sesiones remotas y la gente decía, no, si no es presencial no, no va a pasar eso, eso ha cambiado, la adopción ha sido acelerada, pero aun así implica que la fuerza de trabajo como tal ha cambiado ya la gente estaba trabajando desde su casa, ahora están un poco más normalizado, pero la realidad es que va a ser un modelo híbrido como tal y el tema económico sigue siendo un reto, no solo en Costa Rica, no solo a nivel de región sino a nivel general los ingresos están disminuyendo, los presupuestos son cada vez mayores y eso es lo que nos obliga, es ser más creativo, ser más eficientes con las inversiones que se van a desarrollar. Y el otro tema importante tenemos una mezcla generacional importante a nivel de institución y a nivel de país, ya no hablamos de que tenemos jóvenes como aquí, como servidor, que por mi naturaleza del rol que tengo, estoy muy familiarizado con tecnología, pero no es fácil, pero tenemos generaciones que vienen mucho más familiarizados con el uso de tecnología cotizantes nuestros ciudadanos que no quieren ir y no quieren ir a las instituciones, quieren hacerlo todo remoto, quieren hacerlo todo desde su celular entonces, el reto de abrir canales de comunicación y canales de acceso a los servicios por parte de los diferentes tipos de usuario, es sumamente relevante, adelante, por favor.

Cuando nosotros hablamos de nube, a veces el término se oye muy, muy, muy etéreo y uno cree que la nube es algo que anda volando la realidad es que son recursos a nivel de data center que están disponibles para los diferentes servicios que se están dando rápidamente los quiero compartir que es la nube nuestra de Microsoft, lleva tema de plataforma tecnológica e infraestructura como tal lleva tema de innovación en el desarrollo de aplicaciones para ambientes, un tema muy crítico que es el tema de inteligencia artificial y datos ya vamos a hablar un poquito, un poquito de eso, pero la cantidad de datos que hay disponible la diversidad de datos que se tiene es sumamente amplia y qué tanto aprovechamiento estamos haciendo de eso lo conversaba con don Manuel, ahorita que veníamos entrando y Costa Rica, es un país que tiene que sentirse orgulloso de muchas cosas, el EDUS hace unos años fue muy innovador que están en el proceso y reto de modernización como tal. Pero yo decía el tema de la base de datos de tamizaje que tiene Costa Rica, o sea que son 40 años de información que están ahí, o sea, hay países en la región que tienen más tecnologías, son un poco más maduros en el uso de tecnología, pero no tienen información y Costa Rica sí la tiene entonces cuando uno se pone a pensar lo que yo pudiera hacer con los datos de tamizaje, por ejemplo, para entender las características de la población, el tipo de enfermedad que puede darse con mayor, con mayor proyección por la naturaleza de mi constitución, por el tipo de persona que soy, por el área donde vivo, cuando empiezo a analizar el tipo de especialista que debo de tener el tipo de medicamento, el manejo, o sea, se abre una

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

cantidad de oportunidades que van a impactar a nivel de las personas, pero también a nivel de institución para poder reducir costos como tal.

El otro tema es el trabajo moderno que tengo que hacer mención que la Caja ha avanzado notablemente en ese tema y es brindarle herramientas a los usuarios para que puedan hacer su trabajo, pero para hacerlo de forma diferente, o sea, la forma de colaboración la forma de productividad tiene que ser diferente como tal tuvimos una experiencia de hecho con el equipo de Junta Directiva para empezar a manejar las sesiones de forma diferente para poder compartir información para las acciones y vamos a ir a hacer cosas, cosas en ese lado.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Eso que está mencionando Carlos, es la implementación de Teams que tuvimos que hacer para transcripción, ellos nos ayudaron de forma directa con el equipo de Manuel, de Eithel, perdón por 365 para poder hacer las transcripciones nos ayudaron con el micrófono, listo.

**Sr. Carlos Meléndez:** Totalmente y van a empezar ustedes a ver iniciativas que estamos coordinando para hacer los anuncios dentro de la institución hay una van a empezar a oír algo que se llama Company Communicator, que es empezar a tener relación más directa con los empleados digo más directa que en el sentido que tradicionalmente uno lo que hace es mandar un boletín, ya sea por correo electrónico o se publica la gente ni los mira hay gente que hasta tiene ya reglas que se lo manda archivar y nadie vio nada entonces, con este tipo de iniciativas y tecnologías que ustedes ya tienen, vamos a empezar a manejar campañas de educación, campañas de seguridad y vamos a saber quién abre el comunicado, quién accede a los recursos que estábamos haciendo de tal manera de tener una forma más proactiva de poder asegurarnos de que estamos llegando a las diferentes personas y estamos impactando como queremos impactar. Lo otro es dentro de la nube, también hay aplicaciones ya desarrolladas, don Juan Ignacio mencionaba temas específicos de salud lo vamos a comentar, rápidamente y un tema que para nosotros es crítico, que es el tema de seguridad como tal y que hemos estado trabajando con ustedes desde antes, pero especialmente del incidente que tuvieron el año pasado, porque es una situación que no podemos darnos el lujo cómo país que vuelva a suceder y trabajar en ese lado para reforzar el tema de seguridad, el tema de seguridad, eso va across de cualquier cosa que hagamos, porque no podemos hacer nada que no cumpla con todos los requisitos de temas de seguridad como tal. Y hay algo importante de mencionar en el tema de nube, Microsoft tiene nubes para ciertas industrias y para el tema de salud hay una nube específica para manejar temas de salud y es algo que vamos a empezar a desarrollar en conjunto con ustedes para que puedan aprovecharlo dentro del marco que mencionaba (...) que la Caja hemos tenido oportunidad de traer gente de corporación para que tengan esa interacción directa y poder entender, por un lado las necesidades, pero por otro lado la visión y el interés de la institución de hacer las cosas diferentes, adelante, por favor.

Y aquí, me permito compartirles un poco de que estoy hablando y en el tema de la nube para salud vamos a tener iniciativas alrededor de la forma de interactuar con el paciente,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de facilitar a que el paciente tenga un involucramiento más proactivo en su tratamiento, lo que nos interesa es que la gente no llegue a los hospitales que colabore con su tratamiento como tal y que pueda tener la menor interacción posible en el hospital, porque sabemos que no tenemos capacidad suficiente los costos que eso implica y el impacto que tiene a nivel de cotizante como tal, lo otro es el tema de los equipos de trabajo dentro de la Caja, un área que estamos trabajando con la de DTIC, dentro del marco de seguridad que tenemos que asegurarnos que no hayan brechas de seguridad a nivel de base instalada como tal, pero algo muy importante, los equipos médicos de la institución actualmente no tienen acceso a toda esta tecnología de colaboración ya hay soluciones desarrolladas sobre la plataforma para que las enfermeras, en lugar de tener sus cuadros ahí donde tienen los diferentes turnos y todo eso se haga de una forma dinámica a través de la plataforma que ya conocen como tal. Entonces vamos a trabajar mucho en lo relacionado al trabajo en equipo médico como tal y el otro tema que es uno de los temas más ricos que pueden explotar como institución, es el tema de los datos y todo el entendimiento de la información que se tiene y cómo explotarla para impacto del tema de comunicación con el apoyo de don Juan Ignacio, estamos acelerando y promoviendo el tema de modelos predictivos para poder trabajar en enfermedades crónicas en este momento estamos con el tema de diabetes, vamos al tema de infartos y todo el tema de cardiología como tal, pero al final los modelos son los mismos, no es esto, no es no es magia ni una receta como tal, porque hay que educar los modelos para que vayan aprendiendo, pero lo importante de esto es que en la medida que alimentamos y desarrollamos estos modelos como tal, vamos entendiendo mejor a la gente que es propensa a enfermarse a reducir la cantidad de personas que tengan la enfermedad y por supuesto que eso a reducir los costos que implican el tratar a una persona enferma en ese sentido, cuando hablamos de que la Caja está haciendo para nosotros una apuesta importante a nivel regional en el tema de salud digital es para poder ayudarles a innovar en esa línea y que ustedes sean referentes a nivel regional en el tema de manejo de temas analíticos y predictivos.

Le comentaba también a don Eithel estamos promoviendo a la Caja dentro de un concepto para hacer un piloto de inteligencia artificial en el tema de salud, para empezar a mostrar el potencial que eso puede tener y la oportunidad es magnífica una belleza que tenemos en Costa Rica es que Costa Rica es muy atractivo a nivel mundial, no tienen idea de ustedes a nivel corporativo cuando compartimos el interés de hacer algo en Costa Rica y la gente es muy abierta, especialistas nuestros de corporación a venir a Costa Rica y desarrollar cosas yo creo que eso, eso es súper importante. Y el cuarto pilar definitivamente, que es el tema de proteger la información, perdón.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Don Jorge.

**Director Jorge Arturo Porras López:** Perdón, la interrupción es que no sabía si podíamos hacer preguntas ahora o hasta el final y tal vez en ese tema, la salud digital que dice usted bueno, que quieren hacer un modelo con nosotros no sé si ya en los demás países en donde están ustedes a nivel mundial ya tienen experiencias en ese tipo de cosas que más bien nos podrían traer aquí a nosotros y de hecho nosotros poder en

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

algunos temas hacer investigaciones más exhaustivas para poder replicar eso aquí nosotros y también tener otras áreas..

**Sr. Carlos Meléndez:** Totalmente don Jorge, algo que me encanta de Costa Rica, que ustedes no se comparan con yo, no diría ni siquiera América Latina ustedes, a nivel de servicios médicos se comparan, creo yo que con Asia y con otras áreas como tal, la idea es eso, poder explotar las experiencias que se están teniendo le pongo una rápida (...) en Inglaterra que todo está desarrollado sobre nube y tiene mucho tema de innovación, pero también le pongo la otra alternativa hay muchas cosas que Costa Rica quiere desarrollar y le pongo el ejemplo de la base de datos de tamizaje, el tipo de cosas que pudiéramos hacer es increíble el valor entonces la respuesta es sí, hay muchas cosas que podemos replicar, pero la otra también es hay muchas cosas que en Costa Rica podemos desarrollar a nivel de Latinoamérica estamos trabajando con el INSP de México, con Brasil, con Colombia y todo, pero yo el sabor y el valor de lo que se puede desarrollar en Costa Rica para mí es muy valioso (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Disculpas, doña Lizbeth.

**Sr. Carlos Meléndez:** Perdón.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Sí, bueno, muy interesante, y bueno, sí conozco bueno otros países que han desarrollado mucho toda la parte digital y de aquí vaya a cosas bueno, como bien lo dice compañero don Jorge, esto ya ustedes lo han trabajado en otros países no somos el primer país que están desarrollando y ya han avanzado, verdad otro modelo es Canadá, verdad por ejemplo, que yo a ellos también se abran, de que existen códigos internacionales de enfermedades y todo lo demás que nosotros estamos en eso todavía atrasados. Si tenemos desarrollado el EDUS y todo que son los pasos que se han dado, pero hay sistemas ya internacionales de código de enfermedades y demás, que eso es importantísimo, porque si alguien de aquí va a otro país y lo trata por una enfermedad utilizando el mismo código para tratamiento y todo y atención del mismo, es importante entonces quería ver todo el tema de codificación también, si eso también lo tiene contemplado. Y luego todo lo que es enfermedades crónicas y todo eso van siempre relacionado con temas de biología tecnología en realidad propia del país, verdad o sea, que el tema de diabetes, infartos y demás son enfermedades que están asociadas con digamos, la epidemiología del país, el tipo de situaciones que se viven que indican digamos que para nosotros son las primeras causas de muerte en el país, verdad todas las enfermedades cardiovasculares, entonces todos esos modelos que se hacen están orientados o ustedes lo están visibilizando a las diferentes, lo van a estratificar digamos en las diferentes regiones del país o va a ser solo a nivel global digamos, porque es una información muy rica también para el tema de atención, verdad. Y lo otro también, bueno, lo de tamizaje que no me creo que esta mitad tamizaje neonatal lo que usted menciona es tamizaje neonatal o de ok tamizaje neonatal, yo conozco un programa que la inicio el doctor, desde antes del doctor Saborío y entonces ahí hay un montón de información de la población costarricense, o sea, nosotros, Costa Rica somos y la Caja, es muy interesante porque todos los datos y toda

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

la información está centralizada en su mayoría en esta institución. El tamizaje neonatal es toda la información de la población que ha nacido en Costa Rica desde hace años, pero aquí hay un tema también el tema ético verdad y de confidencialidad y demás de datos verdad que eso yo sí creo que es importantísimo, pues asegurar al País de cómo se maneja esas, porque que tenga por decir una tendencia o un gen de (...) una enfermedad terrible, verdad eso tiene un impacto a nivel a todo nivel de una familia entonces esas son cosas pues sí que me gustaría ver a ver cómo se van a manejar y cómo lo tienen ustedes, digamos, mapeado. Gracias.

**Sr. Carlos Meléndez:** Sí, totalmente alineado, porque este es un tema, un tema, contestando el comentario que hacía alrededor del tema, si es algo global o si es algo propio de acá, cuando se hacen estos modelos ya hay modelos establecidos a nivel internacional de salud, por ejemplo, con el de la diabetes y a partir de ese modelo como tal, lo que se hace es trabajar para la realidad del país y que el modelo vaya aprendiendo la necesidad del país para que tenga ese sabor tropicalizado y de acuerdo a las necesidades que en este caso Costa Rica tendría que tener, entonces la respuesta es la idea es poder llegar a ese nivel propio de país como tal, don Manuel creo que quería comentar algo.

**Ing. Manuel Rodríguez Arce:** (...) Que hacemos un barrido país, pero ahí podemos ser esa segmentación, verdad según las diferentes zonas y también este caso, digamos todas las variables que utilizamos en el caso de diagnósticos, pero la Caja utiliza (...) 10, para codificación y tenemos toda la codificación de medicamentos conforme a la LOM, exámenes de laboratorio esta todo estandarizado para como mencionada don Carlos en formato Caja, digamos hacer ese análisis con nuestros datos en nuestros formatos, utilizando modelos, digamos que ya son una mejor práctica, entonces estamos como estandarizando a nivel de Caja esa información, que también es, pues bueno tiene datos país verdad, en función de la cubierta que tenemos con el expediente digital (...) sí, de hecho, ahí, por ejemplo, en este proceso de diabetes e incluso bueno, tuvimos que hacer un proceso de validación con la Dirección Jurídica y también importante para que ustedes lo tengan también muy presente como menciona don Juan Ignacio son datos anonimizados verdad para análisis de este tipo de datos, no utilizamos datos sensibles, número de identificación u otros, verdad, sino que hay un proceso de anonimización que garantiza la protección de los datos sensibles de las personas, para esto igual, también acá importante la ley de protección de las personas frente al tratamiento de sus datos, tiene como parte de sus excepciones cuando hace digamos, cuando entramos en procesos para predicción o diagnóstico e incluso se pueden hacer, digamos, con datos nominales, pero nuestro caso lo hicimos todavía más seguro quitándole literalmente, digamos la identificación, nombre y todos los datos que podrían asociar a una persona a un determinado diagnóstico.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Sí es que digamos el interés mío es sobre había un sistema de verdad, que era el (...) HL 7, que era un sistema de codificación si ustedes tienen verdad que era muy interesante, que usa Colombia, Canadá y México, un seminario hace unos 2 años que era muy interesantes para tener una clasificación global,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

verdad de todo esto nada más eso ahí como corolario, nada más que tal vez eso es importante también en el camino, me imagino que lo vera.

**Persona desconocida 1:42:45:** Con respecto al último punto sería mencionar que como parte de lo que hemos venido trabajando en el (...) con el MICITT y todo el tema de privacidad datos, es un pilar no solo al que nos adherimos como corporación a nivel mundial con prioridad, sino que también es parte de lo que trabajamos con el MICITT a través del (...) nosotros priorizamos, protegemos la privacidad de los datos y podemos, pues, tener algún futura sesión para evidenciar cómo se daría el manejo, pero claramente es con todo el tema de privacidad de la data, adheridos al 100% a las políticas.

**Sr. Carlos Meléndez:** Y ahí lo importante es que al tener una relación directa como corporación tenemos acceso a todas esas, a esas experiencias a nivel global que puedan ser de interés para ustedes si por ejemplo me dicen ustedes, mira, hay algo muy particular en el tema de manejo de enfermedades crónicas en Singapur, pues podemos coordinar y trabajar en conjunto para poder entender y para poder apoyarlo en eso al final lo importante es que la agenda la definen ustedes lo que ustedes definan que es prioritario, sobre eso vamos a trabajar nosotros y hay un ofrecimiento que le hacía a don Juan Ignacio en el tema de open de inteligencia artificial, todo este tema que han oído de (...), eso es algo que está evolucionando a una rapidez importante y la idea es poderlos apoyar para ver cómo aprovecharlo a nivel de institución y que ustedes lo conozcan en mayor detalle, nosotros hicimos un ofrecimiento con mucho gusto de poder tener una sesión específicamente para el tema de (...), que podamos conversar en eso. Si gusta (...) ah, perdón, adelante.

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** No, solamente hacer el comentario, verdad que todas estas posibilidades verdad y oportunidades que también son verdad, acercamientos que hemos tenido y todo el tema que hemos venido viendo de la transformación digital de los servicios en pensiones, este también, verdad estamos enrumbados a aprovechar todo este esfuerzo de verdad que la institución está haciendo para solamente en salud, sino en un servicio de pensiones, ver toda esa transformación, verdad y ubicarnos también en cómo van evolucionando los sistemas de seguridad social para poder precisamente este de meternos en ese camino.

**Sr. Carlos Meléndez:** No, totalmente de acuerdo don Jaime de hecho, el tema más la Caja en este momento que está haciendo reformas en el tema previsional, como tal hay casos interesantísimos alrededor de los estudios actuariales y el uso de tecnología para poder optimizar son procesos muy, muy, muy pesados y muy retadores como tal, si podemos avanzar por favor, ah, perdón.

**Lic. Eithel Giovanni Corea Baltodano:** No, básicamente para completar el comentario de don Jaime, sí efectivamente los acercamientos que hemos tenido con (...) don Jaime si hemos tocado el tema ejemplo de tendencia de (...) hemos tocado también el tema de calificación de la invalidez, que es un tema que también desde el punto de vista de inteligencia artificial hemos estado valorando y pues hay que terminar incorporándolos,

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

digamos dentro de los escenarios que se vayan a desarrollar, si efectivamente hemos estado intentando abarcar, digamos todas las áreas este digamos sustantivas, de la institución solamente.

**Sr. Carlos Meléndez:** Muchas gracias. Rápidamente aquí para poder entrar todavía en mayor profundidad el tema de (...) eso lo podemos tener una sesión adicional sí quiero compartirles que cuando hablamos de nube de nuestro lado, yo diría que hay 3 grandes pilares para llevar a la realidad esto el tema del enfoque hacia la persona, que, en este caso a los empleados, al poder brindar todo ese apoyo. El tema que vamos a profundizar porque creemos que es importante a nivel de institución, la parte de hacer más con menos eficiencia operacional, reducción de costos y el tema de la confianza en la nube que como mencionaba para nosotros eso es básico y eso es garantizar privacidad y confidencialidad de los datos es primordial en cualquier iniciativa que hagamos, si puede avanzar por favor.

Aquí un tema importante y ya está aquí un tema importante y reitero, la Caja está avanzando de forma de forma importante en el tema de primero la gente brindando herramientas a nivel de los empleados, el tema de seguridad es vital, estamos ahí con una prioridad de asegurar cerrar las brechas de seguridad a nivel de usuario final, que es lo que más impactó en el ataque que se tuvo el año pasado, pero aquí sumamente importante vamos a seguir y nos van a ver mucho apoyándolos directamente en el aprovechamiento de la plataforma que ustedes tienen actualmente, lo mencionaba al principio hacer cosas diferentes, me encantaría ver a doña Marta en un tema en particular teniendo un foro donde pueda interactuar directamente con los empleados y que pueda contestar preguntas, y todo, entiendo perfectamente el contexto que algunos temas son más retadores que otro, pero hacer cosas diferentes y acercar al empleado a lo que la alta dirigencia está visualizando, es sumamente importante como tal y un tema que va a haber un foco muy fuerte en este lado, más allá después del tema de seguridad, que es lo prioritario, es todo el tema de aprovechamiento de la inteligencia artificial en el trabajo y en el impacto de productividad de los empleados. Adelante, por favor. Y aquí vamos a entrar en detalles porque creo que hay cuestiones específicas en el tema de eficiencia operacional, que pueden ser de beneficio para la institución y parte del planteamiento de que queremos traerlo en perfecto y ahí le doy la palabra Gustavo Pinochet, nuestros CFO.

**Sr. Gustavo Pinochet:** Gracias Carlos y agradecer el espacio con todos ustedes. En realidad, era hablábamos con Carlos y parecía interesante porque yo soy el Director de Finanzas de Microsoft, no sé cómo de técnico ni comercial, sino un poco soy usuario de nuestra misma tecnología y era como yo les podía compartir un poco nuestros aprendizajes, cómo nos ayuda a nosotros a hacer más productivos y ser un poco más eficiente entonces en Microsoft cuando hablamos de hacer más con menos a qué se refiere esto en realidad, qué te permite la tecnología te permite hacer cosas más rápido, te permite darle más productividad a los diferentes contribuyentes de la empresa, los empleados nos permite reducir el tiempo de las soluciones propiamente, tal de oye, necesitábamos una solución tecnológica, ya sea plataforma digital EDUS o lo que sea

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que queremos hacer de una forma más rápida, pero, a qué se refiere quería tocar estos 3 puntos que salen en la presentación en un poco más de detalle que dice de resultados más rápidos e impulse la eficiencia operacional hay muchos costos ocultos que tienen todas las organizaciones cuando tenemos múltiples tecnologías y soluciones de acá, soluciones de allá que se tienen que ir conectando, etcétera, hay muchos costos que se pueden ir reduciendo al tener una plataforma consistente en todos nuestros servicios, cierto ese es un elemento, pero hay muchos más elementos que tiene que ver con cuando nos movemos a la nube, nos permite reducir, por ejemplo, los costos de mantener un data Center si es un lead, si lo tienen ustedes costos básicos como de operación de energía, etcétera, hay un montón de costos y no voy a entrar full en detalle porque estamos un poco de tiempo, pero hay como varias aprendizajes que hemos tenido como empresa y con diferentes clientes que te van permitiendo ir ajustándose estructura y lo más relevante es ajustar un poco y ser más ágil en el sentido que a veces cuando voy hago capex voy y tengo que hacer una inversión grande en este momento, pero cómo puedo ir ajustando también mis flujos a la realidad de la empresa que hay momentos en que nos tenemos que apretar un poco más el cinturón, tenemos que ajustar nuestros gastos operacionales o hay veces que tengo más espacio para invertir la nube, la principal gracia y les dirías que te permite ir calzando un poco más esos flujos financieros a la realidad que estamos viviendo cierto.

Ahí en el segundo elemento que dice incrementa la agilidad con una plataforma más abierta, extensible y con servicios de inteligencia artificial, tiene que ver con la conversación que estábamos teniendo al final, el tener una plataforma abierta te permite integrar con soluciones que ustedes están teniendo de otros proveedores, soluciones que ustedes mismos han desarrollado o temas tal vez que nosotros no somos tan expertos te voy a inventar la parte de codificación de enfermedades tal vez no lo sé, la verdad no tenemos nosotros la solución, pero hay alguien en el mercado que sí la tiene y podemos trabajar en conjunto para que eso pueda apoyar al cliente final en realidad al ciudadano cierto, entonces a eso se refiere a este punto que te permite integrarse con otra gente, integrarte con diferentes soluciones, aprovechar lo que ustedes ya estaban teniendo y generar en la parte de inteligencia artificial, Carlos dio varios ejemplos, pero al final les voy a dar hasta desde lo más básico de administración y finanzas, oye, cómo estamos pagando nuestros proveedores, ¿cómo puedo identificar dónde se me está cayendo? ¿cómo puedo identificar al final, tal vez cuál es la ruta crítica o priorizar por a través de riesgo o con mis matrices de control interno o de auditoría?, etcétera ¿cómo puedo aplicar esa inteligencia artificial para casos de negocios bien específicos que me permitan qué cosas? mejorar la productividad a través ¿de qué? de que la gente puede priorizar, la gente puede priorizar y no tiene que investigar 10.000 facturas, si no se va a enfocar en las que estas facturas que son críticas a eso se refiere, y eso es cómo logramos que la tecnología va impactando el día a día la realidad de las personas y el último punto que antes de darle la palabra a Carlos, que dice ahí desarrolle, eficiencia e innovación con una plataforma de datos unificada y reduciendo el gasto operacional, voy a detener un segundo en lo que dices plataforma de datos unificada. Esta parte y acá, tal vez no es un lenguaje tan técnico, pero mi entendimiento cuando hablo de transformación digital hablo de datos, procesos y personas, eso es así como en el

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

lenguaje común y corriente ¿cuál es la clave? el tener datos te permite identificar qué procesos puedo mejorar, entender el impacto y si puedo tener la mejor data, puedo tener identificado el proceso optimizado automatizado, lo que queremos y de ahí somos personas que van a ejecutar esto entonces esos son como los 3 pilares, pero quiero recalcar el tema de datos, ¿por qué? porque es como la piedra angular al final si no tengo una base de datos, un sistema de datos o una estrategia de datos que sea unificada, que sea flexible, que me permita ir y hacer todos estos modelos predictivos es sumamente clave que nos podamos enfocar en eso y la plataforma un poco la nube de Microsoft, eso es lo que te permite cierto, entonces esa parte es muy clave y esa va a ser como el punto fundamental que te va a permitir ir construyendo este camino que ustedes tienen como Caja en la transformación digital.

Y la parte de reducción de OPEX, era un poco lo que les comentaba todos estos elementos, todo está mejor automatización y ejemplos básicos que les daba al final, oye, tengo un proceso que hay alguien que está ocupando un montón de horas en hacer algo cómo la tecnología me va a permitir uno que tal vez no tiene que hacer lo físico lo pueda hacer digital y segundo, tal vez con un modelo me puede decir, oye, no tengo que revisar todo, sino tal vez voy a priorizar el trabajo de esta persona y en realidad con eso gané un montón de horas de trabajo de personas que están haciendo y que están impactando a nuestros ciudadanos, entonces así se va traduciendo y traté de hacerlo con un lenguaje, tal vez no tan tecnológico de cómo por lo menos en mi rol como finanzas dentro de Microsoft, es que vemos que la tecnología realmente nos está ayudando. Entonces, dicho eso, le doy la palabra a Carlos, que nos va a contar un poco cómo a través de pequeños o no pequeños proyectos, sino proyectos más tangibles que tienen impacto en corto plazo comenzamos a ver un poco ese beneficio de la tecnología. Gracias.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo voy a ponerte un ejemplo que estamos viendo hace 1 hora justamente de esto quede de presentarlo y pedírselo tenemos un serio problema con los casos que tenemos en jurídico que tenemos el track totalmente perdido, donde no sabemos cuándo entró, cuando salió, cuánto ha durado y eso nos quita montones de horas aquí, viendo tenemos que empezar por un inventario en este momento, entonces hablé del CRM de ustedes 365 como herramienta, hay otros, verdad, pero esos son herramientas que nos ayudan a todos para que la ejecución en esta Junta Directiva y para todos la operatividad, pues se les facilite, eso es lo que estás hablando directamente.

**Sr. Carlos Meléndez:** Totalmente, muchas gracias, don Juan Ignacio, si pudiéramos avanzar perdón. Ahora como conversábamos, cualquier planteamiento que nosotros hagamos tienen que ser cosas de corto plazo y de alto impacto entonces, ¿cómo aterrizamos eso y cómo los podemos apoyar? La Caja es una de las instituciones más grandes a nivel país, lo que implica complejas y retadoras a nivel de la realidad que tenemos, o sea, no es tan fácil decir, voy a cambiar todo lo que tengo como lo puedo hacer de mejor manera, entonces una de las áreas que hemos identificado es hay una oportunidad importante de mejora y de que podemos tener mucho impacto a nivel de apoyos a las CGI parte de lo que hemos estado conversando con la de DTIC y diversas

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

áreas actualmente la CGI, pues no están dentro del soporte centralizado de apoyo de la DTIC, tienen a veces su propio presupuesto, toman sus propias decisiones y hacen lo mejor que pueden y la realidad que es retador porque incluso a nivel general, las personas de tecnología es un reto el tratar de cubrir todo porque no te haces especialista de nada y el impacto y el desgaste, porque toda la gente está tratando de dar brindar su mayor esfuerzo es bastante complicado.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Las CGI para nosotros los miembros de la Junta son las micro, micro unidades de informática en cada hospital y que tiene informáticos que tiene mantenimiento, entonces.

**Sr. Carlos Meléndez:** Perdón.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Dale.

**Sr. Carlos Meléndez:** Y ahí es donde uno ve y hay casos que ustedes pueden corroborar, de procedimientos que hacen que no necesariamente es el tipo de tecnología adecuada y realmente la gente está haciendo un esfuerzo bastante importante en ese sentido.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** El ejemplo, lo que le decía al doctor, frene la compra de los ochocientos mil dólares de México porque estaban tratando de meter ahí los respaldos sin que aquí hubiera una política corporativa de la santísima trinidad ahí para unificar, el tema 800 por 29 hospitales haciendo los mismos llegamos a veinticinco, veintiséis millones de dólares que nadie aquí supo y que estaban haciendo sus mejores esfuerzos con eso, no es de mejor esfuerzo, es de dinero.

**Sr. Carlos Meléndez:** Totalmente, al final es un impacto en la eficiencia operacional que eso es una parte importante, reducción de costos y si pudiéramos, simplificar la eficiencia operacional, yo la vería en 2 temas, uno es estandarizar procesos y la otra es lograr especialización ¿qué quiere decir eso? que y parte de lo que queremos plantearles para poder apoyar y empezar a hacer cosas que tengan impacto y voy a seguir la línea que mencionaba don Juan Ignacio, nosotros llamamos los centros de excelencia, los centros de excelencia son un grupo de personas enfocadas a una especialidad específica y que estén debidamente capacitados ¿por qué? porque esto es lo que va a permitir es que la gente está enfocada en lo que realmente va a tener impacto, los esfuerzos van a ser orientados y no se va a desgastar la gente y se van a obtener servicios de calidad mundial y más importante aún, el nivel de satisfacción del usuario interno o externo va a ser percibido y ahorita vamos a ver ejemplos de particulares, pero algo importante, y si me podemos pasar a la siguiente, slide.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Doña Marta, presidenta ejecutiva.

**Ingresadora directora Marta Esquivel Rodríguez**

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Mucho gusto, buenas tardes, disculpen, pero es que estábamos en la presentación del Ministerio de Hacienda y no podíamos faltar, así que (...) no, tranquilo, yo creo que quedó (...).

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Marta (...) si quieren rápidamente se presentan ahí Cesar.

**Sr. Gustavo Pinochet:** Gustavo Pinochet, soy el director de Finanzas de Microsoft para Caribe y Centroamérica.

**Sra. Paula Suárez:** Paula Suárez, directora Comercial para Microsoft Caribe y Centroamérica.

**Persona desconocida 2:00:05:** Gerente País, de Microsoft Costa Rica.

**Sr. Carlos Meléndez:** Y Carlos Meléndez, el director. Si me permiten 2 minutos doña Marta, solo para ponerle un poquito en contexto. Parte de lo que de lo y si pudiéramos regresar a la (...) 2 temas importantes que queremos plantearles acá, uno es cómo ayudarle a la Caja a aprovechar la tecnología con la que cuenta para poder tener impacto en 2 grandes áreas, uno en la parte de salud que hemos conversado un poquito, pero hay un ofrecimiento de apoyo que le que le hacía yo a don Juan Ignacio, alrededor del tema de inteligencia artificial, creo que han escuchado mucho el tema de chat y (...) todo esto nosotros tenemos una nube específica para el tema de salud y parte del del ofrecimiento de apoyo es uno, esto es algo que está pasando ya y usted lo escucha se está entendiendo el impacto y cómo poderlo aprovechar de mejor manera a nivel de Microsoft a nivel Latinoamérica y gracias a la apertura que han tenido ustedes para poder reunirnos con gente de corporación, Costa Rica está identificado como un país en el cual vamos a apoyar el tema de salud digital y específicamente en el caso de la Caja, por lo que vamos a con mucho gusto orientar una sesión específica para el tema de inteligencia artificial, pero sí estamos gestionando el poder hacer un proyecto piloto de inteligencia artificial enfocado algo que haga sentido a nivel de Caja como tal, eso es uno. Y el otro punto que ahorita íbamos a entrar en detalle ya puntual, es el tema de eficiencia operacional, hay cosas que la Caja puede empezar a hacer para reducción de costos, estamos identificando particularmente el área por supuesto de DTIC tiene un área de oportunidad importante, pero el área de la CGI es un área que hay una oportunidad increíble porque tienen ellos, están descentralizados, están tratando de hacer su mejor esfuerzo, tienen presupuesto y no necesariamente lo ocupan en la (...) forma más adecuada posible, entonces parte de lo que queríamos plantearle para darles un apoyo puntual en esa línea es nosotros tenemos un concepto de algo que se llama centro de excelencia, centro de excelencia es ayudarles a conformar un grupo especializado en un área puntual que esté entrenada y enfocada a esa área puntual como tal para poder estandarizar procesos y para poder tener un impacto en reducción de costos importante.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Entonces, si pudiéramos avanzar por favor, tenemos 3 áreas puntuales que queríamos comentarles de estos centros de excelencia bueno, en lo que llega acá, uno es el tema de continuidad del negocio, uno de los impactos más fuertes que tuvo la Caja con el ataque del año pasado es el tema de la recuperación de respaldo de datos porque las CGI al no estar cubiertas muchas de esas áreas por la parte de la de DTIC, cada quien hizo su mejor esfuerzo y don Ignacio mencionaba, y un ejemplo de algo actual, de que están haciendo inversiones no necesariamente de lo más adecuado, entonces la idea es apoyar a una CGI tomarla de piloto y poder desarrollar algo orientado al tema de contingencia y al tema de respaldos, que es lo que estamos buscando hacer un proyecto agotado que eso, no lleva más de 2 meses y el poder dejar un grupo especializado que después permita replicar eso a otra CGI como tal y eso al final lo que se va a traducir como todo esto, es OPEX, lo que se va a traducir es una reducción importante de costos en el manejo de tecnología, una estandarización y un impacto más a nivel de usuario como tal, ahí hay algunos números, pero yo creo que lo más importante es no, nos podemos dar el lujo de perder información, tenemos que recuperar rápidamente la operación y que la gente realmente está enfocada y pueda tener el impacto en ese sentido, esa es un área. Si pudiéramos pasar al siguiente por favor.

El centro de excelencia alrededor de los data Center y esto no me tengo que ir lejos porque ya Costa Rica lo está haciendo instituciones de Gobierno el manejar el tema de manejo de data center propios es un reto por los costos que eso involucra actualmente la Caja y todas estas CGI que mencionamos están en un proceso de renovación tecnológica están en un momento o de obsolescencia, renovación tecnológica o adquisición de capacidad adicional, porque no está dando suficiente entonces ya hay modelos probados en donde se puede hacer migración de esa necesidad a nivel de nube y los impactos son a nivel de reducción de costos altísimos le puedo poner un ejemplo acá que es más del 50% de reducción de costos porque no tienen que estar adquiriendo, es un tema de consumo y alrededor de eso se va acompañando, cuando yo le menciono todo esto de centro de excelencia, no es que le pueda dar la bendición y que le vaya muy bien y todo porque parte del reto que tiene la institución, como cualquier otra institución es que el personal está saturado y tratar de aparte en el tiempo disponible, poder especializarse, entender cómo ocupar la tecnología y eso no es viable, entonces la idea es poderlos apoyar para poder en una forma acotada, especializar a un grupo de personas y que puedan empezar a tener impacto nuestra sugerencia es el tema de la CGI, porque la CGI tiene un área de apoyo importante y si gusta es la siguiente por favor. Y otra área que se lo ha mencionado un poco en función de madurez, pero el otro es el tema de la gobernanza de datos en la institución la Caja tiene una cantidad de información que es un potencial espectacular para poderlo aprovechar, ya estamos trabajando en conjunto, los temas de modelos predictivos para la parte de diabetes y vamos a trabajar el tema de infartos y todo el tema cardio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Y ocupamos mamografías.

**Sr. Carlos Meléndez:** Y tengo mamografías, tengo y el cáncer de papiloma, que lo tengo ahí en es esa, pero lo importante acá es ustedes están haciendo esfuerzos en la

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

consolidación, pero cuando uno empieza a hablar de analítica y lo mencionaban ahí, el tema de privacidad con el tema de inteligencia artificial y los datos, estamos clarísimos, y de hecho estamos trabajando muy de cerca con el MICITT, con el Gobierno en general en el compromiso del tema de ciberseguridad y la privacidad de datos es algo que estamos trabajando en conjunto, pero acá lo importante es que no solo tenemos que contener control de los datos, sino que tenemos que ponerlos explotar de mejor manera y tener seguimiento y control ¿quién está accediendo a los datos? ¿por qué no puede ser de que cualquiera puede acceder cualquier tipo de datos, no tengamos esa trazabilidad los derechos a nivel de acceso, etcétera, y muy importante que es un reto que queremos apoyar. La interoperabilidad de ustedes con otras instituciones, el Ministerio de Salud, el INS y otras instituciones con las cuales está trabajando, no se diga el área de pensiones, que tiene un marco de cooperación mucho más amplio en ese sentido, entonces esos son 3 ejemplos, si pudiera dar al siguiente.

Al final, alrededor de esto es ayudarlos en esta adopción tecnológica alrededor del tema de nube como tal, dentro del marco de seguridad que estamos trabajando, lo otro es super importante protegiendo los datos y trabajando en conjunto, eso y esto no es una receta mágica que la replicamos por todos lados la idea es trabajar algo, una agenda digital de acuerdo a las necesidades y las prioridades que ustedes definan como tal y me voy a la última, al último slide. Que es cuáles son los siguientes pasos que nosotros recomendamos, uno definir un centro de excelencia prototipo, yo particularmente lo que mencionaba si elegimos una CGI y agarrar el tema de contingencia, respaldos y eso, y después lo podemos replicar, me parece que es algo bastante manejable ya estamos trabajando con la de DTIC, que en el tema de evaluación del uso de nube en SICERE en EDUS, para ver áreas potenciales de aplicación como tal, pero el compromiso que hacía yo antes que usted llegara es que cualquier cosa que nosotros estemos hablando no, no son proyectos años tienen que ser 2,3 meses y que tengan impacto a nivel de institución como tal. Lo otro ya se abrió una línea de capacitación para el personal de la institución, tanto a nivel de tecnología como usuario final ya va a haber una campaña en un par de semanas alrededor de ese tema para los accesos a recursos de capacitación, que es gratuito dentro de la tecnología que ustedes que ustedes tienen para que la gente hay que empezar a un tema cultural de poderle brindar recursos, aquel que quiere aprender hay un grupo de empleados que nunca, aunque le dé todo, nunca va a aprender o nunca va a querer aprender y hay otros que siempre van a quejar, pero entonces nos queremos enfocar en los que tienen deseos de aprender como tal.

El tercero, así como nos acompaña a Gustavo en el área de finanzas y no tenía el gusto de conocer gente de finanzas, ponemos a la orden ejercicios que podemos trabajar de forma conjunta, que nuestros especialistas de finanzas pueda tener sesiones con su área de finanzas para poder compartir buenas prácticas y desde la perspectiva de que ellos lo han sufrido como aprovechan, mejor la tecnología, tecnología y poderlos apoyar en ese lado igualmente el área de recursos humanos, las áreas de comunicaciones para poder tener ese acercamiento como tal. Y el cuarto ofrecimiento que yo me comprometí con un don Juan Ignacio es poder tener una sesión y una estrategia alrededor de todo lo

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que es inteligencia artificial, porque entiendo que es un área prioritaria a nivel institucional como tal, verdad y hago una pausa, no sé si.

**Persona desconocida 2:10:29:** Sí yo quisiera complementar algo importante y es la Caja, viene dando un proceso de cambio muy importante y vienen 2 años muy decisivos para que continúe con el liderazgo que tiene en el país y en la región aprovechar estas capacidades tecnológicas el uso de la tecnología que ya tienen adquirida y esos 3 siguientes pilares que estamos proponiendo, son muy importantes para ese cambio. Un tema adicional que está implícito, pero qué es relevante es el cambio cultural, sí es como todo el soporte que requiere la Caja en esos términos el equipo directivo, la Junta Directiva, todos los trabajadores de la Caja requieren ese acompañamiento y son procesos de cambio que cuestan, cuestan va a haber personas que no quieren cambiar, están en contra de la tecnología, es normal, nosotros somos hemos vivido ese proceso y también podemos acompañar ese proceso con comunicación, con claridad, con cómo traerlos más hacia la estrategia de ejecución, de cómo sumarlos y empoderar con equipos interdisciplinarios con conocimiento para que ellos mismos acompañe en este proceso de cambio se vuelve vital, pero es una fórmula que funciona para que esos 2 años sean bien éxitos.

**Persona desconocida 2:11:43:** Y ese tema cultural pueda no puede ser el desafío más importante.

**Persona desconocida 2:11:48:** Totalmente el desafío es bien importante, pero tenemos ya instituciones dentro del mismo Costa Rica que han logrado sus procesos de cambio, los han logrado dentro de las mismas instituciones y ahí también podemos compartir mejores prácticas.

**Sr. Carlos Meléndez:** En 2 semanas va a haber una campaña de comunicación del tema de seguridad y otra de capacitación que va a haber usted, cómo es diferente porque a través de esta tecnología, usted va a poder saber quiénes sí abrieron el comunicado, quienes accedieron y les dieron clic a las diferentes opciones para poder entender realmente a quién se está llegando, no y poder adaptarse mejor a la necesidad de los usuarios, pero bueno.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchísimas gracias, de verdad que les agradecemos esa presentación esta Junta Directiva ya ha tomado algunas decisiones en cuanto hacia dónde va la institución en los próximos años incluso dentro del plan estratégico e incorporamos la parte tecnológica como un eje central y definitivamente para efecto de una adecuada gobernanza digital o tecnológica tenemos que trabajar fuerte porque efectivamente, la situación de que los CGI estén por un lado y nuestra dirección de tecnología por otro, este a ellos les hace la vida complicada y el rebote aquí arriba como primero, como que cada quien tiene un norte diferente y eso incluso está en gerencia separadas, verdad entonces eso es uno de los elementos que nosotros ya tenemos identificados que tienen que cambiar como parte, porque hay muchísimos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

verdad, igual con recursos humanos y con bienes y servicios, cada quien anda como con su línea y hace un poco complejo, incluso el desarrollo a nivel institucional.

El tema de la nube, sin lugar a dudas es algo fundamental, la Caja nunca se debió haber estado expuesta a un ciberataque, sobre todo después de los antecedentes que se habían tenido en Ministerio de Trabajo y Hacienda, y con la advertencia de que teníamos de Poder Ejecutivo de que esto podía pasar, o sea, realmente esto es inaceptable, que hubiera pasado acá, pero bueno, pasó y cuando uno ve es muchas de las cosas que estaban sucediendo acá de verdad que a veces el menosprecio institucional es vergonzoso, porque la verdad es que eso fue menosprecio institucional y de nada nos sirve denuncias penales, ni procedimientos internos cuando el costo que tuvo el institución y el daño para tantas personas es irreparable, así que lo que nosotros estamos intentando es que primero blindarnos para que esto nunca vuelva a pasar nosotros tenemos la complejidad de manejar, un tema muy sensible que es la salud de las personas de la información que tiene el EDUS, puede depender la vida o la muerte de una persona y este creo que éramos los más obligados a tener todas las, todas las escudos o todas las estrategias para que esto no pasara, y desgraciadamente pasó un día de esto, salió en la prensa ¿cuánto costó el ciberataque? yo creo que ni siquiera llega a parcial el verdadero costo, porque hay costos por todo lado, solo de personal fue bastante complejo de hecho, este hay todavía por lo menos en la Médica, verdad me parece que data, que todavía no ha sido su vida y que diay cada quien va en su día a día y devolverse, a veces es muy complicado.

En la financiera todavía no sé si también tuvieron algún tipo de problemática, pero es probable que sí, y en materia de actuarial habían avanzado con un proceso de del informe actuarial de pensiones y se perdieron esos archivos, archivos fueron porque el otro día me dijeron que (...) no en actuarial fue, qué fue lo que se perdió el sistema ay no se.

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** Si unos datos que estaban.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Los datos, yo dije el sistema y entonces algún medio de comunicación dice no sabe de qué está hablando, bueno, diay si no soy informática este, pero, en fin, o sea, era algo predecible ves eso era predecible, no se debió haber declarado emergencia, era predecible porque ya todo el país estaba en alerta de que eso podía suceder y sucedió, verdad y sucedió y nos costó 3 meses y va a costar un platal solo el ERP, cuánto nos va a costar eso. Entonces, de verdad que diay nosotros tenemos que ir adelante y no atrás y todas las estrategias que sean de protección a los datos a nuestros sistemas y bajar costos, bajar costos es también tener las cosas a tiempo porque cuando uno tiene en sus manos un tema tan sensible como la salud, de verdad que hay momentos en que uno dice, qué complejo es esto, verdad y a veces lo tratamos como si tal cosa y creo que sí usted dijo algo muy valioso las decisiones nuestras tienen que ser de solución rápida y pronta, no esos proyectos que nunca terminan y que nos fuimos y después llega otra persona y empiezan casi de cero, no tienen que ser efectivos, ver resultados pronto y bueno diay así como se mueve la

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

tecnología, así nos tendremos que mover nosotros para que las cosas sean en plazos no mayores a 6 meses y podamos evidenciarle a la misma población laboral, porque nosotros aquí tenemos serios problemas y yo creo que aparte de la cultura, tenemos una mala práctica que se ofrece algo y no se cumple y no se cumple y no se cumple, como ejemplo de ello es el sistema, el SIPE, el sistema de administración de personal que lleva 7 años, los atrasos de pagos a las personas son algo (...) pero yo vea, la gente pierde su casa, pierde a veces supongo que hasta la cárcel irán a dar porque ahí se les paga tarde y no pueden pagar las pensiones alimentarias, pero es en estos tiempos, eso es inaceptable, los recursos de amparo porque no le pague después de 3 meses, la gente se molesta entonces claro, aparte de una cultura donde han estado acostumbrados a hacer todo con palitos y papel diay los que han sido afectados por nuestras faltas de sistemas también van perdiendo la fe porque es como el pastor verdad viene, viene, viene y no llego eso es parte también de recuperar esa confianza de que si se dice que se va a hacer en tal plazo, se logre y no se siga retrasando y retrasando de verdad que yo a veces digo diay sí que le decimos al trabajador que ahorita resolvemos lo de sus pagos y tras y tras y nada y hoy estamos igual que hace 10,15 años, tal vez peor, porque hay más volumen de trabajo.

Pero yo más bien, de verdad, les agradezco muchísimo, creo que son ustedes parte de los aliados estratégicos que pueden ayudarnos a avanzar a hacer una salud más eficiente Costa Rica tiene cosas muy, muy buenas, pero si no nos pellizcamos podemos perder esos, esos pros que tenemos y se pueden convertir en más bien negativos así que de verdad, muchísimas gracias.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Luis Diego tiene la.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Luis Diego.

**Lic. Luis Diego Calderón Villalobos:** Muchas gracias doña Marta, buenas tardes. Este haciendo eco a las palabras de don Gustavo, verdad sobre, además del tema de procesos financieros, que es muy interesante para nosotros yo también quería referirme al tema de los datos, verdad, pero en el tema un poco del control contributivo nosotros tenemos muchos datos tenemos un sistema centralizado de recaudación que tiene 22 años de historia de todos los patronos, de todos los salarios, de todos los comportamiento de pago de esa gente, de los movimientos de los trabajadores del comportamiento de los salarios y de las personas, incluso que están detrás de, digamos, de esas sociedades, verdad también igual de trabajadores independientes que a la vez, a su vez, son asegurado verdad entonces, de ahí se puede sacar muchos modelos predictivos para hacer más eficiente digámosla la gestión cobratoria y, por ejemplo, también en aplicación a con cruce otras bases de datos al tema de la evasión que es más complejo un fenómeno más complejo, pero que yo estoy seguro que se puede, digamos utilizar herramientas de eso para, digamos, hacer más eficiente el proceso verdad, no es no es lo mismo no tener indicios de dónde está el evasor a tener indicios de sectores, tipos de actividades este y hasta personas, verdad de acuerdo a su historial, etcétera.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Entonces creo que, en el tema de gestión, cobratoria de control contributivo, ahí tenemos mucha información y también en otro aspecto muy importante que es el con lo que se llama fraude en las prestaciones, verdad que está muy ligado el fraude de las cotizaciones entonces, por qué, por ejemplo, las incapacidades depende del salario de las personas y dependen de las cotizaciones y ahí, entonces, en una prestación como una incapacidad, podemos encontrar, digamos comportamientos interesantes en este tipo de modelos y también, incluso en el tema de pensiones, que también se deriva del salario entonces creo que hay, podríamos intentar hacer algo interesante en esa línea y creo que tenemos data.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, yo creo que ahí sería importante que se reúnan ustedes con ellos, hoy no nos da chance, verdad y ya los tiempos están sobregirados, yo le pediría a don Juan Ignacio, tal vez que cierre y agradecerles nuevamente su participación.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** (...) Tenemos suficiente gente de clase mundial a la par aprovechemos (...) todo lo que tenemos que hacer nosotros, fijaos porque eso nos han trazado los ayudado, pero nos ha atrasado en muchísimos procesos como este de SIPE de 7 años o 10 años quince millones de dólares para el desarrollo, o sea lo mismo de EDUS, EDUS hay cosas que está bien hacerlo, hay cosas que ya las herramientas existen, verdad seguimos pagando y pagando y pagando, cuando estos señores (...) nos tienen y ustedes debería tener la posibilidad de pegarlos ahí comprarlos y nos fuimos para atender las poblaciones más rápidas, cierro el tema hablaste el otro día, lo último que nosotros estamos atrasados en ciberseguridad y eso me pone los pelos de punta a mí, qué tenemos, qué hace falta, qué nos hace falta César para terminar el cierre de lo que nos, para que no nos agarren dios guarde nos peguen, ahí con algo más.

**Persona desconocida 2:24:01:** Sí, gracias, hay, de hecho, todo un (...) que estamos desarrollando con ustedes para ayudarles en el tema de madurez, el tema más crítico ahorita es la vulnerabilidad que tienen ustedes en la base instalada de usuarios, es más o menos como 27.000 usuarios que están desprotegidos, que eso es una ventana de riesgo sumamente alto como tal, pero espero yo que esto lo podamos resolver, ya estamos en la fase final, tan pronto, eso este aprobado, nosotros tenemos ingenieros de lado nuestro para apoyarlos a la replicación y asegurar ese tema como tal, que sólo para compartirles otras instituciones que salieron afectadas pueden pueden ellas mismas compartirles los niveles de seguridad que tienen actualmente porque han caminado un poquito más rápido en ese sentido.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ahí tal vez Eithel que nos falta o qué nos está atrasando para poder lograr estar tranquilos con la seguridad cibernética.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** (...) De seguridad doña Marta, (...) ese es un tema, digamos que estamos abordando en este momento, a partir de lo que ya tenemos, que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

es el contrato y saliendo (...) y alrededor de eso doña Marta también lo que conversamos en el Consejo Tecnológico, el tema de alfabetización cibernética y en materia de seguridad, donde yo le explica a usted y a los señores gerentes vamos a desarrollar una campaña de publicidad y no solamente (...), sino de comunicación y de capacitación a partir de la solicitud que usted hizo para incorporar estos temas dentro del programa de (...) institucional y adicional a eso ya estamos trabajando en lo que expuso también a nivel de consejo en relación con la estrategia para subir la plataforma de almacenamiento y procesamiento a nube (...) también tenemos que este desarrollar e impulsar a partir de las necesidades que se puedan añadir son 3 por 4 opciones digamos que en este momento estamos desarrollando algunas son de mediano y largo plazo, otras son más inmediatas y que te están alineadas con el (...).

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Cuándo podríamos tener resuelto ese tema que nos indica Microsoft? (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Esto es lo que estábamos discutiendo, previo que ellos ingresarán.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ah ok, bueno.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Doña Marta, cerrando dentro de las cosas que hemos hablado con Microsoft, ya no compramos, ya no ocupamos comprar la PS, ni laptop, verdad, o sea, teniendo (...) exactamente, o sea, otra vez doc, listo con los hospitales comprando equipo, verdad porque ya si hay conexión de internet los tarros viejos sirven, eso es lo que ocupamos, verdad entonces en ese sentido hay que estar ya a agrupando el tema, pero.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** De hecho, don Juan Ignacio (...) mientras estemos (...), en tierra esto se dificulta muchísimo porque vas a estar literalmente pegado a la tierra (...) es importante (...).

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, muchísimas gracias.

**Persona desconocida 2:21:21:** Solo un comentario, doña Marta, pónganos a prueba si usted nos dice está este hospital que quiere hacer este proyecto y hay que llevarlo al (...) virtual, hagámoslo, pero (...) muchas gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias y gracias (...) gracias a la gente que nos acompaña que o quiere o quería, estaba con conversación con ellos porque eso no estaba en agenda, ok.

**Persona desconocida 2: 27:50:** Perdón, doña Marta si me permite (...). La oportunidad de participar el día de hoy de compartir nuestra estrategia, cuenten con nosotros en Microsoft Costa Rica de verdad que es un orgullo y agradecemos la confianza depositada en cada uno de nosotros para seguir trabajando de cerca en los proyectos de

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

transformación digital, en la innovación de la Caja, que es una institución de orgullo costarricense. Así que cuenten con todo nuestro compromiso, por favor.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias.

**Persona desconocida:** Gracias a ustedes.

**Grabación inaudible “2:28:20” a “2:29:36”**

**Se retira del salón de sesión el Ing. Manuel Montillano, Ing. Manuel Rodriguez y el personal de Microsoft.**

**Ingresa directora Adrián Torrealba Navas.**

### ARTICULO 29º

Se retoma oficio N° GA-0711-2023, de fecha 17 de mayo de 2023, suscrito por la MBA. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa mediante el cual presenta solicitud de aprobación para la modificación unilateral del contrato N°001-2020, derivado de la licitación pública nacional N° 2020LN-000003-1150, por concepto de "Licenciamiento de Ofimática y Productividad Institucional".

En atención a lo dispuesto en el artículo 9, del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comisión Especial de Licitaciones, aprobado por la Junta Directiva, en el artículo 8º, de la sesión No. 8499, celebrada el día 24 de marzo del 2011, se presenta solicitud de aprobación para la modificación unilateral del contrato N°001-2020, derivado de la licitación pública nacional N° 2020LN-000003-1150, por concepto de "Licenciamiento de Ofimática y Productividad Institucional".

*Exposición a cargo de Eithel Corea Baltodano, Subgerente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones*

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 26º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, este, doña Vilma usted había solicitado ya habían empezado la discusión sobre una compra de licencias, licenciamiento.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** (...) Es una licencia de 365, que nos urge y se hacen por demanda doña Marta, verificado a listas de Hospitales que Randall es el mayor cliente de esas licencias, como Gerencia Médica.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero esas se compran a través de la DTIC.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Sí.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ustedes las administran.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Sí señora.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y ya eso lo habían discutido, estaban para votar el acuerdo, ahí estaba el acuerdo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** (...) El acuerdo es avalar la modificación, tiene que modificarlo ahí (...) porque ahí está en formato acuerdo, perdón doña Beatriz.

El acuerdo único es avalar la modificación unilateral de contrato tal relacionado con la licitación pública número tal.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** ¿Contamos con la certificación financiera?

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si señora.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias (...).

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Últimos comentarios, Eithel aquí hay que tener cuidado muchísimo el tema de la cantidad, de lo que te estaba diciendo, la cantidad de licencias que se abran para la gente, verdad no democratizar, no, no seamos 100% democrático, verdad y el análisis en ese sentido, eso es donde más, pero aparte de eso, tenemos 900.000 para los próximos 10 meses, ponerte los números Beatriz, un toquecito para que vean un impacto que no lo estamos viendo, pero que se viene, o sea, en total son 43.000 licencias le va a hacer una multiplicación a las que vamos a llegar a 15 o más 27, llegamos a 43 potenciales cierto números más para atrás, más, o sea, conforme abramos otros, conforme abramos ese chorro e incrementamos el multiplicador más donde está el estudio de mercado (...) ese, o sea, vamos a ver aquí el tema es que vamos a llegar a un potencial de 43.000 licencias aquí estamos viendo una partecita de eso que son los próximos 10 meses, cuando se venga la renovación de todo lo que compramos en este periodo de 10 meses en todo, porque al final van a ser lo que tenemos más es más lo que le estamos metiendo más las 27 (...).

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** El ERP.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** (...) lo tenemos claro son dos millones de dólares digamos, es el tope máximo y esa demanda dos millones, lo que estamos creciendo.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Ok, digamos como tope máximo, pero dentro de 3 años cuando tengamos que hacer todo y agarremos las 43.000 licencias, vamos a multiplicar las 43 por x de 31, lo te que te quiero decir es que ya te ya teníamos algo de 14.000.000.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** Sí señor.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Que era lo que hicimos hace 3 años, (...) llegamos a 16, ok 16, pero esas 16 es digamos, metiéndole el poquitito los 10 meses, dentro de 3 años, cuando agarremos las 43.000 y la multipliquemos por el monto total, ya no pasamos, ya no serán 16, van a hacer un montón.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** Posiblemente va a ser un incremento superior, pero aquí hay que tomar en consideración algo el paso que estamos dando ya, es decir estamos elevando, estamos subiendo 27.000 usuarios en este momento, en este momento tiene una licencia de tierra a nube, una vez que lleguemos con el nuevo contrato, ya esos están en nube, entonces es mantener, digamos esa población en nube, no es que vamos a tener que pagar, digamos un diferencial superior, a lo mejor lo que vamos a tener que pagar de ahí en adelante es, por ejemplo, cualquier incremento de plazas, aprobación de plazas para un nuevo hospital, etcétera, pero entonces ya, eso sí sería un tema, digamos.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Tal vez, no me estoy dando a explicar Eithel, digamos este ajuste de los 900 es ya para los 43.000 máximo cierto por 10 meses.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** Dos millones de dólares es para los 43.000 máximo, verdad cumpliendo, digamos a demanda.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** 1416 se vence ese contrato, tenemos otra vez que tener ahora los 43.000 usuarios, con todo lo que ya tenemos, cuánto nos va a costar eso del año 3 en adelante.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** Ya estamos en el último período.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Sí, pero.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** El momento en este momento estamos realizando estudios de mercado, estamos levantando estas especificaciones técnicas porque ya tenemos que salir con la nueva contratación, estamos en ese ejercicio precisamente.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Ok, lo que lo que pasa es que quiero que dimensionemos este paso, incrementar porque estamos de 15 le metamos 27 máximo, estamos casi hablando del doble de licencias adicionales que en determinado momento van a hacer un multiplicador ¿de qué suma? tienes una idea, porque entonces ya no va a ser 14.000.000 + 216, sino que va a ser 35.000.000.

**Lic. Eithel Corea Baltodano:** No, no, vamos a ver por eso, insisto, evidentemente va a haber un incremento porque vamos a tener que ir sumando estas licencias, pero ya la mayoría, la mayoría de población que en este momento tienen una cuenta, ya van a estar (...), el incremento no debería de ser tan dramático.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Bueno, esperemos que nos va a tocar verlo en esta Junta, verdad (...) nos va a tocar exacto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Vean muy agradable la conversación, pero creo que es de un taller específico para ver eso y lo que yo veo esto hay que comprarlo, se supone que nace de una necesidad y la necesidad fue reportada en octubre vamos tarde para variar, pero bueno, esta vez no fue culpa de nadie a lo interno este bueno más o menos. Yo creo que, si es importante hacer ese análisis, creo que es importante incluso que eso ya se vea reflejado cuando se haga el presupuesto porque y efectivamente, o sea, en esta institución, todo mundo requiere computadora, bueno, tarea, tarea pendiente, por ahora yo creo que veamos el acuerdo y este sería importante en el Consejo Tecnológico, ir viendo las proyecciones de gasto incremental que esto puede generar (...) don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** El ciberataque empezó en una basura de computadora del Hospital de Niños vienen los expertos de Microsoft hoy en la mesa y nos dicen que la solución es la nube para poder utilizar cualquier servicio, tenemos 65.000 empleados, de los cuales 65.000 necesitan computadora porque hasta el misceláneo usa la computadora en recepción qué nos queda a nosotros, hacer una proyección de que todas las licencias, todo lo que cueste en tecnología, es lo que corresponde este, más que construir edificios.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Esta equivocado.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Siempre que no se abuse porque el problema es que diay los choferes no van a necesitar la computadora, verdad hay puestos que no lo requieren.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** La cobertura de licencias no es igual para todos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si, sí.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Pero, siempre enfocado a la (...) en eso hay que tener cuidado.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ok, entendido. Procedemos a votar el acuerdo y en firme por el atraso que se generó y que diay las disculpas del caso de quien haya sido probablemente ustedes tuvieron que encontrarlo no salió de la gerencia, muchas gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Me gustaría el tema, hoy teníamos reestructuración y emergencia, que para mí el tema de emergencia es fundamental verlo hoy ¿había alguna compra urgente?, Rayos X, ahí viene dando vueltas a cada rato.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Bueno, este veamos el tema de la emergencia porque yo creo que eso es para nosotros es fundamental, sobre todo en el tema de listas de espera, gracias Eithel.

**Se retira del Salón de sesiones el Lic. Eithel Corea Baltodano.**

**Por tanto**, Teniendo en consideración los elementos administrativos y técnicos explicados por el Lic. Eithel Corea Baltodano, Subgerente de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como el aval jurídico emitido por la instancia competente y la aprobación de la Comisión Especial de Licitaciones, se recomienda la valoración de aval para la modificación unilateral del contrato 01-2021, relacionado con la licitación pública nacional número 2020LN-000003-1150, la Junta Directiva **ACUERDA:**

**ACUERDO ÚNICO:** Avalar la modificación unilateral del contrato 01-2021, relacionado con la licitación pública nacional número 2020LN-000003-1150.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 9 votos a favor y en firme.**

**Ingresa al salón de sesiones Dra. Karla Solano Durán, jefe Despacho de la Gerencia General, Mario Alberto Urcuyo Solorzano, asesor de la Gerencia General, Ing. Susan Peraza Solano, directora de la Dirección de Planificación Institucional**

### ARTICULO 30º

Se conoce declaratoria de emergencia institucional por listas de espera presentada por la Gerencia Administrativa, Gerencia Médica el Centro de Atención de Emergencias y Desastres, en dónde presentan el tema “*Modelo de gestión de lista de espera centrado en oportunidad y justicia*”.

Exposición a cargo de la Mba. Vilma Campos Gómez, Gerente Administrativa.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 30:

Presentación Declaratoria de Emergencia

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-781a6.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 30º:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Yo le daría la palabra doña Vilma para que nos lo exponga y recuerden que cuando vimos la estrategia de listas de espera, uno de los acuerdos que se incorporó fue valorar la posibilidad de declarar emergencia institucional

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

para poder avanzar con todo el apoyo institucional hacia diay un aporte, donde toda la institución se enfoque en resolver un problema que se arrastra de hace años y que la verdad no ha tenido una solución clara y contundente para resolver esta problemática a mí me gustaría que estuviera Karen Vargas, estará acá, llamémosla a ver si está por acá, pero sería bueno (...) ok por fa Karen, no bueno. Entonces doña Vilma, si quiere le doy el uso de la palabra y a usted y a la Gerencia Médica, que me parece que son los que tienen este tema.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Efectiva salió para un mes, pero sin embargo la urgencia del caso nos ha puesto a correr y ahorita le pase a don Roberto la propuesta y tenemos que tener criterio jurídico también y de riesgo es verdad, para que sea completo todas las observaciones que vengan o que ustedes quieran hacer hoy para depurarse y ojalá más tardar el lunes volverlo a presentar, doña Marta está bien, el modelo está basado de éxito por la OPS, es un modelo chileno, verdad Beatriz, si quieres poner la presentación para írselo, ¿no le llego?, es que el internet es tan terrible. Doña Marta, que habla de oportunidad y justicia en lista de espera y ese es el nombre que le vamos a dar al modelo oyó. Vamos a esperar que Beatriz la ponga.

Oportunidad y justicia basado en variables de urgencia y la justicia viene enfocada en 3 áreas, ahora yo a Randall le di el documento porque doña Marta me tiene a mí sin dormir, desde que me dijo que lo quería para hoy, hoy Randall me aportó la parte clínica porque yo puedo aportar el modelo y todo lo demás, la calificación que le dio a la OPS es de 100% de éxito en Chile, entonces porque esto es un problema mundial y esto no solo es Costa Rica, verdad y se agudiza más a raíz de la vida de los médicos, del hackeo, del Covid, verdad todo lo que hemos, con la Ley del Empleo Público, con la Ley de las Finanzas Públicas, verdad donde ellos han venido perdiendo un porcentaje de incentivos que nos tenemos que ajustar, entonces esta vida no es de ahorita, es desde el año 2018 que se aprobó la Ley de Finanzas Públicas, verdad, pero es un poco, es todos los parámetros, ahorita fue algo rápido que corría en menos de este día ya recogiendo toda la información y los conceptos.

Bueno, el modelo de gestión de listas de espera, centrado en oportunidad y justicia doña Marta, porque es lo que requieren los usuarios, declaratoria de emergencia institucional por lista de espera lo trabajamos, pues, la suscrita la Médica y CAED, que para ellos esto fue un modelo disruptivo y los tuve que hacer un cambio de chip porque se seguían aferrando en el modelo de emergencias el modelo de emergencias es fiscalizado por la Contraloría y es un modelo con un fondo especial, los cuales tiene ciertos requisitos, Fue cuestionado con Covid, fue cuestionado con hackeo, entonces dijimos, bueno, pero es que es un modelo disruptivo lo que nos están pidiendo, no que lo enfoquemos ahí siga Beatriz, entonces lo trabajamos de esta manera.

El modelo de gestión de listas de espera centrado en oportunidad y justicia, es orientar los procesos en conducción esta es la parte estratégica institucional hacia la coordinación efectiva de las respuestas, dar la oportunidad y la continuidad de los servicios de manera directa y críticos en los estados críticos, verdad de diagnósticos, establecer los procesos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de soporte en la prestación directa de los servicios críticos, la gestión oportuna, información, todo lo que son costeos datos este sistema lo implementamos nosotros a nivel local cuando alquilamos las salas de la Católica, que fue un éxito, llevábamos todo el control interno, la producción, el giro de la sala, el touch de la sala, que ya lo tenemos doña Marta y de hecho está actualizado en el Hospital, brindar la comunicación interna y externa que permita disminuir la afectación de la salud de la población.

El modelo de respuesta por niveles, esto es un problema de todos, no es de la Gerencia Médica, aquí desde la estratégica, la regional y la local, verdad nosotros, con la aprobación del estado de emergencia institucional, la respuesta táctica y operativa y todo se activa con el estado de emergencia. Pase Beatriz. Ahí están la propuesta de hoja de ruta bajo el modelo oportunidad y justicia, el ABC este, el rol que le corresponde a cada uno, verdad, la Gerencia Médica nos va a tener que definir a nosotros, la Junta Directiva puede dar la declaratoria de emergencia institucional en lista de espera, la Gerencia Médica válida, la hoja de ruta actual con cada gerencia institucional actualizada, la Dirección de Comunicación realiza la estrategia de concientización de la urgencia a nivel institucional, así como a la población usuaria, la Gerencia Médica coordinada con la Dirección de Planificación la ruta incluida en los planes institucionales para cumplir con la labor encomendada y la Gerencia Médica hará seguimiento, informará a la Junta Directiva el cumplimiento de las acciones. Estos son los ejes con que se va a regir el proyecto. Pase Beatriz.

Presupuesto útil de 2023 que ahora que importante que ustedes conocieran, que no es un problema de fondos financieros, es un problema de estructura organizacional, verdad la asignación del año 2023 fue de 22.934 millones, la ejecución del primer cuatrimestre están 4.500 millones, tiene una ejecución de un 22% y tiene un saldo fondo no hacen falta, ahí están los fondos disponibles. Pase.

La priorización de lista de espera por criterio de emergencia, lista de espera por urgencia, prioridad y justicia de los pacientes de acuerdo con la ruta para avanzar en la lista de espera y gestión del recurso humano especializado en salud mediante el artículo 5 de la sesión 9333 del 12 de mayo de 2023. Valoración de la contratación de servicios externos agotadas las posibilidades internas, doña Marta la valoración del modelo que aplicó el Hospital México con lista de espera en la Católica, es un modelo que era super económico y efectivo entonces tener esa oportunidad dentro de esa estado de emergencia, modelo informático que controla el costeo verdad porque hay que controlar lo que se está gastando, cuánto se está gastando, qué especialidad está haciendo más efectiva y oportuna en la atención de ese modelo, Traslados de personal en unidades ejecutoras más allá del límite permitido, o sea, que si un médico está de guardia, doña Marta, y no está haciendo nada, póngase a sacar lista de espera, si está en disponibilidad, llamémoslo se le está pagando entonces ahí vamos a ocupar el criterio jurídico que ya lo estamos enviando a jurídica, verdad y producción ordinaria en disponibilidades y guardias médicas, para que todos nos apuntemos al proyecto como tal, siga Beatriz.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Qué conclusión que la Gerencia Médica, en conjunto con las instancias técnicas competentes, liderará, lidere el desarrollo, implementación del modelo en gestión en lista de espera, centrado en oportunidad y justicia. Corta precisa falta el criterio jurídico el criterio de riesgos, verdad y también este, la estadística por diagnóstico de la lista de espera que se está manejando actualmente sería lo que le hace falta agregar cualquier.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** O sea, yo le digo yo con lo que tengo y lo que he visto, yo ya tengo los elementos, pero bueno, desgraciadamente aquí los requerimientos estructurales para la toma de decisiones son bien complejos Dios guarde, venga una emergencia real porque duramos un mes tomando una decisión, pero yo le agradezco a doña Vilma que de verdad y bueno al Gerente Médico que han corrido con este tema sí debo decirles que esta información que ahora me dice doña Vilma, es algo que deberíamos tener aquí todos los días, actualizada es lo que hablábamos de los datos, no se tienen, a veces son distorsionados, porque uno dice una cosa y otro dice otra de verdad que a veces sí que cuesta llegarle a la información real y eso lo vimos en la Comisión nuestra verdad, que a veces hay que pedir como por aquí, después por acá y a veces no, no, no llega, no llega a empatar y eso nos hace un poco más complejo la decisión. Pero bueno, una de las decisiones más importantes que yo tome en esta Junta Directiva será esa declaratoria de emergencia, así que les agradezco que nos pongamos toda la camiseta, no es por nosotros es por todas esas personas que llevan años de años los que más posibilidades tienen van a la Sala Constitucional, pero los que no la tienen puede que ni siquiera cuenten la historia puede que cuando los llamemos para mí será lo más lamentable, llamar a alguien y decir que ya paso a mejor vida (...) sí y debe haber pasado, así que de verdad este gracias, gracias, porque yo sé que ustedes comprenden mi desazón con este tema desde el 2019 yo he estado relacionada con el tema de listas de espera y día y uno espera que 4 años después las cosas hayan cambiado y cuando llego aquí me encuentro exactamente lo mismo que vi hace 4 años.

Entonces, de verdad que eso a uno le genera mucha desazón, esto no es por nosotros, esto es por los que no pueden hablar, por los que llaman sin voz y que nos toca a nosotros que tengan una voz así, que les agradezco que será el primer tema del lunes entrante para mí es fundamental que podamos avanzar en esta decisión y a partir de eso también la motivación yo estoy segura que una vez que logremos ese tema podemos motivar a toda la población laboral, a los sindicatos, cooperativas, asociaciones solidarias, hacer un equipo donde olvidemos todas las diferencias y podamos, por primera vez en la historia, tal vez pensar en el asegurado más que en el resto de los problemas así que muchas gracias. Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Muchas gracias, doña Marta. Varias inquietudes respecto a esta propuesta, que desde luego uno sigue compartiendo la finalidad y la importancia que esto tiene. Primero como empatiza esto con los acuerdos que se adoptaron la sesión pasada, porque se menciona en un artículo, pero no en las responsabilidades que habíamos asignado en esa hoja de ruta y yo creo que esto hay

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que mezclarlo, porque si no quedamos con 2 mundos con un mismo objetivo y nos vamos a majar.

Lo segundo que me deja impresionado ese presupuesto de la UTLE y la pregunta es, qué pasó con esos 4.000 millones porque no hemos tenido ningún resultado hasta ahora y me parece que este es un tema a investigar, o sea, porque es que 4.000 millones, no, es cualquier suma y me parece que alguien tiene que dar cuentas, no sé si lo se lo pedimos a don Randall que nos diga que fue lo que hizo ese director de la UTLE o los directores de la UTLE no sé, pero diay 4.000 millones para estar en comisiones y reuniones (...).

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Ejecutado (...) 22% ejecutado ya cancelado.

**Director Roberto Quirós Coronado:** O sea, no es un tema del, es un tema, digamos, dentro de la Gerencia Médica, pero la responsabilidad no es del Gerente Médico, es del director de la UTLE tiene que dar cuentas de eso no sé qué investigación habrá hecho la Auditoría Interna sobre eso, pero si es un tema grueso a desarrollar. El otro elemento doña Marta es que tal vez como una sugerencia respetuosa, en el sentido de que esta declaratoria obviamente va a ser usada públicamente conforme a esa (...), se expuso no nos sirva que de ataque a una ocurrencia o una mampara política para tratar de disfrazar una incapacidad administrativa si no que debiera venir acompañada de acciones muy concretas, o sea, vamos a ver si el problema de los especialidades y por eso no me gusta lo que pasó con la coordinación del CENDEISSS está en la incapacidad del CENDEISSS, la incapacidad CENDEISSS, claro tenía 2 temas, el director y el subdirector que vieron lamentablemente no lo visualizamos en ese entorno, tenía quitarse si designamos a una persona, consideramos que esa persona era la idónea quienes lo recomendaron así nos mereció a toda la Junta Directiva el respaldo asumían el tema del CENDEISSS, pero ahora en el tema de UTLE entonces ahora diay, lo primero que uno quiere pedir es la cabeza de ese director porque si gastó 4.000 millones y no ha hecho nada o muy poco, diay lo mínimo es que se le separe y que se ponga una persona que esté sintonizada con esta declaración de emergencia, no conozco el Director ni nada que no hay temas personales aquí. Pero sí me parece que debe ir aparejado de otras acciones más radicales en función de darle esa, ese esa fuerza que queremos en la atención del asegurado.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Varias cositas, Don Roberto, en primer lugar, yo también cuando vi la presentación de ustedes esa presentación, no puede ser contraria a los acuerdos que ya tomamos y ahí ya hay responsables, entonces tenemos que empatarla, tal vez que Beatriz te pasé esos acuerdos y hoy justo se ajustó adicionalmente, eso entonces realmente la idea, incluso la Comisión de Salud toma un rol muy importante en el seguimiento diay es que este no era un tema Junta, pero ya lo asumió Junta Directiva, incluso al declararlo emergencia institucional ya cede verdad, y creo que esa es una de las medidas que dice don Roberto que deberíamos señalar verdad 4 o 5 muy puntuales acciones de las que se permite ni siquiera introduzcamos cosas complejas, como liberar temas de contratación administrativa, no, o sea, ya los

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

hospitales de por sí lo hacen, ellos son más ágiles que todos nosotros para resolver sus problemas, lo que necesitamos es que la institucionalidad, todas las gerencias, todas las direcciones apoyen y no estorben, que es lo que muchas veces ha pasado, verdad. El otro día me remitieron un reglamento me parece que de copago fabuloso ¿quién lo ha aplicado?, ¿cuándo? y está aprobado hace años el tema del destajo viene aprobado en un reglamento de hace años ¿cuándo se ha aplicado? Nunca entonces eso es lo que nosotros buscamos, liberar amarras, o sea, que los directores de hospitales se arremanguen sé que muchos tienen buenas intenciones, pero presentan y hasta ahí llega y se echan para atrás y después dicen diay yo no puedo más, entonces básicamente Vilma, son 5 o 6 acciones que genere esta aclaratoria de institucionalidad y señalar que los fondos se van a tomar de la UTLE y eso implica que tiene que quedarse esperando y no seguir gastando, yo lo que creo y pensando este porque doctor hay muchos reclamos de los médicos especialistas y la doctora Lizbeth podrá reforzarlo de que van a hacer las jornadas y se atrasan tanto los pagos que hay muchos que ya dicen que ya no las quieren hacer. Entonces yo sospecho que esos montos, son de otros y eso es peligrosísimo, porque entonces no nos está reflejando el verdadero costo anual verdad de cada sino que vamos con un retraso muy, muy grande, pero además, el disgusto de los especialistas, que son a los que tenemos que tener a ver yo ni siquiera hablo de chinearlos más de la cuenta, es ser justos, igual que con las enfermeras, igual con todos, o sea el que trabaja es para que le no es de gratis, es para que le reciba el pago y 30 días de espera es más que suficiente y son meses, según lo que me dicen, son meses esperando ese pago y eso genera también indisposición. Por eso, cuando uno habla de que ellos se van por el salario, yo tengo mis reservas yo creo que se van porque no se sienten estimados porque no se sienten respetados y eso puede ser más grave, por lo menos en mi caso yo lo sentiría peor que recibir un salario altísimo. Don Marco.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Solo para aclarar y tal vez me corrigen si estoy equivocado, pero el enunciado de emergencia por las listas de espera no necesitas el más específico listas de espera en especialidades médicas en.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Perfectamente.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** En imágenes médicas, cual es las listas de esperas.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Las que están peor.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Exacto, cuáles son las que vamos a atacar para que sea efectivo.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Don Marco, por eso yo dije que faltaba la estadística por especialidad.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Ah ok.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Verdad de los diagnósticos con la prioridad de la lista de usuarios (...) eso le toca a trabajar a la Gerencia Médica.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Eso Vilma ya está en el informe que nosotras hicimos.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Doctora Lizbeth, usted y yo nos tenemos que ver.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Para la opinión pública, listas de espera puede ser la fila que hacen no sé en farmacia para recoger las medicinas.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Bueno, que también es algo, pero esa es otra historia aparte.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Es otra historia.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si, si eso es un aporte muy importante Vilma, ya esos están determinados, son 5.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Y eso, y eso me lleva a la segunda observación, que las listas de espera se atacan como emergencia, pero es una acción, una reacción a un problema que pretende pienso yo o sea interpreto que pretende volver a la normalidad, es como sacar la mora, pero la mora que tenemos entonces, para cuando llegemos a la normalidad, también habrá que.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Definir acciones.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Exacto, pensar en un plan de acción para que volvamos a la normalidad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si, don Marco tal vez para aclararle justo esa es la idea del triángulo del plan de emergencias, la emergencia está en el grande y entra el golpe, que es lo que estamos diciendo que vamos a bajarlas un 25%, 6 meses y otro 25% los 6 meses siguientes. Entonces, qué es la idea que después de ese año pasamos a la otra etapa de cómo es que se llama primero es (...) bueno si, entonces el último debe definir cuáles van a hacer ya las acciones permanentes o las soluciones cuando se llegue al semáforo rojo ¿qué hago para no volver a caer en esos porcentajes? Esa es la idea de un plan de emergencia, porque si nosotros no logramos hacer así, puede que en 1 año lo resolvamos y vuelvo a caer en lo mismo.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** O nos quedemos en la emergencia permanentemente.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** O nos quedamos en la emergencia permanentemente, esa es la idea, doña Lizbeth.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Bueno, gracias, muchas gracias. Sí, es que todo está ligado de lo que hemos estado hablando, es el trabajo que hemos hecho durante todo este mes, por decirlo y dentro del informe.

Nosotros pusimos de acuerdo la declaratoria de emergencia institucional, qué es lo que es doña Marta ha estado, digamos luchando toda esta semana para que lo lleve, lo tomamos de acuerdo, pero bueno, hay que seguir con todo el procedimiento y decía muy bien que era analizar los elementos que se tienen a nivel institucional para determinar dicha declaratoria, presentar a la Junta Directiva de la propuesta respectiva que era lo que queríamos el día de hoy, pero bien este ahora hoy tomamos varias decisiones que son importantes y están ligadas, o sea, el tema de la UTLE es muy importante que entre y que por favor de verdad, no venga más carta de que le cambien a Dominique el tema porque ella es la interventora que la estamos poniendo como general y para que ella tenga el poder y no le aparezcan otras personas por ahí, entonces ella la interventora y ella va a ser ese análisis de todo lo que ha pasado de la UTLE, la formación, todos estos son 2 elementos que han impactado en la lista de espera, que es digamos la problemática para la emergencia que queremos declarar entonces, ahorita nosotros ya hemos tomado bueno el tema del CENDEISSS, que Dominique, la interventora y que bueno mañana vamos a arreglar esa situación también en lo que he distribución de los especialistas y lo que corresponde a la UTLE las 3 figuritas van bajo ella como interventora, tenemos que darle las herramientas de los equipos en conjunto que vamos a verlo mañana con doña Marta y también yo le pediría a doña a cómo se llama a doña incluir a Karen, porque es cierto, hoy bueno, Karen, es que ha estado con amparos, es que no tiene con amparo, entonces está como la loca (...) es que si le sacaron unos amparos que tenían que están vencidos, entonces, bueno, el tema es que el lío, es que todo esto se ha manejado y se tiene como muy bien mapeado y organizado, entonces para estar no más, porque todo está allá relacionado, o sea, no hay que hacer más estudios, ya se le pidió y se le pide a doctores este al doctor Randall Alvarez y todo el equipo que va a trabajar en cada una de esas cosas.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Esas 6 variables que doña Marta nos pide podemos trabajar en conjunto.

**Directora Lizbeth Salazar Sanchez:** Exactamente y con Karen también metida también con los de UCAE, para que entonces estoy criterio legal y todo ya venga sustentado y esté todo articulado y que no nos salgan, o sea, después, que sea en contra de nosotros, los que tomamos los acuerdos que queremos es tener la ruta muy bien organizada, fundamental en el informe de auditoría de verdad, don Olger verdad y con todo lo que usted también nos va a ayudar en el camino que ya le hablamos, entonces, este y esa la idea, porque si no esto es un enredo y lo necesitamos sacar como dice piano, piano, hay que moverse rápido, comunicar la cosa es la lista de espera, siempre van a ver lo que hay una realidad, lista de espera, porque si usted ve pacientes, van para cirugía, para procedimiento, entonces las listas de espera van a ir, pero aquí la disminuyendo, que es el camino que vamos ya.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Doctor doctora Salazar, a mí sí me gustaría plantearle el modelo y ver las variables de emergencia, oportunidad y justicia, que están varias oyó le parece (...) sí, te parece, sí.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ustedes se ponen de acuerdo, doña Isabel por favor.

**Directora María Isabel Camareno Camareno:** Bueno, yo pienso que acompañado esa declaratoria de emergencia tenemos que tener bien planificado el cómo y el cuándo, verdad, porque si vamos a vender esa idea o vamos a empezar a buscar cómo ¿cómo plantear la declaratoria? tenemos que tener todo, todo, una planificación de acción de acciones para poder decirle mañana al paciente, bueno sí hay una declaratoria de emergencia y se va a hacer de esta manera y se va a empezar a hacer la llamada de las listas de espera y todo, todo un procedimiento que debiera estar dentro de.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Doña Isabel y doctora Salazar, el manejo.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Doña Vilmita pídamela palabra, por favor.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Las disculpas del caso.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Deme un segundito ahora, ya terminó doña Isabel.

**Directora María Isabel Camareno Camareno:** Si, está bien.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Le doy la palabra a José Luis y después le doy la palabra.

**Director José Luis Castro Vásquez:** Perdón, gracias doña Marta, este ojalá no se presente un fenómeno que hace días estaba de acuerdo a unos comentarios que me hicieron unos compañeros y ahorita me cae como por la mente de la peseta, es decir, Marco hace referencia a que ojalá después que se establezca hay un plan para seguir, seguir, mantener esa estabilidad normal la lista de espera, que doña Lizbeth hace referencia, (...) está bien, pero este resulta que en este momento hay usuarios que diagnostican una enfermedad y le dicen llamasen, entre 6 meses o 1 año, incluso para ver cuando damos la cita, entonces quiere decir que hay usuarios ahorita esperando o que le hagan una llamada o hacer una llamada para hacer incorporado en esa lista de espera, entonces puede que se dé un fenómeno, incluso en un momento de que nos establezcamos y empiecen a esas personas a llamarlas y que se altere esa lista de espera, verdad entonces ese fenómeno puede que se dé y ahorita lo quería mencionar porque este la lista de espera que estamos un poco ahí, asustado de que hay, es más la gente este o hay otras cierta cantidad de usuarios esperando para ser incorporado en la lista de espera entonces, lo que quiere con esto es más este este, complicado de lo

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

que tenemos, registro de esa gente que está esperando su espacio para hacer incorporar una lista, verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí señor, don José Luis, usted tiene toda la razón y eso es algo que está prohibido, pero sigue pasando porque a mí gente conocida me dice, él le dicen, venga, el próximo año eso se llama cerrar agendas es prohibido, pero pasa, pero pasa, y usted tiene toda la razón, doña Vilma.

**Licda. Vilma María Campos Gómez:** Lo que hablaba la doctora, perdón, doña Isabel, sí, eso lleva toda una organización, inclusive hasta el traslado del paciente, verdad la organización hay práctica y hay experiencia en el manejo, nosotros este la lista de espera ortopedia, que fue la de mayor impacto, y la de mayor demanda a nivel de especialidad verdad, no sé, doctora, no he visto la estadística, pero (...) ortopedia se hizo toda una estructura que yo a la doctora sí me gustaría que hubiera el sistema que tenemos de la Católica y cómo se organizó todo yo, se lo pongo al servicio con Álvarez, también lo vimos y entonces este no sé, doctor, pero doña Marta disculpe no vuelve a pasar de que tome la palabra sin permiso.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No se preocupe, doña Vilma, demasiada emoción.

**Director Marco Tulio Escobedo Aguilar:** Es la pasión.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Algo, algo que hablaba ahora con don Marco y es fundamental, tal vez lo más importante es en ese proceso establecer el protocolo de actuación para no volver a incorporar lo que se avance verdad, volver a entrar en esa, en ese, en ese rollo, y sí o sí el definir claramente los plazos médicos razonables, que era algo que estaba en la orden de la Sala Constitucional y no se ha cumplido desde hace 3 años, 4 años, qué se va a hacer, nuestro protocolo, o sea, una vez que la persona, médicamente se haya pasado el plazo y no conforme a las posibilidades de la Caja porque (...) esa es la justicia, esa es la salud, ese es el ser humano como centro de las decisiones (...) así es, esa es la idea (...) Ok, entonces quedamos para el lunes y pasaríamos con el tema de reestructuración.

### ARTICULO 31º

Se conoce el oficio PE-1813-2023 de fecha 17 de mayo 2023, suscrito por MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, presidenta ejecutiva a cargo de la Gerencia General, en dónde atiende el acuerdo tercero del artículo 5º de la sesión No 9319 en lo que corresponde al Proyecto Reestructuración Organizacional del Nivel Central.

Exposición a cargo de *Dra. Karla Solano Durán, jefe Despacho de la Gerencia General*

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 31°:

PE-1813-2023 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-e6e61.pdf>

GG-0809-2023 Oficio

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-957cc.PDF>

Informe Reestructuración

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-c77b9.PDF>

Presentación PE-1813-2023

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-8fe21.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 31°:

### Grabación inaudible “8:10” a “16:23”

**Dra. Karla Solano Durán:** Inclusive de nombre, ha cambiado de adscripción a las gerencias donde ha estado y este se remonta de verdad al año 2010 cuándo la Caja estaba en el asunto de que de que nosotros necesitábamos una reestructuración porque considerábamos que el nivel central estaba sumamente grande, digámoslo así, que tenía una duplicidad de funciones (...) sí, no bueno, una duplicidad de funciones y entonces este se hace una, se hace un estudio que llamamos el famoso informe de los notables en el año 2010 y obtenemos varias situaciones entre ellas, pues tenemos lo que les estaba diciendo, una duplicidad de funciones, una fragmentación, una débil coordinación, un alto compartimentación del trabajo, una dificultad, una dificultad para determinar las responsabilidades y omisiones en la gestión y aparte de eso una ausencia en la planificación.

Entonces, qué sucede con este informe más que todo, la recomendación 56 y lo que se decide de hacer es todos estos cambios que empezara a aplicarlos se destina para la Gerencia Administrativa, se le entrega en el año 2012 que realice un diagnóstico de la estructura funcional y organizacional del todo el nivel central, y este se inicia el proceso ahora sí, ahí ya está, eso fue en el 2012 y después durante los años 2013 y 2014, se hace una revisión de la estructura, esta revisión se realiza en cada una de las Gerencias siempre como les decía guiados por la Gerencia Administrativa y la Presidencia Ejecutiva en su momento se hace una revisión de la estructura, se construye en todas las condiciones y se elabora un cartel de contratación eso fue en el año 2013 y 2014 posteriormente, ya en el año 2015, se tiene el objetivo general de esta contratación que se tiene en los términos para hacer una consultoría y un marco general lo más importante

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

es que se establece verdad, ese es el objetivo de lo que vamos a llamar el proyecto, establecer una estructura funcional y organizacional del nivel central con criterios de eficiencia y eficacia simplificando y optimizando el uso de los recursos y de manera que permita una forma ágil de gobernanza institucional.

¿Qué sucedió entonces? sé aprueba el director del Proyecto se hacen la se le dan todas las responsabilidades al director y se nombra en el 2015 a la doctora Julia Lee en su momento para que asuma todo lo que tiene que ver con el proyecto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Doctora entonces, para englobar todo lo que vienen diciendo todo el proceso venía siendo contratado externamente.

**Dra. Karla Solano Durán:** No, interno.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero dónde entran (...).

**Dra. Karla Solano Durán:** Por el momento hasta el 2015 todo era interno.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Por el momento vamos todo interno, perfecto.

**Dra. Karla Solano Durán:** Todo interno.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias, gracias.

**Dra. Karla Solano Durán:** La Gerencia Administrativa se hace cargo de hacer el, digamos, el estudio, todo lo que tiene que ver con la organización, la organización, todo el proceso se hace un término de referencia para hacer la contratación y ya ahora, si la que sigue Beatriz. Ahora sí, en el 2016 se hace la primera consultoría, se nombra el director del proyecto, que es doña Julia, y en el 2016 la Gerencia Administrativa hace éste la contratación a la UCR-CICAP, esa es la primera de las contrataciones que es un análisis y un diseño de una propuesta, eso es lo que se les contrata un análisis y un diseño de la propuesta de estructura funcional y un acompañamiento para la respectiva implementación.

Todavía es un programa o un bueno que está adscrito a la Gerencia Administrativa y está seguido por Junta Directiva, perdón por la Presidencia Ejecutiva y aparte de eso, se nombra una comisión especial de reestructuración con miembros de la Junta de acá de la Junta de ese momento, de los de 2 directores de Junta Directiva que apoyaron. En el 2017, uno de los primeros proyectos de los primeros productos de esta contratación era la creación de la Gerencia General, este fue el primero de los productos que se aprobó en el 2017 y se dio la necesidad de continuar con las contrataciones aparece la primera Auditoría Interna, verdad uno de los primeros informes de Auditoría, en donde nos dice que se priorice la gestión de la reestructuración y que se ponga lo que tiene que ver todo lo que tiene que ver con temas estratégicos. Entonces, en el 2018 se hace se termina la contratación con la UCR, que lo que ellos nos habían hecho era el análisis y un diseño

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

de la primera propuesta de estructura funcional en el 2017 termina la contratación y en el 2018 se considera que se ocupa una segunda contratación que, sobre todo lo que va a hacer es encargarse de hacer la implementación de lo que tiene que ver con la nueva estructura a nivel central, verdad ahí ya viene también un informe de Auditoría que revisa todos los acuerdos y donde nos dice que estamos igual, verdad que hay que priorizar la gestión y que no todavía nos hace, revisan todos los acuerdos de esos años y aparece en el 2019 ahora sí ya se materializa el nombramiento, digamos la conformación de la Gerencia General, se da el nombramiento del Gerente, se le da una estructura organizacional a la Gerencia General, se reasignan varias direcciones de esta Gerencia y ahí sí que nos reubican el proyecto de reestructuración bajo la Gerencia General, pero entonces en el 2019, cuando se hace la reubicación que anteriormente estaba en la Gerencia Administrativa y estaba aquí en Junta con una comisión que daba todo el apoyo, se hace también de los productos de esta contrataciones la creación de la Dirección de Riesgos, a la cual se le da la unidad programática, pero no se pone en funcionamiento y aparte de eso se solicitan todo lo que tiene que ver con perfiles y para lo que es evaluación de tecnología y un estudio de formación lo que tiene que ver con la oficina de la administración de proyectos y se define un cronograma y un resultado de cargas laborales eso fue en el 2019. Seguimos ahí, Beatriz, porfa, ok, ahora pasó ahí, no pasó aquí, ok.

Viene el año 2020, que creo que es 1 año muy importante ya teníamos, como ya teníamos conformado una Gerencia General, ya teníamos un Gerente y aparte de eso ya teníamos una Gerencia General con varias unidades adscritas, entonces viene un informe de Auditoría de otro informe que hace las recomendaciones y lo que demuestra es que hay debilidades en debilidades en todo lo que tiene que ver con el programa y entonces es a partir del mes de octubre del 2020, que se decida hacer el cambio del director, se cesa el director en ese momento la doctora Julia Lee, se hace, se cambia el puesto y se designa un equipo director, este equipo es interferencial para que realice un estudio de situación y que es lo que encuentra eso fue en diciembre del 2020 ¿y qué es lo que encuentra este equipo? digámoslo así, este equipo lo que encuentra es que si hay avances mínimos en el programa que hay debilidades en la dirección del proyecto porque falta priorización, faltan avances, falta hay problemas en los cambios estructurales y falta estandarización y aparte de eso, entonces que a pesar de 2 contrataciones no hay cambios en la estructura ni hay procesos lo único cambio que tenemos al 2020 es la creación de la Gerencia General. Pasamos ahí, no pasamos la que sigue ok.

Entonces, haciendo así el recuento del año 2021, verdad entonces tenemos aquí el asunto que se nos pone un poco más complicado porque viene la designación de 4 directores en el periodo de 1 año se designan este bueno, el primero por 3 meses, hay una renuncia, posteriormente viene la doctora Balmaceda que por un asunto de salud este también se tiene que ir y se hace a finales del año 2021 el último nombramiento que es el licenciado Mayid Morales, que es el último de los que tenemos ahorita, lo único, el avance en el 2021 y en el 2022, en realidad son los años en que tenemos mayor avance, sale una guía metodológica con componentes, verdad con todo lo que tiene que ver con la estructura, el diseño, la implementación y la gestión de cambio. Y, por último, en el

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

2022 ya sí tenemos un 72% de avance en todo el proceso de diseño y cuál es bueno entonces, haciendo como una, digámoslo así, como una recapitulación de todo lo que tenemos a lo largo de estos 11 años, la necesidad es la misma, verdad tenemos una necesidad de reestructurar una preocupación que ha sido persistente en todo lo que tiene que ver con la alta dirección y durante más de una década del asunto, verdad ¿cuál ha sido la supervisión? bueno, como decimos, en el 2015 hubo un proceso de reestructuración, verdad que pasó a pasó de ser del proceso de reestructuración, se le cambió el nombre a Proyecto de Reestructuración, este Proyecto de Reestructuración estaba supervisado por la Presidencia Ejecutiva y por la Gerencia Administrativa, ya en el 2019 se traslada a la Gerencia General, que fue el único de los productos en su momento. Y los acuerdos bueno la Junta Directiva ha adoptado varios acuerdos direccionando la revisión de la estructura organizacional y funcional de la institución eso sería como varios de los de los acuerdos, no sé si pasamos ahí.

Estos en realidad son para que digamos ustedes, vean los productos que actualmente nosotros tenemos en realidad, esta es la estructura de trabajo que ese avanzó en el año 2021 y 2022.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Usted tiene lo que hizo (...), el documento de (...) para que me lo mande en digital, porfa para leerlo, gracias.

**Dra. Karla Solano Durán:** Sí, ellos lo que hicieron fueron 16 entregables fue lo que se les pidió a ellos bueno, esa parte tal vez no la comentamos, lo que fue la contratación de CICAP y la contratación de ERNST, ellos lo que pedían era entregables, que fueron recibidos conforme por el director del proyecto, verdad en la parte de CICAP fueron 6 productos que fueron entregados y en el producto de los ERNST fueron 16 productos. Sí señor, ya se los pasé (...).

**Persona desconocida 28:56:** Don Juan, usted requiere el documento completo o los entregables.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo creo que mejor los entregables.

**Dra. Karla Solano Durán:** El documento (...) o igual, igual ahí nosotros tenemos, porque todo está acá, digamos dentro de entregarles era un plan integrado de trabajo, la intención era un diagnóstico inicial del cambio, porque más que todo era lo que se le contrató, fue todo lo que tenía que ver con el cambio, era con toda la metodología, la metodología de la implementación y de la gestión de cambio que íbamos a implementar, porque el diseño se supone que ya estaba hecho por la gente del CICAP, ellos hicieron el diseño y la gente de ERNST, fue solamente para todo lo que la gestión de cambio y la implementación (...) sí, fueron las 2 contrataciones.

Bueno, esta última parte, que fue lo del diseño, es lo que tenemos a partir del año 21 y 22, verdad entonces, en esta parte se conformaron equipos que fueron para las diferentes gerencias, algunos de ellos este era gente del misma, de la gerencia y que

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

conocían cómo estaba el, cómo estaba funcionando, las mismas, se hizo un plan de trabajo, se tiene aparte de eso, un espacio virtual donde encontramos el sitio colaborativo donde está todos los entregables y un expediente de verdad esa fue la parte de la definición. Luego viene la parte del diagnóstico de situación, que fueron lo que tiene que ver con procesos se hizo un FODA y en el diseño de la propuesta tenemos los anteproyectos conceptuales que ahí tenemos todo lo que tiene que ver con las Gerencias, actualmente lo que tenemos es la Gerencia Médica, la Gerencia de Logística, la Gerencia de Pensiones, lo que son las Gerencia de Infraestructura y la Gerencia Financiera y la Gerencia Administrativa están todavía muy pendientes, o sea, todavía eso no, no tenemos anteproyectos como tal. Y, por último, tenemos algunas con criterios técnicos, verdad como de la Gerencia de Logística, que ya tiene criterio jurídico, y la Gerencia Médica y de Pensiones, que están pendientes de criterio jurídico y viabilidad. Y, por último, la implementación y la gestión de cambio y comunicación. Creo que, si pasamos ahí, ya casi es la última.

¿Cuánto nos costó esto? o creo que eso es ahí están los directores que ha tenido el programa, como les dije son 5 directores a lo largo de estos 11 años, el primer periodo, que es el de la doctora Julia Lee, que es la que tiene mayor tiempo, 4 años y 9 meses, donde están las 2 contrataciones y donde está todo lo que tiene que ver con servicios personales es de mil ochocientos veintinueve millones de colones. Y después tenemos las otras administraciones que, si son un poquito, pues más corto de tiempo vemos el doctor Luis Carlos Vega, que estuvo solo 3 meses, Andrey Sánchez, que estuvo 4 meses, y la doctora Balmaceda, también más o menos 4 meses y, por último, el último de los directores, el licenciado Mayid Morales, que sí estuvo 8 meses y entre todos ellos es de mil quinientos sesenta y dos millones, en total tres mil trescientos ochenta y tres millones y un 54% del presupuesto fue gastado en el primer periodo (...) el de la doctora Julia Lee, que duró 4 años. Bueno, y aquí faltan unos costos que todavía no están incluidos porque como pueden ver eso fue hasta junio del 2022, hay que sumar el último semestre del año pasado que más o menos anda rondando como en seiscientos mil, seis cientos millones más o menos aproximado.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Aquí a mí me cabe una duda diay todos estos procesos fueron llevados en algún momento a la Junta Directiva, para que la Junta Directiva tomará disposiciones. Entonces, no podemos referir solo a las personas que estuvieron a cargo, si no habría que revisar también todo lo que ellos llevaron a la Junta Directiva que se aprobó y no se aprobó o por qué no pudo avanzar el proceso de reestructuración, verdad porque yo creo que más allá de quienes estuvieron a cargo es qué decisiones se tomaron y cuáles no para que el proceso pudiera avanzar y creo que si eso no se incorporó, tendríamos por lo menos me parece a mí que sí deberíamos incorporar el análisis de los acuerdos, sobre todo los fundamentales que permitieron o no el avance del proceso de reestructuración.

**Dra. Karla Solano Durán:** Sí, cada uno de los directores traía un mapa diferente de proceso, traía un entregable y un cronograma, verdad cada uno de ellos hacia las presentaciones en Junta se tomaba el acuerdo y se aprobaba en su momento, todos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

inclusive, y se deroga el acuerdo anterior para verdad, para traer un nuevo cronograma para atraer un nuevo entregable y así fue con los 5 directores.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero yo voy más allá, los mismos acuerdos de Junta Directiva permitían que esto se pudiera ir avanzando o en algún momento más bien frenado, la reestructuración.

**Dra. Karla Solano Durán:** No, permitían que fuera avanzando, permitían que fuera avanzando inclusive se ampliaban los plazos, porque durante el primer periodo, digamos de doña Julia, se supone que iba a durar 18 meses únicamente, pero luego se trajo a Junta, que por las contrataciones y por demás se iba a ampliar, después el primero de los entrenadores del doctor Luis Carlos Vega era que el primer proceso, la primera parte que era todo lo de ni siquiera la implementación, sino el cronograma que iba a terminarse para el año 2021, y después fue que se trajo a la mitad desde el año 2021 que se ampliaba a diciembre del 2022, ese es el último acuerdo que a diciembre del 2022, tenía que estar cumplida la fase de diseño, no la fase de implementación, sino la fase de diseño de todas y cada una de las gerencias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Por eso a eso voy, o sea, todos esos plazos fueron autorizados por Junta Directiva para que se ampliaran.

**Dra. Karla Solano Durán:** Si, señora.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Esos acuerdos, ustedes los incorporan.

**Ing. Susan Peraza Solano:** Perdón, doña Marta y gracias, buenas tardes a todos. Tal vez lo que tiene que quedar claro es que la Junta Directiva tal vez les ha ampliado el plazo verdad para poder entregar los productos, porque no se estaban entregando los productos, pero entonces habría que hacer una asociación entre los acuerdos donde se amplía la hoja de ruta y los productos que se entregaron en el momento, porque por ejemplo, en la primera administración los productos, aunque fueron recibidos de la consultoría a la Junta Directiva, no le satisfacían entonces, pedían algo adicional y así se fue, verdad el último, el último equipo fue el que digamos que más avanzó, que fue el que puso la doctora, ahí como 72% de avance que también se entregaron productos, pero tampoco fueron recibidos, entonces habría que hacer como un análisis entre si la calidad del producto era suficiente para que la Junta avanzara o si más bien lo retrotraían porque no cumplían con los criterios de calidad que ellos estaban solicitando.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Gracias, Susan don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Una pregunta es que no entiendo esos números, licenciado Andrey Sanchez, trabajo 4 meses y 13 días, y costo cuatrocientos cuatro millones es así.

**Dra. Karla Solano Durán:** Si, señor.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Y el señor Mayid Morales trabajó 8 meses y devengo ochocientos noventa y cuatro millones.

**Dra. Karla Solano Durán:** Si, señor.

**Director Roberto Quirós Coronado:** O sea, esos son (...) no perdón lo estoy planteando así.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Eso es lo que se ve.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Porque estamos levantando un infundio a esta persona, si ponemos el nombre de él y ponemos que en 8 meses ochocientos noventa y cuatro millones, o sea esta persona ganó cien millones por mes, verdad eso está mal presentado y esta lámina no puede ser de recibo, para esta Junta Directiva por ese error, por el cargo que representa para esas personas.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Equipo de trabajo, verdad así lo entiendo y hay que agregárselo porque sí, cualquiera que ve esto puede pensar que devengo ese monto incluso en el caso de doña Julia Lee, también (...),

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si, claro es peligrosísimo.

**Dra. Karla Solano Durán:** Todo el equipo.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Y detrás de eso hay demandas contra esta institución, no al revés y estas personas también.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Para efecto de no generar alguna otra responsabilidad, sigamos adelante.

**Dra. Karla Solano Durán:** Ya la segunda parte la continua Susan.

**Ing. Susan Peraza Solano:** Bueno, lo que yo estuve hablando un día de estos con doña Marta es que es importante preguntarse, preguntarse que esta Junta Directiva se pregunte si el objetivo de la reestructuración está claro, verdad si todavía para esta institución es importante el reestructurarnos o estructurar el nivel central, entonces estas preguntas son importantes, para qué queremos estructurar el nivel central y ustedes deben de hacer un análisis y decir, bueno, queremos ser más competitivos como institución, entonces tenemos que transformarnos, organizacionalmente o queremos definir una gobernanza, entonces vámonos a definir roles y responsabilidades del nivel central y cuál es el modelo de toma de decisiones, queremos ser más ágiles, entonces desconcentremos el nivel central y demosle la potestad al nivel regional y local de asumir competencias, queremos ser más eficientes, entonces reduzcamos el tamaño a nivel central, que era uno de los primeros objetivos que estaban con la R56 o queremos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

ajustar la estructura nacional a una estrategia de futuro que nos va a permitir que ustedes yo ponía el ejemplo a los compañeros que, por ejemplo, puede ser que la Junta Directiva diga, bueno, ya no quiero dar salud, ahora quiero solo vender seguros, por ejemplo, entonces ustedes ven a futuro una institución diferente a la que tenemos ahorita, nos tenemos que reestructurar hacia eso, verdad entonces, estas son preguntas claves que nos tenemos que hacer para ver si es sostenible seguir en el camino a la reestructuración, verdad. La siguiente.

Entonces, teniendo claro eso y parte del análisis que hace el equipo que analiza esto, es que hay que redefinir la estrategia y consideramos que es importante detonar este proyecto o esta gestión al ente técnico que es en este momento la Gerencia Administrativa con el área de estructuras organizacionales y que se conforme un programa de reforma administrativa, porque un programa porque es importante, por lo que hemos visto durante todos estos años, que el proceso de organización de las instituciones es un proceso que está intrínseco en su gestión, que ha van a haber momentos diferentes donde nos tenemos que organizar, que organizar, mejorar procesos, optimizarlos, cambiar estructuras y que esto es parte de la vida de cualquier organización, verdad entonces, confirmarlo con un programa de reforma administrativa y con base en las preguntas que les hacía antes, definir entonces, cuál es el objetivo que queremos y definir el alcance y teniendo eso claro, definir o priorizar procesos claves, porque ya hemos identificado durante todos estos años que no ha sido posible poder concretar, una estructura por las complejidades que tiene porque somos muchos en el nivel central porque no dependemos solo de nosotros mismos y no del rol que tengan las direcciones regionales y todos, verdad entonces es identifiquemos dónde están los puntos que nos están doliendo y resolvamos primero, eso sí, después nos vamos a los que podemos optimizar verdad para ir gradualmente haciendo mejoras y que ustedes puedan ver resultados. La siguiente, ah bueno.

Entonces, cómo podemos hacer eso creemos que es importante que la Junta Directiva se enfoque primero en reestructurar, redefinir sus procesos misionales, cuáles son sus procesos misionales salud y pensiones, y que una vez que nosotros logremos reestructurar eso las otros procesos que son de soporte, se peguen a lo que estamos diciendo que vamos a hacer respecto a salud y pensiones, porque es como un poco complicado, pues hacer cambios, por ejemplo en la financiera si no está alineado con lo que le estamos diciendo al respecto a la salud y pensiones que son los 2 procesos que nos están impulsando como institución y también alinearlos a la estrategia, qué es lo que yo les preguntaba, ¿qué es lo que queremos hacer con esto?, verdad entonces, si lo que queremos es nada más este, reducir el tamaño del nivel central, no nos compliquemos la vida tomemos una decisión nada más de no, no lo voy a decir así, tan, tan feo, pero digamos, es se optimiza el recurso humano y distribuye en el nivel local o regional y reducimos el tamaño, pero si queremos hacer algo muy diferente, que es transformarnos, pues sí vamos a tener que tocar proceso, verdad entonces tenemos que alinear esos procesos con cuál es la estrategia, ¿cómo lo podemos hacer? Entonces lo que deberíamos recomendando a esta Junta Directiva es volver a reactivar la Comisión de Junta Directiva, de modo que esta Comisión asegure la calidad de los productos que se

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

van a entregar por la parte técnica que defina cuáles son los criterios de calidad con los que va a aceptar las propuestas es decir, si me traen una propuesta por parte del equipo técnico, que yo pueda valorar si la propuesta es ágil, si mejora la gobernanza, si mejora la rendición de cuentas, si mejora el control, si genera valor público, se optimiza el proceso y vamos a tener que definir una serie de criterios con los que podamos medir esto después que definamos la gradualidad y para eso estaríamos conformando como un portafolio de proyectos de reestructuración qué va a hacer las prioridades que vamos a definir cuáles son los procesos que vamos a intervenir y después que los resultados que se van a ver en la implementación sean dirigidas por el gerente, de forma que el gerente se acuerde con su equipo de trabajo y que los invite a hacer los cambios que haya que hacer, porque es esto, tiene mucho gestión del cambio, verdad y si no lo tenemos posicionado, no va a funcionar y lo hemos visto durante todos estos 10 años. Siguiendo.

Entonces, bueno, estaríamos proponiendo conformar esta Comisión de Reforma Administrativa que lo que haría es establecer lineamientos, impulsar, coordinar y evaluar el proceso de transformación organizacional del nivel central y que esta Comisión está integrada al menos por 2 miembros de Junta Directiva, al Gerente Administrativo y se propone también el Director de Planificación y que tenga un soporte de asesor de Presidencia, un funcionario de la Dirección de Recursos Humanos, uno de la Dirección de Jurídica, un funcionario de presupuesto y por supuesto, el equipo del área de estructuras y esto es porque cada una de las propuestas que se traigan a aprobar a esta Junta Directiva tienen que tener 3 criterios, el criterio legal, el criterio financiero y el criterio técnico y.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Susan, yo ahí te voy a interrumpir un momentito, yo creo que el problema de esta reforma es precisamente crear comisiones y crear personas aparte cuando ya tenemos una estructura institucional, yo por lo menos creo que hay que retomar a ver, mi percepción es que esto se sacaba de las oficinas a las que les correspondía para día y poder mejor retrasar, entonces yo por lo menos creo que esto tiene que ir a donde inició, a estructuras que ahí creo que fue el inicio de todo y probablemente se hubiera hecho hasta mejor y reforzar el departamento o la es una dirección, incluso no es un departamento, es una dirección y reforzar con lo que se necesite, pero en principio día y ahí tiene que estar la gente que maneja estos temas de hecho, ellos eran parte de este proceso, pero yo la verdad, este pensar en más comisiones, este costo de este proceso ya llevo al tope, verdad, yo más bien creo y que aquí lo que hay que hacer ahí doña Vilma tiene la mano levantada, aquí la tengo con la mano levantada (...) ah ok.

Entonces yo lo que recomendaría es que esa Dirección analice lo que hay a la fecha y nos dé una recomendación, sé que hay procesos muy avanzados, otros no tanto podemos irlos viendo, pero sí tengan claro, por lo menos de lo que dijo Susan, hay una cosa que es clarísima ¿qué es lo que se quería con la reestructuración? yo creo que a través del tiempo eso fue cambiando porque inicialmente era adelgazar la parte administrativa y eso nunca se hizo entonces, la verdad es que lo que creo que nosotros

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

andamos buscando es mejorar la gestión más que un proceso de reestructuración es una mejora en la gestión ya estás alturas ¿cuántos años después de los notables? 12, 12 años, o sea, realmente se pierde en el tiempo y tal vez eso era lo que se quería que se perdiera en el tiempo la instrucción o la recomendación, pero yo creo que lo primero que nosotros como Junta tenemos que contestar es si queremos eso, si no lo queremos, pero yo seguir invirtiendo dinero en este proceso, perdón, pero para mí ya fue suficiente agarrar lo que hay, hay toneladas de estudios que han costado platales y señores de estructuras, dígnanos cómo está esto y recomiéndenos lo que corresponda y si se puede iniciar con algunas logística que ya estaba avanzada y algunas otras la financiera, creo que ni había empezado, estamos hablando de reestructuración, no se asuste, pero díganme ustedes seguir gastando recursos en algo que no tiene norte y desde hace rato no tiene norte, entonces nosotros como Junta queremos seguir en este verdad o de lo que se logró hacemos algo que sea positivo y diay avanzamos, porque no nos podemos seguir quedando pegados. Don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** De acuerdo con doña Marta en este sentido, verdad que está aprovechar lo que hay que ya (...) logística terminarlo, ver lo que tiene de la Médica verdad ahí lo tienes.

**Ing. Susan Peraza Solano:** Perdón, esto es lo que tenemos ahorita tenemos, tenemos un mapa de procesos, una guía metodológica de cómo hacerlo, tenemos el equipo del área de estructuras, qué es lo que está diciendo doña Marta, tenemos avanzada la propuesta de la Gerencia Médica, la Gerencia de Pensiones y la Gerencia de Logística aparte de eso, hay una propuesta unidad de riesgos y una propuesta, una PMO entonces este sería el insumo con el que contaría ese equipo para este, pues avanzar.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Y entre eso tenemos las 2, las 2 gerencias, queremos montar que, para darle gobernanza, que es la de tecnología y la de talento humano, que eso ni siquiera está ahí dentro del esquema, pero que hay que tenerla y tenemos apenas ya 3 años para terminar este, o sea, más que suficiente.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta, coincidente con sus planteamientos, vamos a ver reducir la parte administrativa el principal problema de la parte administrativa y desde décadas es la falta de sistemas de administración y esta Junta Directiva ha tomado la decisión de impulsar el ERP como norte de esa de ese fortalecimiento de la acción institucional. Entonces me parece que no podemos combinar 2 proyectos como mantener una reforma estructural de la institución con el tema sabiendo que el principal defecto que tenemos es que no hay sistemas administrativos, financieros y logísticos de administración, y es ahí donde debemos volcar todos los recursos a mí de todas las reformas estructurales la que más me preocupa es la Gerencia Médica y lo voy a decir las razones, la Gerencia Médica tiene poco más de 43.000 funcionarios a su cargo y no tiene subgerencia tiene 6 feudos o 5 que son los directores nacionales, son intocables que no conforman ni siquiera, llega a conformar un consejo porque entre ellos ni se

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

pueden ver, pues se muerden, este tenemos unas direcciones regionales que no tienen la fortaleza de darle respaldo a la visión de planificación, a la Gerencia Médica y tenemos un Gerente Médico que criticamos por su falta de actuación porque es eminentemente administrativo y no planificador de todo el desarrollo institucional.

Entonces, si ustedes me permiten para mí, en lo que usted plantea que siga estructuras, pero que le demos prioridad a la revisión de la Gerencia Médica porque es la Gerencia más importante, o sea, hace unos minutos estábamos hablando de una emergencia institucional en función de lograr darle al asegurado el centro y el norte de esta institución y el centro y el norte esta institución es la Gerencia Médica, el resto son somos entes de apoyo para que podamos transformar esa gestión que le llega al asegurado a través de la Gerencia Médica no de desestimar la función de la Gerencia de Pensiones, que la otra vertiente que nosotros tenemos, pero digamos que es de la más estructurada a través del tiempo, la más fiscalizada por las visiones actuariales, pero en la que más problemas tenemos es en la gerencia, la Gerencia Médica donde yo centraría el esfuerzo que podamos hacer con las unidades que tenemos en la reestructuración y para mí el objetivo principal desde el punto de vista administrativo sigue siendo el ERP donde acordamos volcar todos los esfuerzos institucionales. Nada más, gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias, yo creo que, partiendo de eso, me gustaría ver cuáles son las propuestas de acuerdo que ustedes traen creo que ya don Juan Ignacio, don Jaime.

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** No en línea un poco con los comentarios de (...) situación creo que pensiones pudiera tener una ruta más sencilla, más de venir a explicar, verdad que vemos en términos de estructura que vemos en términos de recursos humanos, que pueda dar, digamos (...).

**Egresada directora Marta Esquivel Rodríguez.**

**Director Roberto Quirós Coronado:** Don Juan Ignacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Lo que plantearon en la reestructuración para actuar específicamente ya revisaste el documento o algo o no, como para hacer el match entre lo que estás diciendo, lo que vieron y hacer la revisión, verdad.

**Lic. Jaime Barrantes Espinoza:** Sí, en general verdad no sé si la última versión coincide con lo que yo vi, pero sí digamos, si he venido observando.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo el otro día te dije a ustedes lo que les hace falta es el cort, otra vez tecnológico, un cort de pensiones que ya existe, diay con eso resuelve, caemos en el ERP de ustedes verdad que es el que maneja la parte operativa que eso inmediatamente robustece la gestión y los alinea, que es lo de acuerdo lo que está diciendo ahorita don Roberto del otro lado, yo ahorita cuando hablamos de ver que no se había hecho nada en la reestructuración del área financiera, digo eso tenemos

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

un motor automático de corrección que va a hacer el ERP cierto, entonces no gastemos tiempo en ver cómo reestructuramos a Luis Diego porque ahí va solito a lograrse al ajustar procesos que la gente, la reducción de personal, yo le decía Marta bueno, pero es que nosotros en temas de reacción, de reducción de personal estamos limitados, yo no nunca he oído aquí una cuestión de que vamos a quitar gente que era el objetivo inicial del 2011, sino que la gente va a tener que los procesos van a dejar a gente a la par, digamos que a la par de los titulares, toda esa gente debería ser recursos que deberíamos agarrar y distribuirlos en la organización para plazas vacantes, verdad para no proceder al cómo se llama a la eliminación, pero personalmente yo nunca he visto esto como una reducción de plaza, verdad que era el objetivo inicial.

### **Ingresa directora Marta Esquivel Rodríguez.**

**Lic. Luis Diego Calderón Villalobos:** Gracias, don Roberto. Lo que quería decir es que yo pienso que poco en las palabras que dijo don Roberto, yo pienso que hay áreas que hay que fortalecerlas verdad más bien y creo que también este un enfoque importante es el de transformación de la institución en procesos y con el uso de tecnología, verdad para transformar, por ejemplo, todo el tema de la red de sucursales de la Gerencia Financiera, verdad y ahí nos va a dar a nosotros, se van a derivar, digamos holguras del recurso, tal vez si un proceso, o lo haces tecnológico o de autoservicio. Entonces, yo creo que un enfoque también importante es el de transformar procesos, verdad que implica tecnología la gente cambio de chip de la gente y de los procesos.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Vamos a ver este en el tema de procesos el ERP nos ayuda y nos va a dar mucha velocidad por los plazos que hemos acordado entonces, digamos que eso punto yo creo que todo el énfasis lo está dando don Juan Ignacio con el grupo de trabajo del ERP.

Pero específicamente en el acuerdo primero yo tengo una propuesta en el sentido de que más que quede trasladar todos los documentos asociados al proyecto de reestructuración del nivel central, actualmente en poder de la Gerencia General, gracias a la Gerencia Administrativa quien, teniéndolas a la vista, liderará técnicamente las acciones que correspondan a cometer para continuar con el proceso de transformación organizacional del nivel central, dando prioridad, dando prioridad a la reestructuración de la Gerencia Médica y al análisis de la creación de la Gerencia de Tecnología y la de Talento Humano, que son los temas que ya está Junta Directiva ha definido prioritarios, eliminando el resto en el acuerdo segundo, estoy totalmente de acuerdo.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Gerencia de Logística, ya va encaminada (...) no lo menciono usted.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Es que yo, yo, yo diría que.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Por las prioridades.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Yo diría que le demos prioridad a la Gerencia Médica, a la creación de talento humano y a la de tecnología, al hacer esa transformación vamos a tener en ese proceso que revisar las demás gerencias, pues la particularmente la de Infraestructura y la de Logística ya de por sí el proceso lo lleva don Esteban.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Caminando.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Muy caminado yo ahí lo que tenemos que revisar es el tema de gobernanza de la Gerencia de Logística, que todavía falta temas de control que no están elaborados, como para poder dar ese paso vea.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Sí, don Adrián.

**Director Adrián Torrealba Navas:** No, tal vez tal vez habría que tener cuidado, que no quede como que vamos a dejar tirado algo que ya está muy avanzado yo recuerdo cuando vivimos en una encerrona, todo este tema la de Logística era las que estaban más avanzadas y a punto de sacar cosas importantes para cambiar un tema muy relevante aquí es todo el tema de las compras, tal vez como para mencionar ahí que los que están avanzando y dar, digamos este seguimiento al más avanzado o alguna cosa (...) sí que no dé la impresión de que los estamos dejando ahí cuando ya estaban a punto de salir, los dejamos tirado verdad.

**Egresada directora Marta Esquivel Rodríguez.**

**Director Roberto Quirós Coronado:** Voy a tratar, si perdón (...).

**Ing. Susan Peraza Solano:** Es que en el tercero este estaba, eso de priorizar entonces, ahí está priorizado la Gerencia Médica, Pensiones que no se si, y Logística, entonces no se si ahí le incluimos el tema (...).

**Director Adrián Torrealba Navas:** No lo habíamos visto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Entonces, más bien la sugerencia sería en el acuerdo primero, dejarlo hasta nivel central. El acuerdo tercero.

**Ing. Susan Peraza Solano:** Y habría que incluirle ahí lo de la Gerencia de Tecnología.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Eliminar lo del (...) y poner y hacer y efectuar los análisis de creación de la Gerencia de Tecnologías y la de Talento Humano, quitando el segundo párrafo. Sí, señor.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Yo creo que es necesario oxigenar la gerencia de Jaime, yo le daría una, porque en base a lo que hemos hablado de que vos querés proponernos pégate al match de lo que ya se había hecho en pensiones también bueno, ahí sí está incluida.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Ingresa directora Marta Esquivel Rodriguez.**

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Pero y pensarte de una vez en el cort de pensiones, Jaime para que venga una oxigenación a tu área, nosotros nos dedicamos casi siempre uno 95% del tiempo o un 98 a la toda el área salud, y vos te hemos dejado siempre del lado, pero de tenemos que tenemos que oxigenarte, verdad entonces, qué que exista esa proactividad de tu parte para ver cómo, cómo salimos adelante, ya que eso está como muy focalizado si voy a decir la tuya debería estar aparte siempre, o sea, esa el esquema de que yo veo no pegada a salud, verdad sino solita, pero dado que eso es un cambio ya de otra magnitud, por lo menos oxigenarte en la administración y en la en la transformación tuya, verdad yo diría que demos ese chance a Jaime en ese sentido.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Doña Marta.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Don Roberto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Más bien voy a hacer una propuesta distinta, habiendo escuchado ustedes las observaciones que tenemos ¿por qué? no más bien les pedimos que para el jueves próximo nos traigan los acuerdos ya construidos, sabiendo que es lo que estamos pensando y asegurarnos de que tengan conversaciones con el Gerente de Pensiones, con la Gerencia Médica, con la Logística que no está hoy y que venga más dirigido o con.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ok, me parece que puede ser una opción ya venir, además, se han tomado demasiados acuerdos a nivel de Junta Directiva que han frenado todos los procesos importantes que se han retrasado por esto y son muchos, o sea, cuántos podrían estar rechazando 20,30 acuerdos, que todo estaba, sosteniéndolo por reestructuración, entonces también tendríamos que buscarlos porque este tendríamos que dejarlo sin efecto verdad ahí, tal vez Beatriz nos puede ayudar un poco en este análisis y yo creo que además la Auditoría Interna está haciendo una revisión de este tema. Entonces creo que eso será un aspecto que más adelante, debemos revisar, pero yo igualmente creo que ya que vamos a tener esa semanita revisemos los acuerdos de Junta Directiva e incorporen en su análisis para poder nosotros también tener una idea cómo fue cambiando el objetivo inicial, porque estoy la doctora, lo dijo el objetivo inicial era adelgazar el aparato administrativo y por supuesto, donde se enfoque va cambiando las propuestas simplemente no avanzan o por un detallito que se pide más ya el proceso no se movió o se atrasó 1 año, entonces por lo menos para mí sí es fundamental no solo tener lo que hizo cada una de estas personas a cargo, si no cómo los acuerdos de Junta Directiva durante el periodo que ellos estuvieron les permitió avanzar o más bien a largo y extendió el proceso (...) diay lo dejaríamos para de hoy en 8, más bien les agradecemos muchísimo y aquí nada más acotar que este como se ha venido trabajando en un esfuerzo de ir eliminando las plazas clonadas, este proyecto tenía aproximadamente.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** En 2015, 2016.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero, plazas clonadas al final.

**MSc. Olger Sánchez Carrillo:** 57.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** 57 plazas clonadas y este, como no en ese caso estaba a cargo de la Gerencia, no se prorrogaron o se tenía la indicación de que no se iban a prorrogar más esas plazas por razones obvias. Entonces el que tenía esto a cargo decidió cortar los nombramientos de esas plazas clonadas y solo esto para señalarles que desde diciembre tenemos 57 plazas clonadas menos y este, de todos modos, igual no, no era mucho lo que se iba a avanzar, creo que la mejor opción sí es que recuperen las unidades institucionales sus competencias, sus potestades, para eso están y no debilitarlas como se ha hecho a lo largo del tiempo, así que muchísimas gracias.

Se reprograma para sesión del 25 de mayo de 2023 Reestructuración deberá traer nueva propuesta de acuerdos

### ARTICULO 32º

Se retoma el artículo 26º de la presente sesión en donde se conoció oficio N° GA-DJ-01980-2023, de fecha 15 de marzo de 2023, suscrito por Lic. Andrey Quesada Azucena, Director Jurídico, Dylana Jiménez Méndez, Jefe a.i. Área de Gestión Técnica y Asistencia Jurídica, Licda. Mayra Acevedo Matamoros, Abogada, por medio del cual presentan el Proyecto de “ley que autoriza a cobrar en suelo costarricense los certificados médicos de la tripulación de buques internacionales y a reinvertir esos nuevos recursos en unidades de salud de atención gratuita para la gente del mar”, expediente legislativo N°. 22903, asignado a la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, asesora legal de la Junta Directiva para revisión y ajuste.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 32º:

**Director Roberto Quirós Coronado:** Disculpe, doña Marta.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si, señor, gracias.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Se emitió un criterio sobre el proyecto de ley y ya le vamos al estoy pidiendo a doña Beatriz que lo proyecte y se dieron instrucciones a la Gerencia Médica dos instrucciones para que actúe en ese sentido junto con el Colegio de Médicos, también el Ministerio de Salud que la propuso y así se aprobó por la Junta Directiva, que son un de gran impacto social y nuevamente la institución, en una acción de avanzada. Entonces, la idea era proyectar esos acuerdos y darle insumos, a don Cesar de comunicaciones para que proyecte para que proyecte esto y nada más como

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

referencia a las señoras y los señores directores esta institución en muchas cosas ha ido más avanzada que los cambios sociales y les voy a contar nosotros reconocíamos las pensiones o reconocimos las pensiones a las uniones de hecho muchísimos, muchísimos años antes de que se aprobara la famosa modificación del reconocimiento de la unión de hecho, es legal y este es un tema en que nos vuelve a colocar en esa perspectiva de que nosotros socialmente tenemos más apreciación y valoración de las circunstancias en que viven los trabajadores de la costa, donde el Gobierno Central y el Poder Legislativo no ha dado solución a un problema que debió haberse dado hace muchos años, verdad este por el impacto que tiene y creo que esa es la importancia de esta noticia que dichosamente han preparado no sé quién lo preparó, pero que nace una idea de doña Lizbeth y que felizmente hoy se aprobó en Junta Directiva.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pero aquí lo que se dice es que está objetando el proyecto.

**Director Roberto Quirós Coronado:** No sí, claro, pero es que los impulsos, el objeto, el proyecto se archivó, luego y se archivó, por eso es que lo importante es el acuerdo segundo y el tercero, que es donde se instrumentaliza la solución social (...) el acuerdo primero no es lo trascendente, lo trascendente es el acuerdo, segundo y tercero, sí.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Pasaron 2 años y lo de la cantidad de años.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Si.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Lo que pasó fue que no le dieron importancia a esta Asamblea al proyecto que habían presentado, la misma atracción de liberación, ellos mismos lo activan ni siquiera lo vieron, no escucharon, tal vez también sobre de que se basaron, verdad la parte legal. Sí, el tema fue que ese archivo porque la misma fracción ni siquiera lo revisaron, realmente pareciera el fondo del proyecto y el impacto que tenía para la gente del mar, recibieron algunos criterios y con eso archivaron aquí el tema rescatable es que la gente del mar realmente necesita atención en el tema de salud, que de hecho se atiende, verdad porque en las zonas costeras la gente pues va a los servicios de salud de la Caja para ser atendida, pero realmente debería este darles más garantías, una mejor atención y no que lleguen ya a veces en momentos de su salud más comprometida. Y luego la habilitación de certificado médico marítimo internacional que se ocupa para muchas, digamos, de la para poder trabajar en buques y en otras instancias de las zonas costeras verdad y que no, no existe, por eso la hacer instar a la Gerencia Médica y al Colegio de Médicos y todos que también tienen conocimiento del tema sobre la importancia de que ese certificado se habilite alguna manera, pero aquí el tema es el tema de salud de toda la gente del mar, que es de zonas costeras y que es una población vulnerable.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y no creen ustedes que sería más valioso el aporte si nosotros preparamos el proyecto de ley, es que cuando uno dice prepárenlo es la diferencia es cuando uno lo prepara, así como tengo a don Jaime corriendo con

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Proyecto de Ley de Régimen No Contributivo, pero yo más bien les propondría y aquí deberíamos tener un equipo de ahí está Wven que sabe de esto, él puede apoyar en el tema de preparación de un proyecto de ley, no creo que sea algo tan complejo y hay un antecedente a veces lo complejo es buscar el recurso, pero diay puede ahí la creatividad entra a jugar.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Un proyecto de ley (...) que puede retomar hacer algunos cambios.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y yo me comprometo a llevárselo a Natalia Díaz, para que ella lo plantee, son temas importantes, son sectores vulnerables y además, si la incorporamos, lo de alimentación, el proceso de alimentación que cada vez a nivel interno se va más complejo, yo les propondría que este aquí, lo difícil es aquí instruimos pero o generar una comisión que puede liderar doña Lizbeth, con el apoyo de Wven para presentar un proyecto de ley es que dejarlo así como está (...) también (...) yo creo que ahí sería más valioso este no instar a la Asamblea Legislativa. Se instruye a la Comisión de Salud a preparar un proyecto de ley para presentarlo en un plazo de 3 meses a la Asamblea Legislativa. Le parece Beatriz, después de integral de parte del sector salud. Y ya se me olvidó, se instruye la Comisión de Salud (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Quitar y por ello se insta a la Asamblea Legislativa y se instruye a la Comisión de Salud de Salud es.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Comité de Salud.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Se instruye al Comité de Salud.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** De esta Junta Directiva.

**Director Roberto Quirós Coronado:** La redacción de un proyecto de ley.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Y ahí sí pasamos a lo que dice abajo que permita garantizar el.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** (...), también forme parte de la comunicación de Cesar.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Ah, por supuesto, es que tal vez eso es lo más importante, sí, porque en 3 meses tenemos (...) o no le pongamos fecha.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Que esta es la noticia importante.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Si, sí (...).

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Vamos a ver qué pasa (...).

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Persona desconocida 1:17:00:** Sea diferente, entonces yo lo que les pediría es que a partir de este nuevo acuerdo diay les pasamos una propuesta en un ratito ya para que la vean en esta misma deliberación, porque sí le voy a decir algunos riesgos, o sea, primero que el acuerdo de uno es la objeción y después obviamente el tema está fuera del plazo que ya está archivado, pero hay una consideración importante que ustedes van a hacer, donde podemos hacer un enfoque noticioso este del impulso, digamos de este nuevo proyecto, pero sería pues una naturaleza diferente de la que creemos.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Enfoquemos lo positivo.

**Persona desconocida 1:17:29:** Por eso.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No hablemos de la objeción (...). Que en vista de se ha detectado que hay grupo de población que está descubierta, no sé qué, no sé cuánto, y la Junta Directiva ha tomado los siguientes acuerdos, lo segundo y el tercero si son parte de esto y que eso es un apoyo a no solo a poblaciones vulnerables, sino hasta (...), no sé cuáles reactivaciones (...).

**Director Roberto Quirós Coronado:** Que tienen necesidades y un nivel económico (...).

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Estoy segurísima de que en el proyecto de ley deben venir todas las consideraciones de por qué se presentó, tal vez (...) lo consiguen.

**Directora Lizbeth Salazar Sánchez:** Yo lo tengo, yo se los puedo mandar.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Proyectos sustitutivos sobre ellos mismos.

**Persona desconocida 1:18:24:** Si les parece, pues para armarlo con más claridad, aparte del acuerdo, esos insumos que nos facilite Wven para darle fuerza para que sea un concepto ya ahora sí, mucho más sólido.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Ahí va una Acta de la sesión, donde la doctora Lizbeth hizo una intervención muy importante sobre este tema, este si la pudiera rescatar doña Beatriz, la grabación de esa sesión doña está ahí citada del 13 de abril del 2023, que doña Lizbeth hizo la exposición, les serviría a ustedes de muchísimo, fue muy clara la información de doña Lizbeth.

**Persona desconocida 1:19:08:** Perfecto, quedaríamos atento entonces.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Muchas gracias y nos vemos mañana (...).

**Por tanto,** conforme lo deliberado la Junta Directiva – de forma unánime – ACUERDA modificar los acuerdos del artículo 26° de la presente sesión de la siguiente manera:

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**ACUERDO SEGUNDO:** Esta Junta Directiva es consciente de la necesidad de dar protección especial en materia de salud a las poblaciones más vulnerables de nuestra sociedad y por ello, la seguridad social costarricense se encuentra comprometida especialmente con las clases más desprotegidas, de ahí la importancia de enfocar los servicios de salud en poblaciones que a la fecha aún no han sido atendidas conforme a sus características y condiciones particulares, como por ejemplo, las personas que dependen de la actividad marítima y costera, quienes presentan una serie de limitantes diarias y vulnerabilidades que dificultan su abordaje integral de parte del sector salud; Se instruye al Comité de Salud de esta Junta Directiva la redacción de un Proyecto de Ley que permita garantizarle a dicha población adecuadas condiciones de salud, principalmente cuando operan en mar abierto, en respeto a su derecho a la vida y a su derecho a la salud; debiéndose en todo momento a la vez garantizar que se establezcan a favor de la Caja las rentas suficientes para cubrir dichas atenciones, mediante los mecanismos que el legislador considere con respeto a lo dispuesto en el artículos 73 y 177 Constitucional, y de acuerdo a las modalidades de aseguramiento existentes.

**ACUERDO TERCERO:** Instruir a la Gerencia Médica para que analice junto con el Colegio de Médicos y Cirujanos, así como con el Ministerio de Salud la posibilidad de que a nivel de dicho Colegio se extienda un certificado que permite satisfacer la emisión de certificado médico marítimo para las poblaciones que lo necesiten y en especial para aquellas en estado de vulnerabilidad. El resultado de dicho análisis deberá presentarse a esta Junta en un plazo de tres meses.

**ACUERDO CUARTO:** Se da por atendida instrucción contenida en artículo 21 de la sesión 9325 del 13 de abril de 2023.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 9 votos a favor y en firme.**

***Se retira del salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas***

### **ARTICULO 33º**

Se conoce oficio N° GIT-0262-2023, de fecha 25 de febrero del 2023, suscrito por el Ingeniero Jorge Granados Soto, Gerente, Gerencia Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta el tema de Licitación Pública 2021LN-000005-0001103110 “Equipos de Rayos X Digital Directo y Rayos X Digital con Fluoroscopia”.

Exposición a cargo de Ing. Jorge Granado Soto, Gerente de Infraestructura.

Se consigna en esta ACTA la presentación, oficio correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 33º:

GIT-0262-2023-Oficio:

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-6e156.PDF>

GIT-0262-2023 Presentación

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9335-edfa0.pdf>

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la presentación y deliberaciones suscitadas, artículo 33°:

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Hablamos más tarde de eso, porque yo estoy trabajando un tema similar entonces podemos empatarlo. Y entonces ahora sí, pasamos Ing. Granados, a sus rayos X, que es otra noticia que; pero no se me vaya muy largo, son 10 minutos. Esto dura 10 minutos según el señor. Sí. Bueno Ingeniero, se retira el Lic. Torrealba.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Sí, muchas gracias.

Bueno, muy rápidamente, hoy traemos la licitación pública 2021-05-1103110, que es de equipos de rayos X digital directo y rayos x digital con fluoroscopia para diferentes hospitales y centros de salud.

En antecedentes rápidos, bueno, hay un estudio de pre - inversión, obviamente, verdad, en el cual se incluye, que se llama estudio de pre – factibilidad de proyecto de sustitución de rayos X en varios centros de salud, y la idea de esta licitación es adquirir 33 equipos de rayos x, 14 son digitales directas y 19 son digitales con fluoroscopia.

Esta es la descripción de, perdón, esta es la descripción de las partidas; son muchas partidas porque en SICOP hay que hacerlo de esta manera, entonces tal vez, digamos, en realidad es que cada equipo tiene 3 componentes, verdad, el equipo rayos x, el mantenimiento preventivo y correctivo para el equipo por 2 años y el de remodelación de infraestructura para los establecimientos de salud, porque muchas veces hay que arreglar un piso cuando uno quita el equipo o una pared, verdad, cuando quita el boqui de pared y entonces se incluye esas pequeñas remodelaciones, tanto para los de rayos x normales como para los de fluoroscopia.

Y aquí vienen los diferentes establecimientos que se verían beneficiados con estos equipos, verdad, entonces vemos que prácticamente todos son hospitales, excepto algunas áreas de salud, por ejemplo, el área de salud de Buenos Aires, de Limón, Peninsular – Paquera, Valle de la Estrella, y así algunos otros.

Se recibieron 5 ofertas, Multiservicios Electro médicos, para la partida 1, ELEINSA, SIEMENS, PROMED Y Consorcio PBS Guatemala y Soluciones Médicas.

Ahí están los precios totales, ahora yo sé que a don Juan le gusta el desglose, ahora lo tenemos, pero es que es, como son tantas partidas, es muchísimo, entonces me costaba mucho ponerlo aquí, pero si lo tenemos y si me dan chance lo podemos ver.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Ahí vienen los precios, verdad, rondan entre los 5 millones y los 7 millones 300, y para la partida 2 tenemos 3 ofertas, SIEMENS, Multiservicios y ELEINSA, y los precios rondan de los 9 millones a 10 millones 600.

El análisis administrativo, bueno, en la partida 1 cumplen todas las empresas la parte administrativa legal, y en la parte técnica hay 2 que no cumplen por motivos técnicos, específicamente de los equipos que, si ustedes necesitan, yo tengo ahí la información de cuáles son esos incumplimientos, pero digamos que ya se declararon y se demostraron; y en la partida 2, todos cumplen administrativo – legal, Multiservicios Electro médicos no cumple en la elegibilidad técnica.

Se hizo una razonabilidad de precio de acuerdo al manual de razonabilidad de precio y se obtuvo que tanto para la partida 1 como la partida 2, las empresas que estaban, digamos, como se dice, elegibles, perdón, cumplen y tienen precios de mercado razonables.

El sistema de evaluación de ofertas establece que para la partida 1 la empresa ELEINSA, con su precio total de 5 millones 377.574 dólares con 94 centavos tiene el 100% de nota, ahí vienen las otras que van para abajo, y en la partida 2 sería SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS con 9 millones 115.342 dólares con 99 centavos, con un 100% .

Tenemos la certificación presupuestaria, donde se reservaron los recursos; también la Dirección Jurídica dio el aval jurídico en el GA-DJ-140-2023, y la Comisión de Licitaciones dio el visto bueno y la aprobación en el oficio GL—CEL-004-2023.

Y la propuesta de acuerdo, que aquí viene la, el detalle, digamos, lo podemos ver, digamos, para que lo tengan, voy a leer la propuesta de acuerdos.

Considerando los elementos que se tienen como acreditados en el expediente de la licitación pública 2021-LN-5-1103110, con el objeto contractual “Equipo de rayos X digital directo y rayos X digital con fluoroscopia”, la recomendación técnica emitida por la Dirección de Equipamiento Institucional, en el oficio GIT-DEI-1388-2022, el visto bueno de la Dirección Jurídica en el GA-DJ-140-2023, certificación presupuestaria GM-UEP-002-2023, extendida por el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer, el aval de la Comisión Especial de Licitaciones dado en el oficio GL-CEL-004-2023, indicada por la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, en el oficio GIT-0262-2023, la Junta Directiva acuerda:

**ACUERDO PRIMERO:** Adjudicar la licitación Pública, cuyo objeto contractual es el de Equipos de rayos X digital directo y digital con fluoroscopia en los siguientes términos: La partida 1 sería rayos X digital, mantenimiento y servicios de remodelación, en la oferta 4 electrónica industrial por el monto de 5 millones 377.574.94 y es para estos centros médicos que vienen aquí, verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Jorge, una pregunta.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

¿Por qué dice ahí servicio de remodelación e infraestructura?

**Ing. Jorge Granados Soto:** Ah, es que yo les comentaba, por ejemplo, cuando usted quita el rayos x, todos son de sustitución, entonces cuando usted quita el rayos x actual tiene que arreglar el piso, cuando quita el buqui de pared tiene que arreglar la pared, en algunos casos hay estativos de cielo, entonces hay que arreglar el cielo, entonces ese es el servicio de remodelación. No es que se remo, es arreglar digamos, esas partes para poder hacer la instalación del equipo. Si, si por cada, digamos, cada sitio entonces tiene su remodelación incluida, su equipo y su mantenimiento.

Y, la partida 2, que también tiene sus rayos X, su mantenimiento y su servicio de remodelación, la empresa ofertada, SIEMES HEALTHCARE DIAGNOSTICS, 9 millones 115.342 dólares con 99 centavos, para estos sitios que están acá.

Este es una, un detalle cómo le decía, verdad, tal vez solo voy a ver este, como son muchas páginas, todo está en SICOP, obviamente, verdad, referenciado, entonces, aquí se ve, por ejemplo, que en el caso del CENARE, tenemos que el rayo X cuesta 195 mil dólares, el mantenimiento preventivo y correctivo, que son 6 mantenimientos, porque son 6 por año, cuesta 2400 dólares y el servicio de remodelación 134 mil dólares. Y así, digamos, por ejemplo, para el Max Peralta, verdad, para el Tomás Casas, etcétera. Vean que, por ejemplo, digamos, que se yo, hay para todos los sitios, entonces está digamos, la distribución de costos en las 3 partidas establecidas.

Ahí, digamos, perdón, ahí vienen todos, verdad, por eso esa, es la misma, esta es, al final todo nos suma los 5 millones 377.574.

Si, sí correcto.

Y hay una muy importante que es el Valle de la Estrella, exactamente, verdad, que tenía un problema porque se había inundado la sala de rayos X y el equipo no estaba funcionando.

Entonces, bueno, esto nos da para la partida 1, los 5 millones que les decía de dólares, 377.574.94; y en el caso de SIEMENS, entonces aquí viene, verdad, que el equipo, por ejemplo, para el Hospital México cuesta 301.000 dólares, el mantenimiento 2700 y la remodelación 116.254 y así viene establecido para todos, verdad, estos son más caros, obviamente, porque tienen fluoroscopia. Y, eso nos da los 9 millones 115 mil.

Aspectos importantes, el plazo, bueno, comienza a contabilizarse a partir del día hábil, la garantía tiene un plazo de 2 años, y bueno, todo de acuerdo con las ofertas recomendadas y lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas. Muchas gracias.

Si señor.

**Director Juan Ignacio Monge Varas:** Jorge, (...) veamos el detalle de los ganadores en eso que acabas de mostrar porque en la, veamos primero el de 5 millones, quien la ganó, se transforma en una obra civil, casi, verdad.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Ing. Jorge Granados Soto:** Es que es un equipo, digamos, que, si requieren, digamos hay equipos que son nada más de conectar, verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Casi ninguno.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Como por ejemplo las máquinas de anestesia, los electrocardiógrafos, ventiladores, etcétera. Pero los equipos de rayos X, digamos, son equipos que requieren una instalación eléctrica especial, requieren una UPS especial, hay que arreglar, digamos, el piso, como les dije, a donde se va a poner, tiene que ser un piso que esté nivelado, digamos, verdad.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** No hay reposición entonces, son nuevos.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Los equipos son nuevos, correcto.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Si, pero no hay reposición de otro, porque si hay otro, se supone que está en una estructura acondicionada.

**Ing. Jorge Granados Soto:** No necesariamente, doña Marta, porque es como, digamos, tal vez un ejemplo es cuando diay yo tengo una cocina muy vieja en la casa digamos y le voy a llegar a poner una nueva, entonces diay, cuando yo quito ya el piso está, digamos, mal, verdad, la parte eléctrica hay que ajustarla, digamos, con UPS para que los equipos digamos, mantengan la garantía y tienen una readecuación digamos, básica en las diferentes, en los diferentes sitios (...)

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Una pregunta, porque, estas empresas realmente lo que tienen son expertas en el equipo, pero no en esa remodelación, ¿ellos se encargan?

**Ing. Jorge Granados Soto:** Sí, señora. Está establecido, digamos, por ejemplo, que cada una de las empresas subcontrata el, digamos, una empresa constructora, verdad, que hace la remodelación en cada uno de los sitios.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** (...) Nos hubiera salido más barato a nosotros contratar eso nosotros, pero bueno.

**Ing. Jorge Granados Soto:** ¿Contratar que, perdón?

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Diay, ese mantenimiento, nos ahorramos el sub del, algo se ganan todos en ese.

¿Quiénes son las empresas que van a dar el mantenimiento?

**Ing. Jorge Granados Soto:** El mantenimiento lo da la.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Perdón, perdón. El desarrollo de los proyectos de remodelación.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Ing. Jorge Granados Soto:** Depende, digamos, la empresa SIEMENS y ELEINSA, lo tiene que contratar, digamos, no lo declaran en obras, sino que tienen que subcontratar ya cuando queden digamos (...)

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** ¿Y cómo saben el precio?

**Ing. Jorge Granados Soto:** Ah, porque es que la responsabilidad es de la empresa, de SIEMENS o de ELEINSA, digamos.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Los gerentes tuvo que ir a visitar el sitio.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Claro, pero ese no es su expertiz, entonces ellos ponen un precio y ¿cómo nos aseguramos nosotros de qué?

**Director Roberto Quirós Coronado:** (...) ellos incluían el precio ahí y sabían que perdía la licitación.

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Y ahí lo subieron.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Están en competencia.

**Director Roberto Quirós Coronado:** Están en competencia, porque cada compañía buscó una compañía constructora (...) que le hiciera la valoración para ir a ver la construcción.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Correcto, correcto.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** El costo, más o menos anda ente un 40 y un 45 por ciento, Jorge.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Sí, digamos, el costo, pero si ustedes ven, por ejemplo, la licitación se adjudica por costo total, o sea, quiere decir que la Caja se asegura que está adjudicando el menor precio, digamos, de las ofertas (...)

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** ¿Cómo es el juego, entonces?

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Compañía SIEMENS, cotizo el equipo instalado, entonces tengo que ir donde Marta y le digo, ¿usted cuánto me cobra por toda la obra civil para instalar eso? Es la participación en el precio. Sumamos 195 más 2400 más 134, esas 3 son el costo de lo que me va a costar la instalación en el CENARE. Me paso al siguiente.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Así es.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Max Peralta, 195, 2400, eso.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Director Roberto Quirós Coronado:** Sí, pero es que acordémonos, bueno yo (...) dependiendo del, es botar una pared para traer un equipo de esos (...)

**Ing. Jorge Granados Soto:** Por eso, por eso tal vez yo les mencionaba la vez pasada que conversamos del tema de las compras en logística, que hay equipos con infraestructura, como este caso, que tienen una complejidad mayor que solamente una compra de equipos de ir a conectar, verdad, porque tienen precisamente ese tipo de cosas. Vean que si es como dice don Roberto, que las empresas van, hacen una licitación y presentan su oferta, que en los costos de remodelación no son iguales en ninguna, verdad, porque ellos van, hacen un análisis de que es lo que hay que cambiar y (...)

**Directora Marta Esquivel Rodriguez:** Una pregunta, Jorge. ¿Puede haber imprevistos en eso?

**Ing. Jorge Granados Soto:** Digamos, este monto es un monto alzado, Digamos, no vamos a pagar más de eso; tendría que ser un caso fortuito o fuerza mayor demostrado, verdad, con documentos, con facturas, etcétera, pero no es como que la empresa llegue y nos dice, hay es que ocupaba poner más piso, entonces le voy a cobrar 2000 dólares más en la remodelación, no porque es un monto alzado y en ese monto tienen que entregar el equipo funcionando y readecuado el espacio.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** La pregunta mía, Jorge, viendo estos montos que son 40 o 45 por ciento, ¿es razonable eso de lo que están cobrando para cada?

**Ing. Jorge Granados Soto:** Si, señor. De hecho, eso está indicado en el estudio de razonabilidad de precio, en el cual se hizo un análisis de cada uno de los sitios, indicando que efectivamente el costo es razonable.

Yo nada más quería aprovechar un minuto, doña Marta.

Digamos, para que ustedes también vean, digamos, en algunas sesiones anteriores hablaba don Roberto, por ejemplo, de los proyectos llave en mano y de que hay equipamiento, verdad, hay proyectos que no deberían cotizarse llave en mano.

Entonces, digamos, yo concuerdo con don Roberto parcialmente, creo que hay, digamos, hay proyectos, por ejemplo, los hospitalarios, a donde ciertos equipos si deben estar incluidos por que dependen de la infraestructura, como por ejemplo, equipos de imágenes médicas, a donde tiene que haber un blindaje especial en las paredes y hay equipos que necesitan, digamos, un espesor de pared específico para dar ese blindaje, pero estoy totalmente de acuerdo, y eso estamos tratando de cambiarlo e implementarlo en nuevos proyectos, de que por ejemplo, lo que son camas hospitalarias, ventiladores, monitores, podemos hacer compras de monitores y de camas, que de hecho ya tenemos en convenios marco, y eso nos va a salir más barato y sencillamente con eso equipamos los diferentes proyectos.

## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Pero si hay ciertos equipos que inclusive se tienen que poner antes de la construcción, porque por ejemplo, usted un TAC no lo mete si ya están las paredes y está la puerta puesta, verdad, entonces eso tiene que ir antes, tienen que meter el equipo al espacio y después adecuarlo, digamos, para hacerlo, por ejemplo, un resonador, que necesita algo que se llama jaula de (...), digamos, para todo lo que es la parte electromagnética, que no pueden ponerse si no está el equipo, digamos dentro del recinto. Entonces ahí es muy difícil de deslindar esos dos, esos dos aspectos. Gracias.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** Veamos los acuerdos.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Bueno, los acuerdos eran estos que les había propuesto.

**Directora Marta Esquivel Rodríguez:** No sé si los señores directores están de acuerdo, a mí me duele eso, pero. Don Roberto. Por favor coordinamos la publicación. En firme. Coordinamos la publicación y dele por favor la información a los señores de la antes de que alguien diga que fue porque otra persona gestionó.

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Jorge, esto sale entonces en la posibilidad de los (...) que algún momento, este tipo de equipos se nos sale por esta característica de instalación, verdad.

**Ing. Jorge Granados Soto:** Ok, nosotros (...)

Inaudible desde ``16:47:00 a 18:14:00``

**Director Juan Ignacio Monge Vargas:** Cuando tenga opciones, tráelas, Jorge, para analizarla, verdad.

**Por tanto,** Considerando los elementos que se tienen como acreditados en el expediente de la Licitación Pública N° 2021LN-000005-0001103110, con el objeto contractual “Equipos de Rayos X Digital Directo y Rayos X Digital con Fluoroscopia”, la Recomendación Técnica emitida por la Dirección Equipamiento Institucional en el oficio N° GIT-DEI-1388-2022, el visto bueno de la Dirección Jurídica otorgado en el oficio N° GA-DJ-140-2023, la Certificación Presupuestaria N° GM-UEP-0002-2023 extendida por el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer, el aval de la Comisión Especial de Licitaciones dado en el oficio GL-CEL-0004-2023, así como lo indicado por la Gerencia Infraestructura y Tecnologías en el oficio GIT-0262-2023, la Junta Directiva **ACUERDA:**

**ACUERDO ÚNICO:** Adjudicar la Licitación Pública N° 2021LN-000005-0001103110, cuyo objeto contractual es “Equipos de Rayos X Digital Directo y Rayos X Digital con Fluoroscopia”, en los siguientes términos:

# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Partida	Líneas		Oferta	Precio total	Centros Médicos
Partida 1	Rayos X Digital Directo	1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28, 31, 34, 37 y 40	Oferta 4 ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y MÉDICA S.A.	\$5.377.574,94	1. CENARE. 2. Hospital Max Peralta, Cartago. 3. Hospital Tomás Casas, Osa. 3. Hospital de San Ramón. 4. Hospital de Heredia. 5. Hospital Blanco Cervantes. 6. Clínica Santo Domingo. 7. Área Salud Buenos Aires. 8. Área Salud Limón. 9. Área Salud Peninsular Paquera. 10. Área Salud Valle La Estrella.
	Mantenimiento Rayos X Digital Directo	2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, 32, 35, 38 y 41			
	Servicio remodelación infraestructura	3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39 y 42			

Partida	Líneas		Oferta	Precio total	Centros Médicos
Partida 2	Rayos X Digital Fluoroscopia	43, 46, 49, 52, 55, 58, 61, 64, 67, 70, 73, 76, 79, 82, 85, 88, 91, 94 y 97	Oferta 2 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.	\$9.115.342,99	1. Hospital de Niños. 2. Hospital México. 3. Hospital San Juan de Dios. 4. Hospital Blanco Cervantes. 5. Hospital de Grecia. 6. Hospital Tony Facio. 7. Hospital de Guápiles. 8. Hospital de las Mujeres. 9. Hospital de Golfito. 10. Hospital de Quepos. 11. Hospital de San Ramón. 12. Hospital de Heredia. 13. Clínica Solón Nuñez. 14. C.A.I.S. Puriscal. 15. Área Salud Coronado. 16. Área Salud Goicoechea 2.
	Mantenimiento Rayos X Digital Fluoroscopia	44, 47, 50, 53, 56, 59, 62, 65, 68, 71, 74, 77, 80, 83, 86, 89, 92, 95 y 98			
	Servicio remodelación infraestructura	45, 48, 51, 54, 57, 60, 63, 66, 69, 72, 75, 78, 81, 84, 87, 90, 93, 96 y 99			

A continuación, se detalla por partida cada una de las líneas y el respectivo centro médico asociado:



Partida 1. Equipos de Rayos X Digital Directo

**Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.**  
**Productos esperados:**  
 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo  
 Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO  
 País de origen: JAPON

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
1	1	Rayos X Digital Directo para CENARE (Sala 1), San José	1	\$ 195 000,00
	2	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del CENARE, San José	6	\$ 2 400,00
	3	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del CENARE, San José	1	\$ 134 090,43
	4	Rayos X Digital Directo para Hospital Max Peralta, Cartago (Sala 1)	1	\$ 195 000,00
	5	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital Max Peralta, Cartago (Sala 1)	6	\$ 2 400,00
	6	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital Max Peralta, Cartago (Sala 1)	1	\$ 163 003,45
	7	Rayos X Digital Directo para Hospital Dr. Tomás Casas Casajús, Osa	1	\$ 195 000,00
	8	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital	6	\$ 2 400,00

**Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.**  
**Productos esperados:**  
 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo  
 Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO  
 País de origen: JAPON

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		Directo del Hospital Dr. Tomás Casas Casajús, Osa		
	9	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital Dr. Tomás Casas Casajús, Osa	1	\$ 180 785,27
	10	Rayos X Digital Directo para Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 1)	1	\$ 195 000,00
	11	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 1)	6	\$ 2 400,00
	12	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 1)	1	\$ 166 532,63
	13	Rayos X Digital Directo para Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 2)	1	\$ 195 000,00
	14	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 2)	6	\$ 2 400,00
	15	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de	1	\$ 144 615,45

**Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.**  
**Productos esperados:**  
 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo  
 Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO  
 País de origen: JAPON

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 2)		
	16	Rayos X Digital Directo para Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 5)	1	\$ 195 000,00
	17	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 5)	6	\$ 2 400,00
	18	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 5)	1	\$ 152 948,16
	19	Rayos X Digital Directo para Área de Salud Buenos Aires, Puntarenas	1	\$ 195 000,00
	20	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Buenos Aires, Puntarenas	6	\$ 2 400,00
	21	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Buenos Aires, Puntarenas	1	\$ 222 733,70
	22	Rayos X Digital Directo para Área de Salud Limón, Limón	1	\$ 195 000,00

**Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.**  
**Productos esperados:**  
 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo  
 Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO  
 País de origen: JAPON

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	23	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Limón, Limón	6	\$ 2 400,00
	24	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Limón, Limón	1	\$ 233 361,81
	25	Rayos X Digital Directo para Área de Salud Peninsular, Paquera	1	\$ 195 000,00
	26	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Peninsular, Paquera	6	\$ 2 400,00
	27	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Peninsular, Paquera	1	\$ 213 723,92
	28	Rayos X Digital Directo para Clínica de Santo Domingo, Heredia	1	\$ 195 000,00
	29	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo de la Clínica de Santo Domingo, Heredia	6	\$ 2 400,00
	30	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo de la	1	\$ 170 178,99



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.				
Productos esperados: 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO País de origen: JAPON				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		Clinica de Santo Domingo, Heredia		
	31	Rayos X Digital Directo para Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 2)	1	\$ 195 000,00
	32	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 2)	6	\$ 2 400,00
	33	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 2)	1	\$ 152 288,36
	34	Rayos X Digital Directo para Área de Salud Valle La Estrella, Limón	1	\$ 195 000,00
	35	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Valle La Estrella, Limón	6	\$ 2 400,00
	36	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Área de Salud Valle La Estrella, Limón	1	\$ 277 560,81

Adjudicatario: Oferta 4 ELECTRONICA INDUSTRIAL Y MEDICA S.A.				
Productos esperados: 14 unidades de Equipo Rayos X Digital Directo Marca: SHIMADZU Modelo: RAD SPEED PRO País de origen: JAPON				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	37	Rayos X Digital Directo para Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 1)	1	\$ 195 000,00
	38	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 1)	6	\$ 2 400,00
	39	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 1)	1	\$ 226 414,40
	40	Rayos X Digital Directo para Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 4)	1	\$ 195 000,00
	41	Mantenimiento preventivo y correctivo para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 4)	6	\$ 2 400,00
	42	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital Directo del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 4)	1	\$ 175 737,56
Monto total recomendado de la Partida 1:				\$ 5 377 574,94 [USD]
Monto total recomendado de la Partida 1 en letras:				Cinco millones trescientos setenta y siete mil quinientos setenta y cuatro dólares con noventa y cuatro centavos de dólar.

## Partida 2. Equipos de Rayos X Digital con Fluoroscopia

Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.				
Productos esperados: 19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX País de origen: ALEMANIA				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	43	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital México, San José (Sala 10)	1	\$ 301 703,00
	44	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital México, San José (Sala 10)	6	\$ 2 734,99
	45	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital México, San José (Sala 10)	1	\$ 116 254,00
2	46	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital México, San José (Sala 12)	1	\$ 301 703,00
	47	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital México, San José (Sala 12)	6	\$ 2 734,99
	48	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital México, San José (Sala 12)	1	\$ 112 192,00
	49	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital San Francisco Asis, Grecia (Sala 2)	1	\$ 301 703,00

Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.				
Productos esperados: 19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX País de origen: ALEMANIA				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	50	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital San Francisco Asis, Grecia (Sala 2)	6	\$ 2 734,99
	51	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital San Francisco Asis, Grecia (Sala 2)	1	\$ 178 661,00
	52	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital San Juan de Dios, San José (Sala 4)	1	\$ 301 703,00
	53	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital San Juan de Dios, San José (Sala 4)	6	\$ 2 734,99
	54	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital San Juan de Dios, San José (Sala 4)	1	\$ 148 824,00
	55	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Tony Facio, Limón (Sala 2)	1	\$ 309 903,00
	56	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Tony Facio, Limón (Sala 2)	6	\$ 2 734,99



# Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

**Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.**

**Productos esperados:**  
19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia  
Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX  
País de origen: ALEMANIA

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	57	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Tony Facio, Limón (Sala 2)	1	\$ 140 493,00
	58	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 2)	1	\$ 301 703,00
	59	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 2)	6	\$ 2 734,99
	60	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Blanco Cervantes, San José (Sala 2)	1	\$ 184 694,00
	61	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital de Guápiles, Limón	1	\$ 309 903,00
	62	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital de Guápiles, Limón	6	\$ 2 734,99
	63	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital de Guápiles, Limón	1	\$ 187 976,00

**Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.**

**Productos esperados:**  
19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia  
Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX  
País de origen: ALEMANIA

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	64	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital de la Mujeres, San José	1	\$ 301 703,00
	65	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital de la Mujeres, San José	6	\$ 2 734,99
	66	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital de la Mujeres, San José	1	\$ 188 895,00
	67	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Manuel Mora Valverde, Golfito (Sala 2)	1	\$ 309 903,00
	68	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Manuel Mora Valverde, Golfito (Sala 2)	6	\$ 2 734,99
	69	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Manuel Mora Valverde, Golfito (Sala 2)	1	\$ 232 030,00
	70	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 3)	1	\$ 301 703,00
	71	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X	6	\$ 2 734,99

**Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.**

**Productos esperados:**  
19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia  
Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX  
País de origen: ALEMANIA

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		Digital con Fluoroscopia del Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 3)		
	72	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 3)	1	\$ 229 665,00
	73	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Área de Salud Coronado, San José	1	\$ 301 703,00
	74	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Área de Salud Coronado, San José	6	\$ 2 734,99
	75	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Área de Salud Coronado, San José	1	\$ 157 399,00
	76	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Área de Salud Goicoechea 2, San José	1	\$ 301 703,00
	77	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Área de Salud Goicoechea 2, San José	6	\$ 2 734,99
	78	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de	1	\$ 168 648,00

**Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.**

**Productos esperados:**  
19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia  
Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX  
País de origen: ALEMANIA

Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Área de Salud Goicoechea 2, San José		
	79	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Clínica Solón Nuñez, San José	1	\$ 301 703,00
	80	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Clínica Solón Nuñez, San José	6	\$ 2 734,99
	81	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Clínica Solón Nuñez, San José	1	\$ 217 347,00
	82	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 4)	1	\$ 301 703,00
	83	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 4)	6	\$ 2 734,99
	84	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 4)	1	\$147 961,00



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.					Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.				
Productos esperados: 19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX País de origen: ALEMANIA					Productos esperados: 19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX País de origen: ALEMANIA				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario	Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
	85	Rayos X Digital con Fluoroscopia para C.A.I.S. Puriscal, San José	1	\$ 301 703,00			Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 5)		
	86	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del C.A.I.S. Puriscal, San José	6	\$ 2 734,99		93	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 5)	1	\$ 127 062,00
	87	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del C.A.I.S. Puriscal, San José	1	\$ 225 677,00		94	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 3)	1	\$ 301 703,00
	88	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Max Terán Valls, Quepos	1	\$ 309 903,00		95	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 3)	6	\$ 2 734,99
	89	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Max Terán Valls, Quepos	6	\$ 2 734,99		96	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, San Ramón (Sala 3)	1	\$ 114 261,00
	90	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital Max Terán Valls, Quepos	1	\$ 195 902,00		97	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 3)	1	\$ 301 703,00
	91	Rayos X Digital con Fluoroscopia para Hospital Nacional de Niños, San José (Sala 5)	1	\$ 301 703,00		98	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del	6	\$ 2 734,99
	92	Mantenimiento preventivo y correctivo para equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia del	6	\$ 2 734,99					

Adjudicatario: Oferta 1 SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S.A.				
Productos esperados: 19 unidades de Equipo Rayos X Digital con Fluoroscopia Marca: SIEMENS Modelo: LUMINOS DRF MAX País de origen: ALEMANIA				
Partida	Línea	Objeto contractual	Cantidad	Monto Unitario
		Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 3)		
	99	Servicio de desarrollo de proyectos de remodelación de infraestructura y equipamiento para Rayos X Digital con Fluoroscopia del Hospital San Vicente de Paul, Heredia (Sala 3)	1	\$ 224 280,00
Monto total recomendado de la Partida 2:			\$9.115.342,99 [USD]	
Monto total recomendado de la Partida 2 en letras:			Nueve millones ciento quince mil trescientos cuarenta y dos dólares con noventa y nueve centavos de dólar.	

Aspectos importantes que aplican para las dos partidas:

El plazo empezará a contabilizarse a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación de retiro de la orden de pedido (inicio) que emite la Administración.

La garantía de funcionamiento tiene un plazo de 104 semanas (2 años) con mantenimiento preventivo y correctivo del equipo médico, este plazo iniciará el día natural siguiente a la recepción definitiva correspondiente a la línea adquisición del equipo médico.



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Las demás condiciones y especificaciones, de acuerdo con las ofertas recomendadas y lo solicitado en el Pliego de Condiciones Técnicas.

**Sometida a votación para que se adopte en firme es acogida unánimemente. 8 votos a favor y en firme, ausente directivo Adrián Torrealba Navas.**

**Se reincorpora al salón de sesiones el director Adrián Torrealba Navas.**

### ARTICULO 34°

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

**Se retira del salón de Junta Directiva la Directiva Marta Esquivel Rodrigue, el Directivo Roberto Quirós Coronado asume la Presidencia.**

**Se reincorpora al salón de sesiones el Lic. Olger Sánchez Carrillo, A.I y la directora Marta Esquivel Rodríguez**

### ARTICULO 35°

*“SJD-AL-0097-2023 del 13 de septiembre de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de la Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación. “*

### ARTICULO 36°

**Se toma nota** de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

#### III Discusión y aprobación de Actas

Sesión	Fecha	Participantes
9290	03-11-2022	MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez, Lic. Juan Ignacio Monge Vargas, Lic. Adrián Torrealba Navas

#### IV Correspondencia

#### V Temas interés de Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva



## Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9335

Informe en sesión	<b>Gerencia Infraestructura</b> Informe gestiones Hospital de Cartago	20
GA-DJ-2988-2023	Comunicación sobre suspensión del conocimiento DE recursos de apelación En procesos de contratación a cooperativas (servicios a terceros).	10
GM-5482-2023	Atención oficio sjd-0210-2023	10

## VI Asuntos

## A) Temas resolutivos

GP-0210-2023	<b>Gerencia de Pensiones</b> Política y estrategia de inversiones del régimen de IVM para el año 2023.	20
GIT-0480-2023	“Propuesta de acuerdo expropiatorio correspondiente al Proyecto de la Torre de Cuidados Críticos del Hospital Nacional de Niños, Torre de Esperanza. Expediente EBI-CCSS-0692-013-2021-P”.	15
Pendiente	<b>Gerencia Médica</b> Estrategia Escalada y desescalada COVID.	30
GA-DJ-3521-2023	<b>Dirección Jurídica – Atención de acuerdo.</b> Informe sobre ejecución de sentencia contra el Estado. Expediente 13-006261-1027-CA.	15